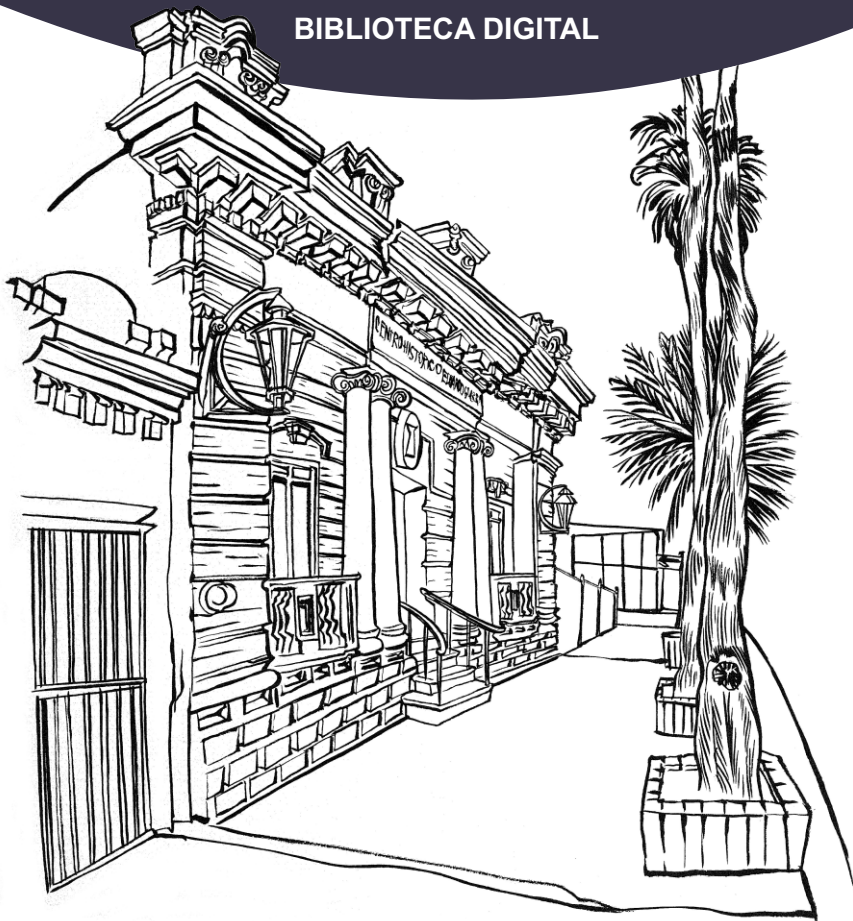




ARCHIVO MUNICIPAL DE TORREÓN



BIBLIOTECA DIGITAL



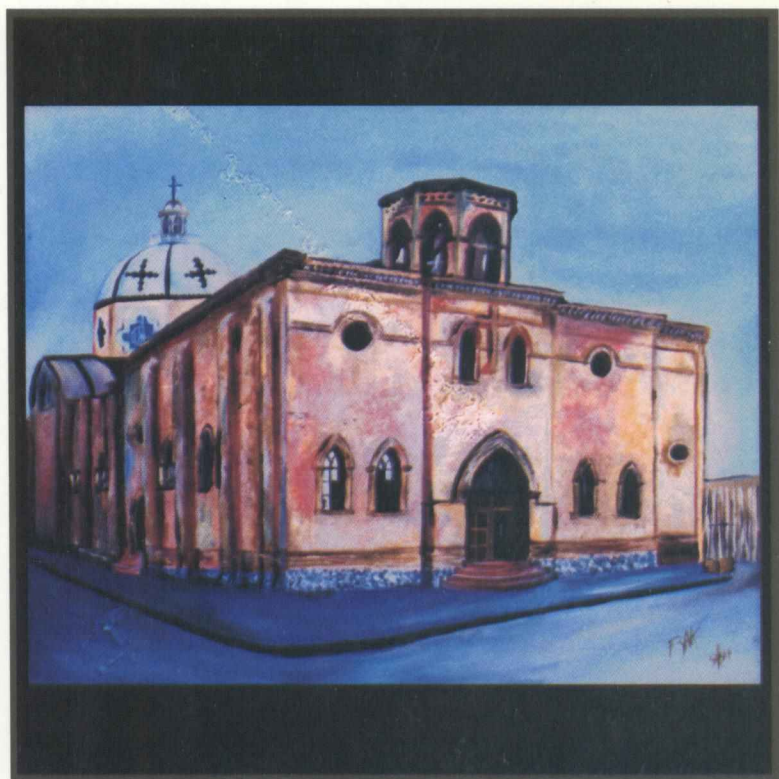
C. ACUÑA 140 SUR, TORREÓN, COAHUILA, MÉXICO.
TEL.: (52) (871) 716-09-13

www.torreon.gob.mx/archivo

 Archivo Municipal de Torreón Eduardo Guerra

 @ArchivoTRC

EL PUEBLO Y SU MEMORIA



Matías Rodríguez Chihuahua

**COLECCION CENTENARIO
TOMO XXIII**

COLECCION CENTENARIO

Libros publicados

Tomo I.

Leonardo Zuloaga fundador del Torreón
Gildardo Contreras Palacios

Tomo II.

1918: La Epidemia de la Influenza Española en la Laguna
Leticia González Arratia

Tomo III.

Aprendiz de Volador
Carlos Reyes Ávila

Tomo IV.

Fotos y Corridos de Pancho Villa
Manuel Terán Lira

Tomo V.

Sinfonía a Doce Voces
Sociedad de Escritoras Lagunerías

Tomo VI.

Las Lenguas Dementes
Daniel Maldonado (Compilador)

Tomo VII.

Dimensiones Sonoras
Sociedad de Escritoras Lagunerías

Tomo VIII.

Cuaderno sobre el Polvo y la Plegaria
Miguel Ángel Morales Aguilar

Tomo IX.

Recuerdos del Agua Grande (Poemas)
y Relatos de Familia
Rosario Martínez Valdés y Gregorio Martínez Valdés

Tomo X. (Edición Especial).

David Hernández García, S.J.,
Tras los pasos de San Ignacio de Loyola
Roberto Martínez García

Tomo XI.

Semblanza de una Vida. Poesía
Ma. del Refugio García Guzmán

EL PUEBLO Y SU MEMORIA

Matías Rodríguez Chihuahua

Dirección Municipal de Cultura

*Colección Centenario
Tomo XXIII*

R. Ayuntamiento del Municipio de Torreón

2003 - 2005

Lic. J. Guillermo Anaya Llamas
Presidente Municipal

Lic. J. Alfonso Tafoya Aguilar
Secretario del Ayuntamiento

Lic. René Nahle Aguilera
Primer Regidor

Lic. José Antonio Jacinto Pacheco
Segundo Regidor

Lic. Rogelio Saldaña Wolf
Tercer Regidor

Lic. Iván Chávez Lastra
Cuarto Regidor

Ing. Mayela Ramírez Sordo
Quinta Regidora

Lic. José Ignacio Máynez Varela
Sexto Regidor

Dr. Roberto Sánchez Viesca López
Septimo Regidor

C.P. José Luis Contreras Garay
Octavo Regidor

Profra. Covadonga del Moral Rosette
Novena Regidora

Ing. Héctor Manuel Ramírez Berumen
Décimo Regidor

Lic. Juan Antonio Navarro del Río
Décimo Primer Regidor

Lic. María del Consuelo Rivas Gleasson
Décima Segunda Regidora

Profra. Raquel Aguilar Aguilar
Décima Tercera Regidora

C. Juan Antonio Zapata Monreal
Décimo Cuarto Regidor

C. Esperanza Rodríguez Lomas
Décima Quinta Regidora

C. Miguel Castañeda Amador
Décimo Sexto Regidor

Lic. Carlos Romo Vázquez
Primer Síndico

Lic. Alejandro Froto García
Segundo Síndico



Torreón
Vive el Cambio

El Pueblo y su Memoria

Matías Rodríguez Chihuahua.

Portada: Parroquia de Ntra. Sra. del Refugio. Pinacoteca de El Galpón en Matamoros, Coah.

Impreso por:

Impresora Mayrán, S.A. de C.V.

Calz. Industria No. 199 Sur

Col. La Fe

C.P. 27350

Torreón, Coah., México.

Tel: (871) 712-87-88, 716-04-72

Los trabajos que integran esta publicación son responsabilidad del autor. No pueden ser reproducidos ni en todo ni en parte, en español o en cualquier otro idioma, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea: mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro inventado o por inventarse, sin el permiso expreso, previo y escrito del autor.

D.R. © 2005

Impreso y hecho en México
Printed and made in México

Índice

Presentación	9
Dedicatoria	11
Prólogo	13
Preámbulo	17
Escudo de matamoros	18
Vega de Marrufo. Origen de la Ciudad	19

Capítulo I

Localizaciones y límites	25
Hidrología	26
Orografía	27
Suelo y agricultura	27
Flora y fauna	28
Servicios públicos	30
Salud pública	31
Centro de abastos	32
Gobierno y administración pública	32
Población y vivienda	33
Agua potable y alcantarillado	34
Transporte y vías de comunicación	35
Vestir y comer de nuestra gente	39
Organizaciones políticas y sociales	42

Capítulo II

Fundación de Matamoros	47
Su nombre y elevación a Villa	48
Sus héroes y caudillos	49
Conmemoraciones en la localidad	52
Fiestas y costumbres	54
Educación y cultura	55
Cantos, poemas y leyendas	58

Origen de su feria	58
Ejididos y centros de población	62
Gral. Jesús González Herrera	63
Prof. Cristóbal Díaz Figueroa	65
Matamorense en la revolución	70
Gral. Benjamín Argumedo	71
Gral. Alfredo Breceda Mercado	74
La Parroquia de Ntra. Sra. del Refugio	79
Influencia parroquial del siglo XXI	82

Capítulo III

...Y Matamoros se erigió en ciudad	87
El reloj de torrecilla	90
El Mercado “Miguel Hidalgo y Costilla”	91
Antecedentes del reparto agrario	96
El proletariado en el campo	97
Primeras luchas y organizaciones campesinas	98
Matamorense en la lucha agraria	100
La masacre campesina en Matamoros	103
Empieza el reparto agrario en la Laguna	107
Visita del Presidente Cárdenas a Matamoros	109
Matamoros. Su historia en un Corrido	112
El panteón municipal	114
Colonias de la ciudad	116
La antigua colonia Maravillas	118
Don Félix Aguiñaga Rentería, músico notable.	124
Los Portales	128
“El Galeme”	130
Maestros notables	133
El campo deportivo “Cámara Junior”	133
Personajes del Deporte, Arte y Cultura	136
Relación de presidentes municipales	139

Presentación

El Profesor Matías Rodríguez Chihuahua, presidente de la Asociación de Cronistas e historiadores de la Región Lagunera A. C., hace honor a su nombramiento de Cronista del Municipio de Matamoros aportando a la comunidad la Monografía, Historia y Crónica de su querida Ciudad Lagunera, importante girón agrícola de nuestra Patria que escribió páginas gloriosas en la Historia Nacional del Siglo XIX.

Este nuevo tomo No. XXIII de la Colección Centenario es otra visión sobre el mismo tema que se suma a los libros del género histórico publicados anteriormente por esta misma Colección ya que el H. Ayuntamiento de Torreón 2003 - 2005 se ha preocupado por difundir la historia regional a través de su Dirección Municipal de Cultura.

Como lo mencionamos en la presentación de la edición del tomo XVI, correspondiente a “Matamoros de La Laguna” del historiador local Gildardo Contreras Palacios, para el lector será interesante conocer cómo surgió este girón de la Laguna, su escudo de armas, el origen de la Ciudad en la Vega de Marrufo, sus héroes y caudillos, las fiestas y costumbres de sus habitantes y un sinnúmero de acontecimientos, circunstanciales y personajes de este histórico sitio regional.

Es otra satisfacción más para esta Dirección Municipal de Cultura presentar a los ciudadanos esta nueva aportación del cronista y profesor Matías Rodríguez Chihuahua que nos ilustra sobre el acontecer de nuestros orígenes.

ALBERTO GONZÁLEZ DOMENE
Director Municipal de Cultura.

Dedicatoria

A Zoila Ángela Segovia Vázquez
Mi esposa, sembradora de ilusiones.

A Cintya Adriana; Ma. Zavelina; Minka y Yuri Mazoy
Amoroso caudal de bendiciones.

A los matamorenses amigos, impulsores del Galpón
Cultura.

Prólogo

Escribo este prólogo acerca del libro del cronista matamorense Profr. Matías Rodríguez Chihuahua “El Pueblo y su Memoria”.

La obra en sí, contiene la Monografía, Historia y Crónica de Matamoros de la Laguna, Coahuila, lo que ahora hago con mucho gusto porque conozco al autor desde hace años y admiro su calidad de escritor, poeta, historiador y periodista que da lustre a las letras de su municipio.

Hablaré más del Cronista vitalicio que de su libro, porque su trayectoria en el campo de la cultura lagunera, es una garantía de que su Monografía y datos de personajes ilustres, de los presidentes municipales, de los artistas, músicos, etc. De antemano es una obra garante que bien vale la pena leer y de enriquecer nuestras bibliotecas con ella.

El profesor Matías Rodríguez Chihuahua nació en Matamoros, Coahuila el día 24 de febrero de 1944, siendo hijo de Don Fernando Rodríguez Hernández de quehacer campesino jornalero que orgullosamente recogía los frutos de la tierra, bajo las inclemencias del clima lagunero, al lado de su esposa la Sra. María Chihuahua Zavala, natural de Mapimí, Durango.

Matías estudió los dos primeros años de la instrucción primaria en la escuela “Manuel Acuña” de la colonia Maravillas de su Matamoros querido; del 3°. Al 6°. Grados en la Escuela “Francisco I. Madero “ de la minera ciudad de Mapimí, Dgo. terminando la educación elemental en junio de 1959.

En la misma escuela oficial donde terminó, fue solicitado como instructor comunitario atendiendo un grupo de alumnos de primer grado durante el ciclo escolar 1960 - 1961, pasando al año siguiente Matías Rodríguez Chihuahua, como alumno Becado de la escuela Normal Rural “Profr. Rafael Ramírez C. “ del poblado Santa

Teresa, municipio de San Pedro, Coahuila, realizándose allí como estudiante de Secundaria durante tres años para continuar dentro de aquel sistema de Internado los otros tres años correspondientes a la preparación Profesional hasta recibir su título de Maestro Normalista Rural en junio de 1968.

Durante aquellos años de estudiante, Matías fungió como dirigente de sus compañeros siendo secretario y después presidente de la Sociedad de alumnos de Santa Teresa, Coah. y dos años después como presidente de la Federación Lagunera de Estudiantes Democráticos la reconocida FLED y cuya proyección en dichos cargos lo llevó a ser electo Presidente de la Federación Nacional de Estudiantes Campesinos Socialistas de México, la combativa FECSM en 1967 y 1968.

SUS LIBROS. El Profesor, poeta, periodista, cronista y escritor, tiene buena cosecha de libros que nos hablan de su calidad cultural y amor a las letras nacionales. Su primera obra fue “Vida y Amor en la Poesía” 1984; “Mapimí, Voz del Tiempo” 1985; “Matamoros Vientos de Poesía” 1985; “Y luego vino el Reparto Agrario” en 1986 como valioso Ensayo del tema agrarista; “Relatos Mineros” en 1987; Crónica del Gral. Jesús González Herrera” 1996; “Huellas en el Desierto” poemario en 1991; “Versificando Caminos” en 1994 entre otros de su abundante cosecha literaria.

Tiene en su haber algunos prólogos de libros de autores laguneros como artículos periodísticos aparecidos en los diarios laguneros de “EL Siglo de Torreón” y “La Opinión” desde 1984, así como en las revistas “El Puente”, en Torreón y “Acontecer” de Matamoros.

EL GALPÓN. En el mes de octubre de 1987 el Profr. Matías Rodríguez Chihuahua junto con su esposa la Mtra. Zoila Angela Segovia Vázquez de Rodríguez (f) y un grupo de entusiastas Amigos de la cultura, fundaron EL GALPÓN como un acertado Centro cultural y de las artes en la ciudad de Matamoros, un local anexo a su domicilio y sostenido por ellos mismos.

Sus esfuerzos han florecido y dado óptimos resultados en esa tierra recia, de hombres valerosos y dedicados al trabajo fecundo.

En esa tierra fértil, Matías quiso sembrar la semilla de la cultura a través de su centro promotor y creador de Poesía, música, teatro, pintura, etc. lugar en que se han presentado personajes destacados como valores regionales y nacionales.

EL CRONISTA. La ciudad de Matamoros tiene el privilegio de que sus autoridades hayan nombrado como Cronista Oficial del municipio al Profesor Matías Rodríguez Chihuahua, cargo que desempeña eficazmente desde enero de 1988 y que es además miembro reconocido de la Federación Nacional de Asociaciones de Cronistas Mexicanos A.C.

TEATRO DE LA CIUDAD. Debido al éxito que se obtuvo con el Galpón Cultural, se proyectó desde ahí la construcción de un Teatro con infraestructura funcional para diferentes eventos, para lo cual fue nombrado como elemento promotor y Presidente del Patronato respectivo al maestro Matías y él, con ayuda de otros distinguidos matamorenses se propusieron una campaña a nivel municipal que hizo posible la obra cultural con inauguración oficial a partir del mes de diciembre de 1998.

Actualmente el maestro poeta y cronista se desempeña como jefe de Información y Relaciones Públicas del Instituto de Servicios Educativos en el Estado de Coahuila (ISEEC) Laguna cargo que le fue asignado desde junio de 1991.

GALARDONADO. El 15 de mayo de 1994 el Cronista Vitalicio de Matamoros, Coah, recibió del gobierno del Estado de Coahuila la Medalla "Gral, Victoriano Cepeda" por su destacada labor extra educativa a lo largo de 35 años de servicio magisterial.

Se le otorgó la Presea de Ciudadano Distinguido el 27 de febrero de 1999, por el C. Gobernador del Estado de Coahuila Lic. Enrique Martínez y Martínez.

Se le distinguió con la Presea Medalla de Plata al Mérito en julio del 2004 en la ciudad de Colima, Col. Por el C. Gobernador de aquella entidad y el Presidente de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas A.C.

La vida y trayectoria del maestro Matías Rodríguez Chihuahua es un ramillete de actos culturales que han florecido en la Comarca Lagunera. Enhorabuena.

Lic. José León Robles de la Torre

Preámbulo

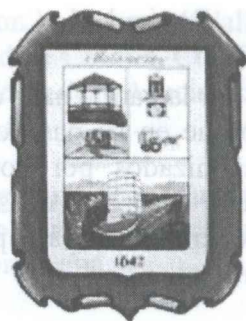
El orgullo y amor por la patria, nace del conocimiento que de su historia tengamos, porque en su pasado están consignados los hechos relevantes protagonizados por compatriotas que, en su momento, han dado lo mejor de sí, y en ocasiones su vida misma, en aras de salvaguardar la soberanía del país, propiciando condiciones favorables para un futuro mejor.

La historia escrita de los pueblos tiene como base fundamental la memoria colectiva de sus habitantes, que viene a complementar la investigación del hecho social.

En la Región Lagunera hubo acontecimientos importantes durante los tiempos prehispánicos y después de la colonización; fueron hechos de una historia regional en cuyas profundidades aún existen aspectos y elementos protagónicos dignos de darse a conocer.

El presente trabajo pretende contribuir a la conformación de un conocimiento más amplio acerca de la vida y trayectoria de los pueblos laguneros; para ello, acudo a la memoria histórica de Matamoras, como señera localidad coahuilense que ha pasado de rancho a villa y es actualmente ciudad, cabecera del municipio que lleva ese mismo nombre.

Matías Rodríguez Chihuahua.



ESCUDO DE MATAMOROS, COAHUILA

Es un escudo con tres divisiones, dos superiores y una inferior. En el campo diestro se aprecia el kiosco de la plaza Juárez, construido en 1906 como símbolo del pueblo matamorense en su relación con el presidente Benito Juárez García.

Abajo la Cueva del Tabaco, que resguardó los Supremos Poderes del país; pues allí fue el lugar donde estuvo custodiado el archivo de la nación, por encargo de Juárez a un grupo de matamorenses durante su paso hacia el norte del país en septiembre de 1864.

En el campo siniestro se puede apreciar el reloj público de torrecilla, que desde el centro del mercado Miguel Hidalgo, ha marcado el devenir de la población desde su inauguración en 1928. Es un símbolo de identidad en la ciudad. En la parte inferior una de las típicas “pipas”-empleada para trasladar el agua a los domicilios particulares durante una época pasada, pero que fue por entonces determinante en la vida y sustentación del pueblo.

En el único campo de la punta inferior se aprecian los productos agrícolas simbolizados en una parcela y el arado como el sólido pilar de la economía de los matamorenses; completa el ideal uno de los canales de riego que hacen posible la producción.

El esfuerzo campesino se simboliza en la mano férrea sosteniendo un haz agrícola; fondea este campo la Sierra de Solís, expectativa de la economía del municipio por sus importantes yacimientos de yeso; la sierra prolonga su extensión hacia el lado derecho donde se localiza la histórica Cueva del Tabaco.

En la bordura de color blanco se simboliza también al “oro blanco” (algodón) y con letras negras dos inscripciones: Matamoros, que es el nombre del municipio y la fecha 1842 en recuerdo a la fundación del rancho de los colonos a las orillas de lo que se conoció desde entonces como “Vega de Marrufo”.

LA VEGA DE MARRUFO: ORIGEN DE LA CIUDAD DE MATAMOROS, COAHUILA.

Desde tiempo inmemorial los ríos Nazas y el caudaloso Aguanaval prodigaron sus bienhechoras aguas a las fértiles tierras de la comarca nuestra, bien llamada desde antaño: Región Lagunera.

Uno de los vertederos o antiguo brazo del Río Nazas, configuró un largo cauce cuyo extensión llegaba hasta lo que hoy es la ciudad de Matamoros, Coahuila. Sin dique alguno y en épocas de lluvias torrenciales o en las crecientes avenidas del río, aquellas partes muy bajas del antiguo cauce eran inundadas por las aguas que arrastraba en su recorrido como un afluente natural, derramando su fuerza bienhechora a las tierras que después se sembraban con cultivos de frijol, trigo y maíz.

Aquel brazo de río tomó diferentes nombres, según los lugares por donde describió su trayecto natural y formando hondonadas o vegas a las cuales los lugareños les llamaron según su forma y extensión; de esa manera se les conoció como: Vega de La Unión, Vega de la Esperanza;

Vega del Caracol y frente a donde se ubicó el rancho de Matamoros, se le llamó Vega de Marrufo.¹

Durante la medianía del siglo XIX, cuando se sucedían todavía las incursiones apaches, un grupo de indios renegados atacaron e incendiaron la ranchería de San Juan Nepomuceno de la Carrera allá por el año de 1842. Aquel asentamiento de población que se ubicaba al sureste de la Vega de Marrufo casi fue exterminado y sus escasos sobrevivientes se fueron a habitar al nuevo rancho con los colonos de la Vega quienes para entonces ya habían adoptado el nombre de: San José de Matamoros, a finales de ese mismo año, mes de noviembre de 1842, según quedó oficialmente establecida esa fecha.²

El rancho de Matamoros se trazó partiendo de las primeras casonas de adobe construidas al oriente del actual mercado de abastos “Miguel Hidalgo y Costilla”, rumbo por el cual aparecieron más tarde los primeros Mesones,³ es decir, que la famosa Vega de Marrufo quedaba al norte del caserío, con aguas de estiaje que de alguna forma protegían de ataques a los rancheros fundadores, previniéndoles del enemigo, pues separaba la incipiente población del monte poblado de mezquites y tupidos huizaches.

La Vega de Marrufo ofrecía sus fértiles riberas para que los fundadores edificaran sus casas en lugar firme y estratégico para condiciones de autodefensa en que vivían, pues por esos años eran constantes las incursiones de indios “bárbaros”, y tiempo después tendrían el hostigamiento de hombres armados al servicio del terrateniente Don Leonardo Zuloaga, con asentamiento en la Casa Grande de la hacienda de Santa Ana de los Hornos,⁴ en pos de

¹ En memoria del célebre colono Don Hilario Marrufo quien por allí se estableció, al haber llegado desde los remotos años del primer caserío.

² Valdés José Santos “Matamoros, Ciudad Lagunera” Edit. Imprenta Casas, México 1973. pág. 28

³ Así llamaban en la localidad a los espacios donde llegaban a descansar los viajeros, dejando sus animales y carretas para ser atendidos mientras atendían sus asuntos en la población.

⁴ Ibidem pág. 30

arrojarlos de las tierras que él consideraba suyas, ya que en 1848 había comprado la vasta extensión territorial incluido lo que ahora es la región lagunera de Coahuila, mientras que los colonos matamorenses se habían establecido desde 6 años antes en tierras consideradas como federales sin utilidad particular.

El litigio, sostenido durante casi dos décadas y que costó sangre de los colonos, como de las huestes que apoyaban al latifundista, vino a terminar con el decreto que expidió el presidente Benito Juárez García el 8 de septiembre de 1864, mediante el cual se restituyó la propiedad de tierra y aguas a los matamorenses, quienes inclusive vieron elevar su población a la categoría política de villa, por el mismo decreto firmado en la población de Mapimí, Durango.

Pero vamos a conocer la importancia que la Vega de Marrufo ha jugado en el devenir de Matamoros de la Laguna desde el siglo XIX. Para empezar, fue determinante para la fundación del nuevo rancho, porque sus riberas de tierra fértil sirvieron para la siembra de temporal. Sus aguas estancadas duraban algunos meses, sobre todo en las partes más hondas, proporcionando el material para construcción como los adobes primero, y después los ladrillos cocidos al fuego. Los estanques que se formaban alimentaron las siembras de hortalizas y árboles frutales en las orillas de la vega, hasta donde se acarrea el agua con recipientes en balance, mediante un palo largo (Burra) cuyo soporte eran los hombros del *aguador*; después esta labor se agilizó al aparecer en escena los *piperos*.

La Villa de Matamoros fue creciendo más hacia el oriente hasta orillas del *Tajo del Chicharrón* y, años más tarde, hacia el poniente, habiéndose configurado el primer cuadro de la Villa con una plazuela o jardín público y el modesto local que sirvió para que administrara el primer ayuntamiento de Matamoros, Coah. a partir de 1868.

Un hecho de vital importancia para los habitantes de Matamoros fue que los pozos artesianos de la vega satisficieron la necesidad de agua de las familias fundadoras.

Por aquellos años había pozos designados y administrados por personal del municipio al que se pagaba 5 y 10 centavos por llenado de *pipa*; agua que luego los *piperos* distribuían en los domicilios de la población.⁵ Uno de aquellos pozos de abastecimiento que se hizo famoso fue el ubicado en el lecho de la Vega entre las calles Pabellón y Niños Héroes, a un lado de la ya desaparecida estación del ferrocarril; aquél que hacía el recorrido de Torreón - Matamoros - Tlahualilo, diariamente.

Desde principios del siglo XX la Vega de *Marrufo* se constituyó en lugar de recreación sabatina y dominical a donde lo mismo se asistía a presenciar carreras de caballos que a pasear por la hilera de álamos que surcaba el paraje de oriente a poniente; otras veces que la población buscaba esparcimiento asistía al amplio lecho seco de la vega a presenciar las funciones de alguna “carpa” o circo que llegaba a la población.

Fueron típicas estampas de la Villa y después ciudad, el tianguis o mercado ambulante que llegaba de otras regiones o vecinos estados; en la mercadería se encontraba alfarería de Aguascalientes, Guanajuato o Zacatecas.

Todavía algunas personas adultas recuerdan con añoranza que era muy popular la frase: “Han llegado los arrieros a la Vega de Marrufo”;⁶ las familias se daban cita por entonces para hacer sus compras, mientras que la muchachada acudía para comprar las novedades que traían, sobre todo, *las charamuscas*, los ates y membrillos.

Pero la ciudad de Matamoros, después de 1930, vino a crecer con cierta anarquía, sin un Plano regulador, lo que trajo por consecuencia que muchas familias fueran estableciéndose donde

⁵ Investigación de campo realizada por el autor del presente trabajo

⁶ *Ibidem*

mejor les vendían, o bien convenía a sus intereses particulares; por otra parte, la gente de escasos recursos buscó en las orillas de la Vega dónde erigir sus modestas casas ante la complacencia de las autoridades y hasta por la injerencia de tendenciosas políticas populistas de algunos inescrupulosos jefes de colonos.

De esa manera, aquel lugar de ensueño, de romance y poesía, lugar de tradiciones y añoranzas que fue la cuna de un pueblo heroico, hoy se enfrenta a su destino; muere en gran parte, para dar paso a otro girón del progreso; la transformación material de aquel rancho que en sus orígenes creció al amparo de su amoroso regazo.

Hoy embarga la nostalgia de momentos cruciales en la lucha de sus fundadores a orillas de esa Vega de Marrufo, lugar protagónico en las hazañas del General Jesús González Herrera como el héroe republicano, paladín organizador de la lucha por la defensa de los primeros colonos matamorenses que desafiaron el poderío latifundista y se manifestaron como aliados del presidente Don Benito Juárez García, contra los intrusos usurpadores del derecho de los pueblos a su libertad.

CAPITULO I

LOCALIZACIÓN DE LA CIUDAD DE MATAMOROS, COAH.-

Matamoros es uno de los importantes municipios en la división política del estado de Coahuila de Zaragoza, al que pertenece desde 1868.

Hoy Matamoros forma parte de las 38 localidades del estado de Coahuila y se le ubica en una de las cinco regiones o zonas económicas de la entidad, más conocida nacionalmente como la comarca Lagunera.

El municipio tiene una superficie de 1,007.40 Kms². y se localiza al suroeste del estado abarcando el 6% del suelo coahuilense.⁷

LÍMITES.-

Matamoros limita al norte con el municipio de Francisco I. Madero; al Sur con el municipio de Viesca; al Este, el municipio de Matamoros colinda con Viesca y parte de San Pedro; mientras que por el Oeste, Matamoros limita con el vecino municipio de Torreón.

Con los cuatro municipios antes citados, Matamoros forma parte de la región lagunera de Coahuila, contigua al estado de Durango y demarcado por el curso natural del Río Nazas.

La cabecera municipal se encuentra a una altitud de 1,100 metros sobre nivel del mar, pues se localiza también el municipio matamorenses en la altiplanicie mexicana de la geografía nacional.

Matamoros se localiza entre las coordenadas 103°, 13', 42" de longitud Oeste y 25°, 31', 41" de latitud Norte.

El municipio goza de clima semiárido en lo general, aunque

⁷ Datos obtenidos por la estadística realizada por el INEGI 2000

presenta variantes extremosas en verano con temperaturas de hasta 40 grados centígrados; mientras que en los crudos inviernos el termómetro ha descendido hasta los 3 y 4 grados bajo cero en la región, registrándose fuertes heladas y por lo menos durante la estación invernal, una nevada.

Las alteraciones que presenta el clima lagunero se deben a la desembocadura de vientos nórdicos que soplan fuertemente sobre la llanura regional, la cual no tiene el resguardo de montañas o cerros altos en ese flanco; ni áreas boscosas de altos árboles que amortigüen las inclemencias de los vientos invernales o los muy comunes ventarrones más conocidas como Tolvaneras laguneras.

HIDROLOGÍA.-

Las tierras de cultivos pertenecientes al municipio de Matamoros reciben el beneficio de las aguas “brincas” que durante el año arrastran los ríos Nazas y el Aguanaval; el primero en su recorrido por el noroeste del municipio y el segundo que nace en el estado de Zacatecas y hace su entrada a la región por la margen sur de nuestra localidad, irrigando superficies para los cultivos de temporal de los ejidatarios, pequeños propietarios y campesinos libres.⁸

El cauce natural del Río Nazas permite canalizar las aguas de riego para la región lagunera que durante gran parte del año han sido captadas en la cuenca de la Presa “Lázaro Cárdenas” ubicada en el estado de Durango.

El sistema de riego lo constituye una red de canales, -“tajos”- y acequias derivadoras del líquido elemento; además de este ciclo de riegos con agua del río, se cuenta con los equipos de bombeo para norias que han sido montadas para la extracción de agua en pozos profundos de nuestro suelo y cuyo alcance en la actualidad es de 600 a

⁸ Datos tomados de “Los municipios de Coahuila” 1988 Ediciones del Gobierno del Estado

700 pies de tubería para lograr un buen aforo de agua, utilizable en el mantenimiento de las siembras de cebada, alfalfa, maíz, frijol, etc.

OROGRAFÍA.-

En el área del municipio matamorenses se aprecian al norte unas pequeñas elevaciones montañosas conocidas como: Sierra de San Lorenzo, Sierra de Solís y Sierra de Texas; en esta última se encuentra la caprichosa formación natural que los laguneros llaman el *Puerto del Perico*, pues los cerros al Noreste de la cabecera municipal forman un cercado de piedra con desembocadura al oriente, pero allí esas elevaciones no son de mucha altura.⁹

Uno de los importantes recursos naturales que tiene el municipio, son los yacimientos de yeso en el lado oeste de la Sierra de Solís,

Justamente frente al poblado del mismo nombre; según las valoraciones de expertos en la minería, la reserva natural en las vetas de yeso, son amplias y de gran calidad en el mercado nacional.

SUELO.-

Es en gran medida apto para la agricultura y a cierta profundidad, sobre todo en las vegas, se encuentra una arcilla con capa barrosa y cuyos elementos arenosos son muy propios para darle consistencia a la elaboración de materiales para construcción como el famoso ladrillo, después cocido al fuego en los *obradores* de la localidad.

La humedad del suelo es de 200 a 300 mm., y una mínima de 100 m.¹⁰

AGRICULTURA.-

Su área rural es eminentemente agrícola. La diversidad es

⁹ Datos obtenidos en investigación de campo para el presente trabajo

¹⁰ Ibidem

cártamo, sorgo, cebada y frijol, además de hortalizas.

Las frutas de temporada son: sandía, melón, higo, granado, caña, uva, nuez, calabaza y pepinos, entre otras de buen sabor.

La siembra de forrajes para el ganado ocupa lugar importante; encontramos en ellos: zacate, alfalfa, avena y sorgo forrajero, entre otros.

El cultivo del algodón dio a nuestra región renombre nacional por la abundante cosecha y la alta calidad de su fibra blanca, y en ello, Matamoros se puso a la vanguardia con un *récord* alcanzado en la pequeña propiedad *Las Carolinas*, cuyos propietarios eran los hermanos Rodolfo y Roberto Guerrero González, quienes en 1964 obtuvieron el Premio Nacional a la Producción Anual Algodonera!¹¹

Actualmente el cultivo del algodón no es redituable por la baja demanda y precios del mercado internacional aunado al alto costo de la inversión; por la razón anterior en el municipio se ha restringido considerablemente el área de producción de la famosa “fibra blanca”.

FLORA Y FAUNA.-

La vegetación del municipio es parecida a la de casi toda la comarca: Pinabetes, mezquites, huizaches, álamos, nogales, higueras, granados; entre los arbustos: gobernadora, saladillo y jaralillos, entre otros.

La flora silvestre de los cerros y arroyos está compuesta de: palma zamandoca, orégano, siemprevivas, alicoches, biznagas, lechuguilla, candelilla, sangre de Drago, tasajillos, cardenches, magueyes, nopalillos y cactus.¹²

La flora en el área urbana o centros de población, es variada,

¹¹ Mesa de informantes Archivo de “El Galpón Cultural”

¹² Datos obtenidos por el Republicano Ayuntamiento de Matamoros Julio 2002

por los jardines con diversas especies de plantas para ornato y sombra, entre las que distinguimos: trueno, laurel de la india, claveles, lilas, clavo, casuarinas, palmillas, tullas, fresnos, coyoles, geranios y nopal de castilla; este último comestible en muchos hogares del municipio.

FAUNA.-

Las especies de la fauna silvestre que han sobrevivido en el hábitat regional y local son las siguientes: Coyotes, tejones, liebres, conejos, gato montés, topos, ardillas, víboras de cascabel, coralillos, zorros, jabalíes, tlacuaches, lagartijas y ratas de campo, entre otros.

La variedad en las aves silvestres son: aguilillas, gavilanes, halcones, grullas y garcillas, palomas llaneras, pájaros (*chileros*), chanates (*urracas*), correcominos, xotaches, zopilotes, sin faltar las golondrinas en su temporada.¹³

FAUNA DOMÉSTICA.-

Son notables las granjas de crecimiento y engorda de aves domésticas y de porcinos; lo anterior ha hecho de nuestra localidad un lugar de alta producción en la cría, crecimiento y engorda, con una producción de gallinas ponedoras y pollos para consumo.

La engorda de porcinos ha logrado transformarse con sus granjas y la tecnología desarrollada en toda una industria de los alimentos derivados del cerdo cuya carne es altamente apreciada.

Muchas familias se dedican a la industrialización de este animal, cuya explotación es redituable por sus muchos derivados, como jamón, chorizo, chicharrón, manteca, morcilla, chuletas ahumadas, entre otros.

En los hogares matamorenses son apreciadas las aves de corral tales como: gallos, gallinas, gansos, guajolotes, pollos de engorda y palomos para cría.¹⁴

¹³ Ibidem

¹⁴ Datos del Archivo de "El Galpón Cultural"

Parte del paisaje hogareño, y como una costumbre antigua de tradición familiar, en muchas casas tienen aves canoras y de lucimiento; dichas aves por lo general están en jaulas que cuelgan de las paredes o penden de los tejados.

Entre la variedad en aves canoras se encuentran: cardenales, gorriones, zenzontles, periquillos, madrugadores, paloma torcaz, mirlos, guacamayas y hasta cotorros parlantes.

Los caballos, las mulas y los asnos forman parte del corral hogareño en el municipio, sobre todo en el área rural; sin faltar los hatos de ganado caprino o los establos de vacunos, y especialmente el perro, como guardián y fiel amigo del hombre.

SERVICIOS PÚBLICOS.-

La ciudad de Matamoros cuenta con los principales servicios públicos necesarios para el bienestar social, la mayor parte de ellos, los ofrece el ayuntamiento; con oficinas del gobierno del Estado y la federación, para la ciudadanía en general.

De esa manera trabajan los departamentos del ayuntamiento para la electrificación urbana y rural; la recolección de basura y limpieza; el suministro del agua potable y alcantarillado; así como Policía y Seguridad Pública; Tránsito y Vialidad; Recaudación de Rentas del Estado; Desarrollo Integral de la Familia, (D.I.F. Municipal); Tesorería y Catastro Municipal; Agencia del Ministerio Público; Oficinas del Registro Civil, Junta Municipal de Reclutamiento; Promoción del Deporte, Educación, Cultura y Actividades Cívicas, etc.¹⁵

Cuenta la población matamorenses con los servicios de luz eléctrica, agua potable, teléfonos, correos, telégrafos, Cuerpo de bomberos, centros para la educación básica y medio superior; instituciones de cultura y recreación; un moderno Instituto Nacional

¹⁵ Ley Orgánica Municipal Ediciones del Republicano Ayuntamiento 2000

de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias, (INIFAP) para orientar y asesorar a los hombres de campo; en el poblado San Miguel al poniente de la cabecera municipal, Matamoros tiene en funcionamiento, el Instituto Superior de Estudios en Seguridad Pública de Coahuila; tiene además la ciudad, un Complejo Deportivo Cultural y Social, “Lic. Elsa Hernández de De las Fuentes”; y no podía faltar un amplio recinto para la expresión de las bellas artes como es desde 1998 el funcional Teatro de la Ciudad, construido a la entrada Oriente de Matamoros frente a la Unidad Deportiva municipal “Horacio Piña”.¹⁶

Las Cámaras de Comercio y organismos empresariales contribuyen para brindar servicios comerciales a través de tiendas de ropa, muebles, abarrotes, medicinas de patente, frutas y otros básicos de lácteos y bebidas.

SALUD PÚBLICA.-

La atención a la salud familiar está en el renglón prioritario a través de la Secretaría de Salubridad y Asistencia con su Hospital General; la Clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social; la Clínica del Instituto de Salubridad y Servicios Sociales para Trabajadores del Estado, (ISSSTE); la Clínica del Magisterio “Profr. Aníbal Sánchez Pérez” para trabajadores de la educación en el Estado; la Policlínica *Matamoros*, sin faltar los consultorios particulares y el papel que juegan los centros y laboratorios de análisis clínicos en la ciudad.¹⁷

Presta sus importantes servicios públicos la Benemérita Cruz Roja Mexicana, con su delegación en la ciudad desde 1970, año en que se instaló en su primer edificio como puesto de Socorros y tiempo después considerada como una Delegación de la Benemérita institución en la Laguna. Actualmente la Cruz Roja en el municipio es una delegación con edificio propio y patronato de sostenimiento.

¹⁶ Investigación de campo realizada por el autor del presente trabajo

¹⁷ Ibidem

Está ubicada la institución de atención a la salud, por la avenida Cuauhtémoc, al poniente.

CENTRO DE ABASTO FAMILIAR.-

La ciudad de Matamoros cuenta con su mercado *Miguel Hidalgo y Costilla*, el que desde finales del siglo XIX ha sido el principal centro de abastos familiar y abarca una manzana dentro del primer cuadro de la ciudad, con un padrón actualizado de 86 locatarios.

Las poblaciones más grandes del municipio en el extremo norte, tienen áreas de comercialización para la compra venta de productos básicos, proveedores en las familias de esas comunidades, cuentan además con sitios de taxis y salones de baile para eventos sociales; dos principales bibliotecas públicas para consulta y lectura de los estudiosos. Tienen Centros de Educación Básica y Extensiones de Nivel Medio Superior, de los cuales se hablará más a detalle en el próximo capítulo.¹⁸

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.-

Dentro de la entidad, el municipio de Matamoros se rige por el orden jurídico que emana de su legislación constitucional y su gobierno estatal con asiento en la ciudad de Saltillo, capital de Coahuila de Zaragoza, cuyo poder ejecutivo representa el C. Lic. Enrique Martínez y Martínez, actualmente gobernador de la entidad.¹⁹

La administración municipal se rige por un Republicano Ayuntamiento con su presidente como jefe de la Comuna, siendo actualmente el C. Dr. Felipe Medina Cervantes para el trienio 2003-2005.

Dentro de la estructura de gobierno, apegada al Código

¹⁸ Archivo de "El Galpón Cultural"

¹⁹ Op Cit. Ley Orgánica del Municipio

Municipal para el Estado de Coahuila, además del presidente como primera autoridad, la conforman once regidores y dos síndicos.

Las comisiones de Seguridad Pública, Tránsito, Educación, Cultura, deporte, alumbrado público y otras, están atendidas por diferentes departamentos cuyos titulares son nombrados por el cuerpo edilicio municipal en reuniones de los primeros días de gestión gubernamental.

POBLACIÓN Y VIVIENDA.-

La población matamorenses se encuentra distribuida en la cabecera del municipio y en el área rural que, en total, tiene 70 comunidades, entre ejidos y centros de población. Según los datos preliminares proporcionados por el INEGI²⁰ en el último censo general de población y vivienda.

Matamoros tiene un total de 91,858 habitantes, de los cuales 45,621 son hombres y 46,237 son mujeres con una población relativa 4.00%.

Si consideramos la superficie total del municipio matamorenses que es de 1,007.40 km² y el número total de sus habitantes, concluimos que hay una densidad de población de 90 habitantes por km².

Con relación a los otros municipios del estado de Coahuila, el nuestro tiene el 6º lugar en la distribución total de la población coahuilense, según gráfica del INEGI del año 2000.

Se han censado en el municipio un total de 20,071 viviendas particulares, ocupadas por un total de 91,858 personas, con una promedio de ocupación por vivienda de 4 a 5 personas.

REPRESENTANTES DE LA AUTORIDAD.-

Desde la cabecera municipal hasta cada una de sus 70

²⁰ INEGI 2000

comunidades y ejidos, hay una persona representante de la autoridad que es el juez auxiliar, quien es el enlace político entre la comunidad y presidencia municipal.²¹

En el caso de la ciudad, cabecera del municipio, existen las oficinas del juez único local y una Agencia del Ministerio Público donde se ventila todo asunto de su plena competencia y avenimiento familiar. Solamente en las dos más grandes poblaciones después de Matamoros, San Antonio del Coyote y Congregación Hidalgo, la autoridad municipal autoriza el funcionamiento de una demarcación de policía con una sub comandancia para dar más permanente vigilancia y solucionar de inmediato asuntos que no requieran de su tratamiento en Matamoros, es decir, que no sean de mayor gravedad ni haya implicaciones judiciales.

Con autorización del Ayuntamiento y su presidente municipal, se ha formado un Consejo de Seguridad Pública donde participan organismos empresariales y de la sociedad civil.

La corporación policíaca del municipio se concentra en una Coordinación de Seguridad Pública cuyo edificio se localiza al poniente de la ciudad a bordo de la autopista Saltillo-Torreón; apegadas a su reglamento interno y Código Estatal, los cuerpos de policía ministerial y preventiva realizan sus funciones de vigilancia y la comisión de delitos.

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.-²²

La administración de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado fue la dependencia que en la ciudad y sus numerosas colonias atendió el abastecimiento del vital líquido a la población en constante aumento y demanda de servicios.

Por muchos años fue administrada por un representante del ayuntamiento; sin embargo, en la administración municipal 1997-

²¹ Op Cit. Ley Orgánica del Municipio

²² Los datos vertidos en este inciso son obtenidos directamente del SIMAPA Local Julio 2002

1999 y por acuerdo del cabildo en pleno, la Junta de Agua y Saneamiento pasó a ser administrada por representantes de la sociedad civil y un Consejo de vigilancia.

Sin embargo, la presidencia municipal, en busca de mejores opciones y un mejor funcionamiento de la citada Junta de Agua y Alcantarillado, logró la incorporación de la dependencia, a un organismo descentralizado, con el nombre de Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIMAPA) en el cual interviene un Consejo de Administración y una comisión de vigilancia por la presidencia municipal.

El suministro de agua potable y mantenimiento del drenaje y alcantarillado debe dar abasto a una población citadina en constante aumento pues a la fecha son 39 colonias en el medio urbano y otros sectores del medio rural que demandan el beneficio de la dependencia.

TRANSPORTE Y VÍAS DE COMUNICACIÓN.-

A partir de la cabecera municipal, encontramos que la población cuenta con medios de transporte terrestre tales como la línea de autobuses *Rojos de la Laguna*, primera empresa Cooperativa en la localidad desde el día 5 de febrero de 1937. Los autobuses *Rojos* cubren la ruta de Torreón Matamoros Viesca sobre la carretera interoceánica que atraviesa a Matamoros, en su tramo Torreón, Emiliano Zapata, municipio de Viesca. Esta línea de transporte tiene salidas locales de Matamoros a Torreón cada cinco minutos.²³

Existe otra línea transportista para pasajeros, *Autobuses Verdes*. Es la segunda en antigüedad y cubre su ruta de Matamoros, La Partida, La Paz, Torreón, en carretera vecinal que comunica a muchos poblados de nuestro municipio al norte, y los interrelaciona con las comunidades del municipio de Torreón. Sus salidas diarias son cada treinta minutos.

Hay una tercera línea camionera más reciente en creación: los

²³ Datos obtenidos del Archivo de "El Galpón" septiembre 2003

Autobuses *Congregación Hidalgo*, que presta un importante servicio comunicando los poblados del sur y oriente del municipio, con su cabecera que es Matamoros. Tiene al mismo tiempo su corredor hacia la vecina ciudad de Torreón. Los autobuses de esta línea de patrimonio ejidal, pasan por nuestra ciudad cada quince minutos, y cuenta también con servicio de autobuses directos.

Existen otras dos líneas de autobuses con menos unidades pero su servicio es muy importante desde hace años porque atraviesan por poblados y ejidos del área rural en un recorrido que los lleva al sur del municipio, en gran parte por caminos de terracería al término de los tramos de carreteras pavimentadas.

Estos autobuses son los de Matamoros Petronilas San Francisco; y los que parten desde Torreón y pasan por Matamoros, El Fresno y Gilita, en el municipio de Viesca, Coahuila.

En la actualidad se ha venido implementando un sistema de *Transportación foránea* de pasajeros que tienen oficinas para boletaje de viajeros en las calles de F.Cortinas y Av. V. Carranza además de otra dependencia similar en la calzada Lázaro Cárdenas y Av. Cuauhtémoc al poniente de la ciudad, son las líneas de autobuses de La Comarca y otras particulares que ofrecen el servicio a ciudades fronterizas y hasta otros estados del centro y noroeste del país; incluidas las ciudades de México y Guadalajara, entre otras.

La demanda de estos servicios foráneos es competitiva, pues las tarifas son notablemente accesibles para el sector popular matamorenses.

CARRETERAS.-

La más antigua carretera que pasa por Matamoros, es la Interoceánica número 40 Matamoros - Durango - Mazatlán.

Actualmente se ha modernizado el sistema carretero y por nuestra ciudad y puntos del municipio pasa la nueva autopista que

comunica Saltillo con Torreón.²⁴

En la trayectoria de esta autopista se encuentran dos puentes elevados transitables por vehículos particulares y de tránsito pesado, solamente en el tramo urbano, con destino hacia el norte de la ciudad y del estado.

Antes de esta nueva carretera de cuatro carriles, Matamoros se conectaba con la ciudad de Torreón a través de un amplio boulevard con extensión de 20 kilómetros, casi en línea recta hacia el poniente.

Actualmente este tramo del boulevard que tiene entrada poniente a Matamoros, lleva el nombre de “Profr. José Santos Valdés”

Como *Carretera Norte* se conoce a otra vía que parte de Matamoros hacia el norte, en su tramo a Vizcaya; luego sigue la ruta hacia Torreón (poniente) pasando por los poblados y ejidos de Benito Juárez, Andalucía, Corona, El Pacífico, El Consuelo, La Esperanza, La Partida, Ciudad de los Niños, La Palma, El Perú, La Paz, Rancho de Ana, La Unión, El Tajito y finalmente se llega a Torreón.

Por otro lado, ya existía un tramo de carretera vecinal hacia el sur de Matamoros que pasa por Carolinas, Baracaldo, San Juan, Filipinas y Flor de Mayo, y continuaba después el sinuoso camino de terracería hasta Gilita, municipio de Viesca.

En su única visita a nuestro municipio, por el presidente de la República Lic. Carlos Salinas De Gortari a Matamoros y Viesca, inauguró la nueva carretera conocida como *La Herradura*, por la forma que adoptó el trazo; dicha carretera vino a dar continuidad al tramo vecinal antes citado, lo que ahora permite llegar por carretera a poblados antes distantes y aislados como eran: El Sacrificio, Fresno del Sur, Corea, La Rosita y Gilita.

²⁴ Datos arrojados por la Secretaría de Comunicaciones y Transporte septiembre del 2003

Por el oriente de la población hay otros tramos carreteros necesarios para la comunicación y el transporte. Tal es el caso de la carretera que parte de la Interoceánica hacia el sur para tocar Congregación Hidalgo (un kilómetro) y continuar otros dos kilómetros pavimentados; luego las personas o vehículos pueden transitar sobre otro tramo carretero para llegar hasta los poblados El Barreal, El Refugio y San Isidro, pertenecientes a este municipio.

A 12 kilómetros al oriente de Matamoros, partiendo de la carretera Interoceánica se sigue un tramo de siete kilómetros en línea recta hacia la Sierra de Texas, rumbo al norte; allí, en la pétrea pared está a la vista la conocida *Cueva del Tabaco*, el lugar que históricamente eligieron los custodios para resguardar los Archivos Nacionales durante la intervención francesa en nuestro país (1864-1867).

Actualmente la autopista Torreón - Saltillo, pasa frente a la citada Cueva del Tabaco (a escasos 800 metros de la carretera). Sin embargo, la moderna rúa no tiene salidas o accesos al área histórica, de tal manera que el viajero no puede salirse de la autopista de cuatro carriles para ir hasta la famosa Cueva, declarada monumento histórico nacional en marzo de 1972;

Los ejidos y poblados del norte del municipio de Matamoros, también están comunicados por carreteras, aunque el pavimento está muy deteriorado en la actualidad; del entronque carretero del poblado La Partida, sale un tramo de 20 kilómetros con rumbo norte y comunica a ejidos y comunidades matamorenses en colindancia con los municipios de Torreón y Francisco I. Madero. Estos poblados son: Monte Alegre, El Cambio, Granada, Solima, Atalaya, Purísima, El Fénix, Buen Abrigo, La Luz, El Coyote y Los Ángeles.

Otras poblaciones apartadas de la cabecera municipal quedan incorporadas a la comunicación y transporte gracias a la autopista Torreón - San Pedro, estas son: Hormiguero, Maravillas, El Cuije, El Pilar, Compuertas y 20 de Noviembre.

Los ejidos y poblados apartados de la cabecera municipal por estar junto a los cerros, como son: Vicente Guerrero y Solís, cerca del *Puerto del Perico*, desde hace años han tenido comunicación terrestre por el viejo camino de piedra que pasa por Vizcaya, el que en la actualidad tiene una longitud aproximada de siete kilómetros, recubiertos con piedra aplanada.

EL VESTIR Y COMER DE NUESTRA GENTE.-

La familia matamorenses, desde el siglo pasado, tuvo para la confección de su vestido las telas de algodón.

Para su calzar, las gentes tuvieron como variedad los huaraches de correas con suela de hule de llantas o de vaqueta;²⁵ alpargatas de lona y suela de ixtle - en las mujeres principalmente -; otros calzaron zapatos o botas de piel, según las posibilidades económicas y la ocasión de que se tratara.

El vestido de la mujer fue de telas de algodón, casi siempre manta; otras veces con popelina de colores, tanto para vestidos de una pieza o faldas con algún encaje y blusas con adornos diversos. Existe también el típico vestido lagunero, hecho de manta con estampados elaborados a mano con motivos locales: algodón, melón, uvas, sandías. Se acompaña la vestimenta con los tradicionales huaraches, un paliacate blanco y su guaripa.

En el hombre ha sido la manta de algodón y mezclilla lo más común en su atuendo; camisola de manta, a veces franela o popelina, y en el pantalón predominaba la mezclilla por ser resistente al trabajo rural, propio del hombre de campo, labrador, leñador o carbonero; su *Yompa* de mezclilla gruesa fue imprescindible.

Se habla de una época en que la gente matamorenses se dedicaba sobre todo a labores de tipo rural y semi urbano donde los hombres trabajaban en las fraguas, carpinterías, panaderías, en la

²⁵ Investigación de campo realizada por el autor del presente trabajo

albañilería; eran carniceros, estibadores del tren, los *piperos*, comerciantes en pequeño, ordeñadores, estableros con sus vacas y cuidadores de pequeños hatos de caprinos. La mayoría se ocupaba de labores agrícolas sobre todo a partir del reparto agrario de 1936 en La Laguna; la familia campesina se dedicaba a la siembra y recolección de cosechas; de ahí que la usanza en el vestir y calzar era impuesta por los quehaceres cotidianos.

A partir de las dos primeras décadas del siglo XX cuando la villa de Matamoros de la Laguna era un polo comercial, agrícola, industrial y ganadero, se van haciendo notorias las clases sociales y por ende, la forma de vestir hacía distinciones en ese sentido de la moda y calidad de la ropa confeccionada.

Los hombres y mujeres, dueños de ranchos o propiedades en explotación agrícola y ganadera, eran quienes mejor vestían. Los hombres vestían trajes de gabardina o mezclilla adornada con botonadura dorada y espiguilla tipo charro; usaban botas y espuelas cuando de montar o cabalgar se tratara.

Entre las mujeres de clase media predominaban los vestidos de una y dos piezas, los adornos eran diversos de acuerdo al gusto y posibilidades; sus blusas de cuello alto y almidonado con popelinas estampadas. Los olanes vistosos en las faldas largas y elegantes, hacían conjunto con las botas y/o botines estilo norteco hechos de piel y altos tacones.

Así aparece la gorra de lana, sombreros de fieltro o palma fina; los pañuelos finos y mascadas de seda adornaron las gargantas de hombres y mujeres de clase, trajeados con buena ropa.

Los casimires para saco y pantalón de caballeros, como los rasos y telas finas para dama, fueron incorporados a la confección del buen vestir, apareciendo también mayor número de sastrerías y modistas dedicados a la industria del vestido.

Se hicieron necesarios los *quitasoles* o paraguas, dadas las condiciones del clima y la fuerza de un sol abrasador en verano.

Los cascos - estilo ingeniero -, los pantalones de pechera y las populares cachuchas para los obreros de las plantas despepitadoras y fábricas, fueron parte de una indumentaria del trabajador fabril de una industria en auge; en cambio el jornalero y campesino no dejaba de usar su *guaripa* fresca hecha de palma.

En la actualidad se han perdido un tanto las características particulares en el vestir y comer, debido a la uniformidad que se ha producido en el mundo por el desarrollo de la industria y comercio que afectan las costumbres de la vida social, sobre todo en la manera de vestir.

COMIDAS MÁS COMUNES.-

Los platillos a la mesa de la familia matamorenses son comunes a la costumbre de la región lagunera, y también como en el vestido, se observan diferencias sólo por la posición económica y social; la dieta alimenticia será pues de acuerdo al poder adquisitivo de las amas de casa.²⁶

De esa manera tenemos reseñados una serie de platillos, acostumbrados por nuestra gente desde finales del siglo XIX (1896) hasta el presente.

Frijoles caldosos de la olla; frijoles machacados acompañados con tortillas y chile verde molido en molcajete; nopalitos con chile colorado, a veces con huevo revuelto para darle mejor sabor; calabacitas tiernas picadas en chile verde; ejotes con rajitas de chile verde y rodajas de tomate, según la temporada; frijoles refritos con huevo o chorizo; sopa de pastas a veces con queso o puré de tomate; guacamole con queso revuelto en el mismo molcajete; papas con chile

²⁶ Ibidem

verde o rojo rendidas con tomate; papas en chile caldillo; carne de res o puerco en trocitos guisada con chile verde o rojo; pollo o gallina de corral en caldo, otras veces será en mole; cabrito en su sangre (fritada); cabrito en chile colorado o relleno, al horno; asado de puerco con chile rojo y pasilla; chicharrones de puerco, carnitas del mismo animal o chicharrón de cuero (pella); cocido de res y sus verduras alternado con arroz; chuletas de res y/o puerco con papas fritas; barbacoa de carnero y por lo general de cabezas de res; guajolote en mole y en tamales decembrinos; menudo de res con su chile colorado aderezado con orégano, cebolla picada sin faltar sus gotas de limón; chuletas de res o carne para asar; tamales de Puerco, sobre todo para fiestas de fin de año; no puede faltar la *reliquia*,²⁷ obsequiada a la gente en actos religiosos o la tradicional comida de las “siete sopas”, ofrecida en bodas y cumpleaños; complementándose dicho platillo con el asado de puerco, o carne de res en chile colorado.

No podrán faltar, para acompañar el platillo de la familia matamorenses, las tortillas de maíz, principalmente; otro complemento menos arraigado, son las tortillas de harina blanca o las de harina integral de trigo hechas en casa y bautizadas por la voz popular como: *panochas*; otras veces sería el pan de dulce o de sal de nuestras panaderías. En muchas casas particulares persiste la costumbre de hornear pan de trigo: semitas, empanadas y los populares panecillos, llamados “roscos”, hechos especialmente para regalarse a quienes asisten a las casas participando del rosario y alabanzas a la virgen o al santo de su devoción, según la creencia en las costumbres de nuestros pueblos.

ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES.-

Acorde a la vida constitucional que vivimos los mexicanos, en Matamoros han surgido organismos sociales y de carácter político desde finales del siglo XIX; sin embargo, lo más sobresaliente de la organización ciudadana data de 1928, cuando se constituyó el

²⁷ Así nombran al platillo de varias sopas y asado de puerco con chile rojo llamado también colorado, que se obsequia durante fiestas religiosas a los asistentes.

movimiento de lucha agraria y sus primeros militantes pasaron a formar parte del comité local del “Socorro Rojo Internacional” cuya orientación política era afín a la del Partido Comunista de México, no reconocido aún como legal por el gobierno federal.²⁸

La lucha de aquellos primeros organizadores del peón de las haciendas y jornaleros asalariados del campo, se dio en difíciles condiciones por el ambiente de represión política contra toda persona o asociación clandestina que demandara justicia social y se opusiera al régimen o clase patronal.

Precisamente aquella primera organización política sufrió la brutalidad represiva de la policía municipal y de la Acordada contra sus militantes; pues fueron copados y baleados indiscriminadamente al realizar una pacífica manifestación frente al mercado de la ciudad, allí cayeron 18 campesinos muertos y entre ellos una valerosa mujer; en total 19.

Después del reparto agrario lagunero las condiciones sociales han permitido mayores libertades de organización política y, durante el gobierno cardenista en el país, nuestra ciudadanía encontró el clima óptimo para agruparse en la CTM, CNC, CNOP, CROC, CCI; mientras que las opciones partidistas de la época eran el PRI, PARM, PPS y PAN.

A partir del gobierno del licenciado Luis Echeverría Álvarez se dio una apertura democrática que permitió el pluripartidismo en respuesta a la aspiración y demanda popular, manifestada anteriormente por grupos ciudadanos y sobre todo la fuerza impulsora de un movimiento estudiantil que presionó al diazordacismo de 1965 a 1968.

En consecuencia, la ciudadanía en nuestro municipio durante las elecciones generales del mes de julio del 2002, se manifestó

28 Op Cit. Valdés José Santos capítulo IV pág. 43

libremente a través de nueve partidos contendientes; para el caso concreto de Matamoros, se concluyó en que el PRI ha sido el instituto ganador por la mayoría; pues ha resultado triunfante y seguido de cerca por el PAN como segunda fuerza política dentro del municipio.

Otras opciones en las libertades político electorales dentro del municipio las tiene la ciudadanía en El Partido de la Revolución Democrática, el PRD; el Partido de los Trabajadores P.T.; Convergencia por la Democracia; el Partido del Frente Cardenista Estatal y la Unidad Democrática de Coahuila: UDC .

OTRAS ASOCIACIONES.-

Desde la última década del siglo XX, la sociedad civil ha participado abiertamente en el planteamiento de problemas palpitantes de la ciudadanía; de esa manera gente del pueblo, iglesia católica, personalidades de la sociedad y la iniciativa privada, le dieron formación a una agrupación llamada Asociación Cívica Matamorenses, la que meses después de su constitución (12 de octubre de 1990), tuvo una destacada labor en el señalamiento de la problemática social y la enérgica exigencia de soluciones ante las autoridades del municipio y del estado de Coahuila.²⁹

La Asociación Cívica Matamorenses (ACM) centró su atención principalmente a los renglones de seguridad pública y la venta incontrolada de bebidas embriagantes.

De 1991 a 1993, la ACM posibilitó las condiciones socio políticas en el municipio logrando la unión de las fuerzas vivas y grupos empresariales que desembocaron en el nacimiento de un Frente Cívico Matamorenses, que realizó manifestaciones públicas y en su proclama elevó demandas de justicia social. El citado Frente desapareció del panorama político y social después de 1994.

CÁMARAS EMPRESARIALES.-

Para ser coadyuvantes en la tarea común de brindar seguridad

²⁹ Datos obtenidos del Archivo de "El Galpón"

social y mejor ambiente familiar al municipio, están integradas: La Cámara de la Propiedad Urbana desde 1993; la Cámara de Comercio Delegación Matamoros desde 1950; Cámara de la Pequeña Propiedad Agrícola y Ganadera Regional 1951; Asociación Ganadera de Productores de Leche de Matamoros desde 1944.³⁰

La fecha de fundación del rancho de los señores orenses, aludiendo al asentamiento de las 20 familias de colonos que llegaron provenientes de San José y Santiago del Abasco y de la Hacienda de Santa Ana de los Hornos (pertenecientes al municipio de Victoria actual) en 1836.

En cualquier caso, según las participaciones más recientes de los historiadores Gabriel Contreras Encinas y el padre Agustín Cárdena, coinciden en que el primer asentamiento de colonos en la centenario Vega de Matamoros, desde 1800-1810, ya que los actas de defunciones y nacimientos encontradas en los libros parroquiales de Viesca y Pádua, a donde por entonces se acudía a registrar la muerte, al menos en la región, así lo demuestran.

De hecho a los autores del estado y en opinión del investigador J. Enrique J. Parilla³¹ la más aseverada fecha en que arriban los pioneros al territorio como es el caso de La Vega de Matamoros, se sitúa por lo menos 1836-1839.

Los mismos historiadores establecen que había ya unidad entre las poblaciones de San Juan Nepomuceno de la Ciénega (1828) y los de La Vega de Matamoros, pues se aprueba un padrón de los habitantes de sus territorios y estancias.

El rancho de San Juan Nepomuceno de la Ciénega a que aludimos, se encuentra al sur-oeste de La Vega y se lo ha considerado como el antecedente poblacional al primer rancho de los de Matamoros, después que aquel fue incendiado e incendiado por ataques de vagabundos "negados" (pobres) que por esos años aún merodeaban por esta comarca, era el dueño no nombre de los señores la estancia

30 Ibidem

CAPITULO II

FUNDACION DE MATAMOROS, COAHUILA.-

El año de 1842 está considerado oficialmente como la fecha de fundación del rancho de los matamorenses, aludiendo al asentamiento de las 20 familias de colonos que llegaron provenientes de San José y Santiago del Álamo y de la Hacienda de Santa Ana de los Hornos (pertenecientes al municipio de Viesca actualmente).

Sin embargo, según las investigaciones más recientes de los historiadores Gildardo Contreras Palacios y el padre Agustín Churruca, establecen que el primer asentamiento de colonos en la centenaria Vega de Marrufo, data de 1808 - 1810, ya que las actas de defunciones y nacimientos encontradas en los libros parroquiales de Viesca y Parras, a donde por entonces se acudía a registrar lo acontecido en la región, así lo demuestran.

En base a los anuarios del estado y en opinión del investigador J. Esteban L. Portilla,³¹ se han asentado fechas en que aparecen los primeros caseríos como en el caso de la Vega de Marrufo, a quienes se sitúan por los años 1836 - 1839.

Los mismos historiadores establecen que había vecindad entre los pobladores de San Juan Nepomuceno de la Carrera (1828) y los de La Vega de Marrufo, pues se aprecia un paralelismo en las fechas de sus establecimientos y estancia.

El rancho de San Juan Nepomuceno de la Carrera a que se alude, se encontraba al suroeste de La Vega y se le ha considerado como el antecedente poblacional al primer rancho de los de Matamoros, después que aquél fue atacado e incendiado por una turba de indios “renegados” (apaches) que por esos años aún merodeaban por esta comarca, era el mes de noviembre de 1842, según lo establece

31 Op Cit Valdés José Santos capítulo II pág. 28

el Profr. José Santos Valdés en su libro “Matamoros Ciudad. Lagunera” de 1973.

Lo cierto es que se respeta y adopta como oficial la fecha de 1842 para la fundación de Matamoros de la Laguna, por lo que se ha incluido en el escudo de armas del municipio.

Al paso de los años el rancho de los primeros colonos fue creciendo en la margen sur de la Vega y ésta, que almacenaba agua en las partes más bajas por algunos meses, daba sustentación a las hortalizas y sembrados ribereños, además del material que de ellas utilizaban los moradores para levantar sus casas de adobe, con carrizo y jaras.

DEL NOMBRE Y ELEVACIÓN A VILLA.-

Primero le llamaron Vega de Marrufo; luego de 1856 San José de Matamoros; Villa Laguna de Matamoros en 1864; Ciudad Matamoros de la Laguna en 1926 y ahora solamente Matamoros; nombre que lleva en honor al ilustre y valeroso general insurgente y Señor Cura Don Mariano Matamoros y Orive (Se anexa el decreto como Villa lagunera)

DECRETO Número 5965. Rango político como Villa.

(Copia del Archivo General de la Nación. México, D.F.)

“Setiembre 8 de 1864.- Decreto del gobierno. Se erige en Villa la población de Matamoros en el Distrito de Parras.”

“Ministro de Relaciones y Gobernación.- El C. Presidente de la República se ha servido dirigirme el Decreto que sigue:”

“Benito Juárez, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos a sus habitantes, sabed:”

“Que en uso de las amplias facultades de que me hallo investido, he tenido a bien decretar lo siguiente:”

“Art. I.- La población de Matamoros del Distrito de Parras, en el Estado de Coahuila, se erige en Villa con el nombre de LAGUNA DE MATAMOROS.”

“ 2.- El gobierno del Estado determinará lo conveniente respecto al régimen político y municipal de la Villa de la Laguna.”

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en Mapimí, a ocho de Setiembre de mil ochocientos sesenta y cuatro. Benito Juárez Al C. Sebastián Lerdo de Tejada, Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación. “Y lo comunico a Ud. para los fines consiguientes.”

Independencia, Libertad y Reforma.

Mapimí, Setiembre 8 de 1864. Lerdo de Tejada Al C. Gobernador y Comandante militar del Estado de Coahuila.

SUS HÉROES Y CAUDILLOS.³²

Durante la intervención francesa y triunfo republicano:

- Gral. Jesús González Herrera, hombre que se significó como paladín de los rancheros matamorenses a los cuales encabezó en la defensa de su patrimonio territorial y años después en la defensa del orden republicano representado por el licenciado don Benito Juárez García durante los años de 1862 a 1867.
- Juan De la Cruz Borrego; Marino Ortiz; Pablo y Manuel Arreguín entre otros de la brigada de valientes custodios de los archivos de la nación y cuyos nombres aparecen actualmente en las dos grandes columnas de la “Cueva del Tabaco” en la Sierra Texas del municipio de Matamoros. El primero de ellos fue el jefe de los custodios de los archivos, mientras que los otros tres fueron aquellos mayormente torturados y finalmente asesinados antes que revelar el secreto del encargo juarista durante los años de 1864 - 67.
- Profr. Cristóbal Díaz Figueroa. Fue el primer maestro de instrucción primaria que tuvo Matamoros; dejado en dicha localidad por el presidente don Benito Juárez a su paso por tierras laguneras en 1864; el maestro venía junto con la caravana republicana del presidente Juárez y en Matamoros permaneció hasta el día 10 de enero de 1866 fecha en que fue fusilado junto

³² Investigación de campo realizada por el autor del presente trabajo

con otros once ciudadanos republicanos por una partida de soldados franceses que seguían de cerca al primer mandatario y sus aliados liberales.

EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y EL CONSTITUCIONALISMO.-³³

- Gral. Sixto Ugalde Guillén. Nació en la Vega de Marrufo en 1856 (así reza en su acta de nacimiento) y como adulto se incorporó a la causa de don Francisco I Madero, siendo miembro del Partido Democrático y Antirreeleccionista desde 1909 para luego con otros laguneros, levantarse en armas el 20 de noviembre de 1910. Alcanzó el grado de general gracias a sus acciones militares murió en México leal al cumplimiento de su deber.
- Melesio García De León Arguijo. Revolucionario que se levantó en armas junto con Sixto Ugalde Guillén en Matamoros y combatiendo en acciones dentro de la comarca; murió durante la toma de la plaza en esta localidad, cuando fue asesinado cobardemente por la espalda.
- Gral. Benjamín Argumedo Hernández. Nació en suelo matamorenses y se levantó en armas en 1910 siguiendo la causa de Madero, tiempo después abandonó sus filas para incorporarse al movimiento de don Emiliano Zapata, inconformes con Madero; en marzo de 1912 enarboló su nueva bandera y al grito de ¡Viva Zapata! combatió ferozmente en la Laguna y en otras regiones del país; su huella militar y bandos políticos que siguió el matamorenses están justificados por las circunstancias de su tiempo y en la causa común de aquellos caudillos luchadores.
- Profr. Justo Castro. El modesto ciudadano abrazó la causa revolucionaria de 1910; ya después, siendo presidente municipal de Matamoros, hubo de abandonar en 1913 la alcaldía para tomar las armas y defender la plaza junto con sus seguidores; herido gravemente en combates al oriente de la entonces villa, murió por el rumbo de Viesca, Coahuila.
- Gral. Alfredo Breceda Mercado. Este hombre matamorenses es

³³ Investigación de campo realizada por el autor del presente trabajo

quizá el general de más amplia trayectoria militar, según la hoja de servicios ampliamente conocida. Fue soldado combatiente hasta alcanzar el grado de general; sus acciones militares además, fueron de estar al servicio particular del Sr. Don Venustiano Carranza quien siempre lo tuvo bajo sus órdenes cumpliendo misiones delicadas para la organización del frente de jefes revolucionarios que desconocieron a Victoriano Huerta y suscribieron el Plan de Guadalupe en 1913; el Gral. Alfredo Breceda Mercado fue redactor y firmante del histórico documento; nació en Matamoros en 1886 y murió en la Cd. de México en 1966.

DURANTE LA LUCHA AGRARIA.³⁴

- Arnulfo Moreno, Issac Güereca y Miguel Salas, fueron pioneros en la organización campesina de aquellos peones sin tierra propia; eran los años 30s. de difíciles condiciones políticas dentro y fuera del municipio; aun así, estos líderes se atrevieron a desafiar los mandatos gubernamentales realizando un reparto de la tierra -considerada ociosa- al poniente de Matamoros donde incluso sembraron su maíz y frijol; fueron reprimidos brutalmente y encarcelados los dirigentes.
- Don Gilberto Alvarado: Gilberto Alvarado fue otro de los líderes naturales organizadores de la clase campesina; durante el reparto agrario de 1936, en justicia a su valioso papel, fue de Matamoros el Primer Comisariado ejidal.
- Los hermanos Felipe y J. Dolores Zárate Ibarra fueron tenaces luchadores en la arena política del municipio; ubicados claramente como miembros del primer comité agrario y celular del Partido Comunista de México desde 1929; por eso en la manifestación campesina de mayo y junio de 1930 trataron de asesinarlos como un medio radical de quitarlos de la agitación política que realizaban a favor de la gente del campo y trabajadores de la ciudad. Felipe Zárate fue malherido en la

³⁴ Investigación de campo realizada por el autor del presente trabajo

masacre que costó la vida a 19 manifestantes en Matamoros; tiempo después moriría a causa de la agresión.

- Jesús Aguilera Luna fue otro de los mártires de la lucha agraria en esta localidad, fue asesinado a traición en una emboscada que se le tendió la noche del 26 de julio de 1936 frente a su domicilio. Fue un promotor de la organización campesina en pos de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Coahuila.

CONMEMORACIONES EN LA LOCALIDAD.³⁵

- 10 de enero de 1866 con motivo de la muerte del Profr. Cristóbal Díaz Figueroa. Fecha en que fue asesinado por soldados franceses el primer maestro que tuvo la Villa de Matamoros.
- 26 de enero de 1876 muere asesinado en combate el Gral. Jesús González Herrera en la ex Hacienda de la Concha, hoy municipio de Torreón, Coah., fue un noble y valeroso organizador de la lucha y defensa de los matamorenses.
- 3 de febrero de 1814 con motivo de la muerte de Sr. Cura Don Mariano Matamoros y Orive, cuyo primer apellido lleva por nombre este municipio y ciudad.
- 27 de febrero de 1926 aniversario del Decreto que declaró elevada a rango de Ciudad, a Matamoros .
- 21 de marzo de 1806 se recuerda de manera local el natalicio del licenciado don Benito Juárez García, con una concentración cívica escolar presidida por las autoridades frente a la “Cueva del Tabaco”, evento que ya es tradicional y oficial desde 1926.
- 10 de abril de 1919.- Se recuerda en la ciudad el aniversario luctuoso en que fue asesinado el Gral. Emiliano Zapata Salazar luego de aquella emboscada que se le tendió en el casco de la

35 Ibidem

Hacienda de Chinameca, del estado de Morelos, una trágica mañana del día 10 de abril.

La escuela primaria oficial en la colonia Hortalizas de Matamoros, Coah. lleva orgullosamente el nombre de aquel caudillo del Sur en la Revolución Mexicana; la conmemoración de esta fecha está a cargo de la Junta Patriótica municipal en coordinación con los profesores de la citada escuela primaria de turno vespertino.

- 29 de Junio. Se conmemora el aniversario luctuoso de la trágica manifestación Campesina de 1930, hechos en que fueron asesinados 19 campesinos frente al mercado de la ciudad cuando realizaban una pacífica manifestación enarbolando demandas populares de justicia y Garantías Individuales .
- 5 de agosto de 1990. Ceremonia luctuosa en memoria del Profr. José Santos Valdés ante su monumento erigido a la entrada de la ciudad en el bulevar que lleva su nombre.
- 4 de septiembre de 1864, en recuerdo a la fecha en que don Benito Juárez García llegó con su caravana republicana al antiguo rancho de El Gatuño de este municipio, lugar donde hizo entrega de los Supremos Archivos de la Nación en custodia al grupo de valientes campesinos encabezados por el general Jesús González Herrera y Juan de la Cruz Borrego.
- 8 de septiembre de 1864. Se celebra el aniversario de la elevación a Villa de Matamoros por decreto del presidente Benito Juárez García expedido en la población de Mapimí, Durango.
- 15 de septiembre por la noche se conmemora el Grito de Dolores con la arenga a los héroes frente a la plaza de armas de la ciudad, ocasión en que se continúa con una verbena popular.
- 16 de septiembre por la mañana se celebra con un desfile el ani -

versario del inicio de la lucha del pueblo mexicano por la independencia nacional en 1810.

- El 27 de septiembre se conmemora la consumación de nuestra independencia en 1821.
- El día 02 de Octubre se recuerda con un programa cultural en el Galpón del Cronista y Teatro de la Ciudad, los trágicos acontecimientos estudiantiles de Tlatelolco, México D.F. en 1968.
- 6 de octubre de 1936. Se celebra con un acto central frente al monumento al general Lázaro Cárdenas del Río en esta ciudad, el aniversario del Reparto Agrario que dio origen al sistema ejidal en la región lagunera de Coahuila y Durango.
- El 12 de octubre, como ya es tradicional, en el Kiosco de la Plaza Juárez en esta ciudad, se conmemora el Día de la Raza o llamado también “Día de la Hispanidad”, en alusión al descubrimiento de América por el navegante genovés Don Cristóbal Colón en 1492.
- Día de las Naciones Unidas. El día 24 de octubre, autoridades municipales e instituciones educativas recuerdan el origen y trayectoria de la Organización de Naciones Unidas (ONU) fieles a la tradición pacifista del pueblo mexicano.
- El inicio de la Revolución Mexicana en 1910, se conmemora con un desfile cívico militar, realizado con la presencia de contingentes de niños y estudiantes de las diferentes escuelas del municipio, el día 20 de noviembre.

FIESTAS Y COSTUMBRES.⁻³⁶

Se honra a los difuntos los días 1 y 2 de noviembre llevando

³⁶ Ibidem

flores al panteón, horneando pan en casa y confeccionando Altares de Muerto, como en el resto del país.

Se celebra una *Feria* de tipo religioso el día 4 de julio de cada año, en honor a la virgen del Refugio, *Patrona* de este pueblo; para la ocasión se organizan grupos de personas que por sectores o comunidades llevan a cabo danzas tradicionales de *Pluma* y *Matachines* con vestidos a la usanza bailando durante los días que dura la celebración patronal. En estas celebraciones se ofrece comida (reliquia) a los danzantes y vecinos que acuden a rezar al santo de su devoción.

Hay otra *Feria* tradicional de carácter socio - cultural que coincide con las fiestas patrias de septiembre, la cual dura una semana de actividades artístico culturales que incluyen la coronación de una reina del pueblo electa previamente. Esta celebración popular en el municipio matamorenses, data desde el mes de septiembre de 1964 cuando autoridades y pueblo celebraron el primer Centenario del paso del presidente Juárez por Matamoros y la elevación de rancho a Villa lagunera por decreto presidencial juarista.

Las Pastorelas³⁷ todavía son comunes en las tradiciones mexicanas decembrinas con motivo del nacimiento de Jesús en la noche del 24 y la velación del Santísimo el día 31 de diciembre, en nuestra localidad, propiciando la convivencia familiar y social con el motivo anteriormente citado.

EDUCACIÓN Y CULTURA.-³⁸

Cuenta el municipio con instituciones de enseñanza básica con edificios propios; de esa manera hay 50 centros de educación inicial, con un total de 795 alumnos repartidos en 50 grupos con 1 docente por cada grupo. 61 jardines de Niños con 2,984 alumnos y 111 docentes; 4 escuelas de educación especial con 373 alumnos y 16

³⁷ Costumbre típica mexicana

³⁸ Investigación de campo realizada por el autor del presente trabajo y datos arrojados por la SEPC

docentes; 93 escuelas primarias oficiales 12,984 alumnos y 547 docentes; 18 escuelas secundarias entre técnicas y generales con 5,350 alumnos y 377 docentes, que imparten educación pública gratuita dentro de la ciudad y municipio.

Funcionan en el ramo educativo escuelas particulares como el Colegio “Estela Gil de Castro” con los niveles de Jardín de Niños, Primaria y Secundaria; además prestan el servicio maternal Guarderías en la ciudad como “Mi Angelito”, dependiente del IMSS.

Complementan la tarea educativa los centros de enseñanza de nivel medio - superior entre los que Matamoros tiene un Centro de Bachillerato Industrial y de Servicios (CBTIS No. 196 desde septiembre de 1984); dos extensiones del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA No. 1) en las comunidades de Manantial y Congregación Hidalgo, pertenecientes al municipio, y dentro de la ciudad de Matamoros se tiene una Escuela de Bachilleres incorporada a la U. A. de C. con el nombre de “Marino Ortíz”.

De reciente creación, (2003) la ciudad de Matamoros tiene una nueva Escuela Preparatoria extensión de la Preparatoria Venustiano Carranza de la Universidad Autónoma de Coahuila.

En el poblado San Antonio del Coyote, al norte de la ciudad, funciona desde 1996 el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT) bajo la Dirección del C. Profr. Alfonso Valdés Quiroz.

La institución concentra a la juventud estudiosa de poblados vecinos, sobre todo del medio rural al norte de Matamoros; en el citado centro de enseñanza se atiende una población global de 1,225 alumnos, con 95 trabajadores entre directivos, docentes y administrativos en 42 grupos.

La administración educativa dentro del municipio está bajo la responsabilidad de una Subdirección de Servicios Educativos

Matamoros - Viesca, de la Secretaría de Educación Pública en Coahuila, cuya titular es la Profra. María del Refugio Piña García .

Los espacios que desarrollan actividades para la divulgación de historia y cultura, son:

- Museo Juarista de Congregación Hidalgo, oficialmente desde el mes de marzo de 1963; enclavado en el poblado del mismo nombre distante 12 kilómetros de Matamoros.
- Biblioteca pública municipal “ I. Manuel Altamirano” desde 1968. Ubicada dentro del área de la Plaza Juárez frente a la Av. Independencia.
- Casa de la Cultura municipal, Pintor “Manuel Muñoz Olivares” desde 1982. Ubicada por Calzada Lázaro Cárdenas s/n sur.
- El Galpón del Cronista en la ciudad, desde Septiembre de 1987. Av. Matamoros y C. Cortinas, colonia Maravillas.
- Biblioteca central del INIFAP, desde 1957. Por el Boulevard José Santos Valdés poniente.
- Plaza Parroquial de Nuestra Sra. del Refugio por Av. Cuauhtémoc y Calle Guerrero.
- Museo Municipal “Gral. Jesús González Herrera” Nov. 1991. Calle Pabellón No. 16 sur.
- Archivo Municipal “Lic. Benito Juárez” desde 1995. Calle Pabellón No. 14 sur.
- Biblioteca Pública “Renacimiento” en Congregación Hgo., 1991. Domicilio conocido en el poblado del mismo nombre.
- Centro Cultural del Municipio en ejido Coyote, desde 1997

domicilio conocido en el poblado del mismo nombre.

- El Teatro de la Ciudad, al oriente por avenida Cuauhtémoc s/n

CANTOS Y POEMAS DISTINTIVOS.-

- “Ya es Ciudad”. Del poeta Vicente Perales Gamboa 1937.
- “Canto a mi Pueblo”. Periodista Heriberto Domínguez A. 1972
- “Corrido a Matamoros” (Histórico) De Matías R. Chihuahua 1985
- “El Carruaje Juarista”. Poema de Matías R. Chihuahua 1985.
- “Matamoros Esfinge Lagunera.” Poema de Matías R. Chihuahua en 1988.
- “Ciudad Tendida sobre la arena” Poema de Profra. Ma. Teresa Ávila Rueda, en 1988

LEYENDAS.-

Las más conocidas son:

- El Pájaro Prieto. Anónimo
- El Cristo de San Juan N. Popular
- La Casona del Fénix por Enrique Agüero Pámanes
- ¿Vuela el alma al cielo? Del Profr. Rubén Rodríguez García.

ORIGEN DE SUS FERIAS.-

En este municipio como en otros lugares del país se realizan festividades en recuerdo a fechas importantes que ya son parte de su historia, y esos festejos año con año van formando parte de las tradiciones populares en las que se involucran sus gentes; tal es el caso de la fiesta popular del día 4 de julio, fecha en la que se organiza una semana de eventos artísticos y culturales, además de contar con juegos mecánicos que se instalan en el crucero donde se ubica la Parroquia de la ciudad, todo en honor a la *Patrona* que es para los católicos la virgen del Refugio; esta festividad es celebrada desde 1946.

Por parte del ayuntamiento y organismos sociales, se ha hecho tradicional recordar con eventos cívico culturales, las principales

fechas que nos dan identidad y despiertan la conciencia ciudadana; en este municipio cobran importancia las fiestas patrias septembrinas coincidiendo con el aniversario de la elevación de Matamoros a Villa, el día 8 de septiembre de cada año.

Fue durante la administración municipal del C. Rodolfo Ayup Sifuentes, en septiembre de 1964 cuando se constituyó un Comité de Festejos del Primer Centenario de la Villa, el cual programó diferentes actividades artísticas y culturales en la plaza Juárez, que terminaron en la realización de la primera Feria de Matamoros en que se coronó a una reina y su princesa de los festejos.

A partir de aquella fecha se viene celebrando un evento de esta naturaleza conocido ya como la Feria Tradicional del municipio.

REINADOS Y FERIAS TRADICIONALES.-

La presidencia municipal en coordinación con los círculos sociales de la comunidad matamorenses, le han dado vigencia a una culta costumbre de esparcimiento y convivencia popular a través de la organización de las llamadas “Ferias” de la ciudad y municipio; eventos acompañados de una Justa galana, donde previamente se eligen reina y princesa de la Feria tradicional en turno, motivándose a familias del campo y la ciudad que de alguna manera se involucran en la actividad.

Además del lucimiento social, la jornada popular arroja casi siempre buenos resultados económicos y las ganancias obtenidas serán destinadas a instituciones de servicio social o bien a la realización de obras materiales en bien de la comunidad.

La feria del municipio la coordina un Comité Central y sub Comités nombrados previamente al inicio del evento.

En la galería social están los nombres de las damitas agraciadas con el reinado en cada feria realizada y son las siguientes:

Marina Castro. Reina de las fiestas del 5 de Mayo en 1957

<i>FERIA</i>	<i>NOMBRE de S. G. M.</i>	<i>AÑO</i>
I	Dioselina Garibay	1964
II	Rocío Velázquez Garay	1965
III	Gilda García	1966
IV	Mary Adame Martínez	1967
V	María Reyes de la Cerda	1968
VI	Ma. Antonieta Olmos Avila	1969
VII	Ma. Del Carmen Facusseh M.	1970
VIII	Elba Sifuentes De la Cruz	1971
IX	Nohemí Hernández	1972
X	Blanca Muñoz Arguijo	1973
XI	Laura Velásquez Garay	1974
XII	Oralia López García	1975
XIII	Mayela Agüero Pámanes	1976
XIV	Ma. Del Pilar García	1977
XV	Martha Vianey Perales	1978
XVI	Hilda Licerio Luévano	1979
XVII	Lupita Cortinas Agüero	1980
XVIII	Norma Cecilia Marrufo Luévano	1981
XIX	Blanca Oralia Contreras Hernández	1982
XX	Mary Carmen Muñoz Luévanos	1983
XXI	Sandra Olivia Garibay	1984
XXII	Corina Rodríguez Muñoz	1985
XXIII	Socorro Zárate Muñoz	1986
XXIV	Ma. Del Rosario Rodríguez	1987
XXV	Lupita Martínez Hernández	1988
XXVI	Rosaura Salas Zapata	1989
XXVII	Griselda Gutiérrez Rosales	1990
XXVIII	Conny Velásquez Luévano	1991
XXIX	Argentina Castillo Arellano	1992
XXX	Beatriz Herrera Domínguez	1993
XXXI	Iliana Hernández Luna	1994
XXXII	Alicia Contreras Martínez	1995

XXXIII	Gisela Herrera Domínguez	1996
XXXIV	Sendy Barraza Alcalá	1997
XXXV	Azucena Hernández	1998
XXXVI	Edith Rodríguez	1999
XXXVII	Indira Soto Arellano	2000
XXXVIII	Rosy Reyes Medina	2001
XXXIX	Janeth Argentina Adame García	2002
XL	Diana Escobedo García	2003
XLI	Francisca López Ramírez (Panchita)	2004

Se aclara que S.G.M. Marina Castro, como otras soberanas de la ciudad anteriores a 1964, corresponden a festejos del mes de la Patria o con motivo del 5 de mayo, que pasadas administraciones tenían como fecha central, según las versiones y testimonios de personas adultas que participaron como “informantes de historia local” en un coloquio realizado con ese fin, en el Galpón Cultural matamorenses.

De aquella relatoría surgieron los nombres de quien fuera coronada en el Teatro “Cine Zaragoza” en el año de 1948, siendo ella:

- Rebeca Ramírez (1948).
- Ma. De los Angeles del Bosque en 1949 .
- Silvia Jiménez en 1950.
- María Jiménez en 1951
y como princesa la Srita. Voleta Fierro.
- Irene Fierro en el año de 1952.

Todas ellas correspondieron a lo que se puede llamar una primera época de las Justas galanas del municipio que además del fin recaudatorio, pretendían darle a la sociedad participación y lucimiento en los desfiles y actos cívico culturales.

Se finaliza anotando que de la nueva época de reinado en el

municipio, a partir de la Srta. Sindy Barraza Alcalá, Reina de la XXXIV feria tradicional y Azucena Hernández S.G.M. de la XXXV edición, fueron coronadas en el nuevo y funcional Teatro de la Ciudad, ubicado por la avenida Cuauhtémoc al Oriente frente a la unidad deportiva municipal “Horacio Piña”.

COMUNIDADES EJIDALES Y CENTROS DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO .³⁹

Andalucía	18 de Julio	20 de noviembre
Compuertas	Corona	José Ma. Morelos
Congregación Hidalgo	El Cambio	El Olivo
Compuertas “B”	El Coyote	La Crisis
Benito Juárez	El Pacífico	Los Ángeles
El Cuije	El Pilar	La Luz
El Dólar	El Refugio	La Libertad
El Fénix	El Sacrificio	Granada
Buen Abrigo	Escuadrón 201	J. Guadalupe Victoria
Filipinas	Flor de Mayo	Hormiguero
El Consuelo	Fresno del Sur	Irlanda
Atalaya	La Esperanza	La Tinaja
Manantial	Maravillas	Mariano Matamoros
Matamoros III	Monte Alegre	Niño Artillero
Noacán	Nuevo Mieleras	Palomas
Petronilas	Puerto del Perico	Purísima.
Rancho de Afuera	Rancho Grande	Redención Agraria
J. Rojo Gómez	San Antonio del Alto	San Francisco Aguanaval
San Felipe Aguanaval	San Isidro	San José de Los Emilianos
San Julián	San Pedrito	San Pablo Guelatao
Santa Ana del Pilar	Santa Cecilia	Sto. Niño Aguanaval
San Miguel	Solima	Solís
Santo Tomás	Supremos Poderes	Unión de El Barreal
Vicente Guerrero	Vizcaya .	Puerto del Perico

³⁹ Fuente informativa: Archivo del Republicano Ayuntamiento. 2004

GRAL. JESUS GONZALEZ HERRERA (1832-1876).**SEMBLANZA A SU MEMORIA.-⁴⁰**

El Gral. Jesús González Herrera nació en el municipio de Viesca, Coahuila, sin embargo, su acción combativa y labor bienhechora, llegó a toda la Región Lagunera principalmente, y su desplazamiento final lo hizo de Viesca a Matamoros luchando en el municipio de Torreón, donde muere en combate a orillas de la ex Hacienda de la Concepción, y por último, sus restos descansan en el poblado Mayrán, municipio de San Pedro, Coahuila.

Con la divulgación de sus acciones y trayectoria del héroe que supo luchar por la justicia y libertades de los hombres laguneros, de esa manera, se hace honor a quien honor merece.

La ciudadanía, la juventud y niñez estudiosa, tienen en la vida del Gral. González Herrera un ejemplo de patriotismo y entrega al servicio de los demás.

Su talla de hombre íntegro se perfiló claramente en un período crítico para la nación mexicana, cuando ésta atravesaba por la lucha política entre conservadores y liberales prolongándose con los años de la intervención armada contra nuestro país por parte del imperio francés.

Sin embargo, poco se ha difundido acerca de estos hechos y sobre todo del papel que jugó en ese momento histórico el general lagunero que naciera en el año de 1832 en la entonces Hacienda de Santa Ana de los Hornos Mpio. de Viesca, Coah.

Desde niño supo convivir con los hombres del campo conociendo de las satisfacciones que da la Tierra amorosamente cultivada, pero también fue entendiendo la ingrata condición de los peones al servicio de los señores latifundistas.

⁴⁰ Op Cit Valdés José Santos Cap. IV pág.55

Ya de joven participó en sus primeras acciones armadas y en los momentos cruciales de la lucha republicana, supo tomar acertadamente el partido en favor de la causa liberal del presidente Don Benito Juárez a partir de 1861.

Sus hazañas en combate contra los conservadores nacionales y los invasores franceses, le permitieron alcanzar los grados de Coronel y finalmente ser nombrado general por el mismo Presidente Juárez.

El Gral. Jesús González Herrera nació en el municipio de Viesca, Coahuila, su lucha constante estuvo a favor de la república y de manera particular él mismo se puso al frente de los rancheros matamorenses que defendían el justo derecho de habitar las tierras que desde 1842 ocupaban en el punto conocido como Vegas de Marrufo.

El héroe lagunero y republicano supo destacar por su valor y estrategia en la famosa batalla de Santa Isabel, cerca a Parras; él mantuvo una línea de correspondencia con el mismo presidente Juárez cuyas cartas hablan del trato confiable y afectuoso que conllevaron por varios años.

Cuando el presidente Juárez y su Caravana de la Dignidad Republicana llegaron a tierras laguneras, en 1864 en el rancho de El Gatuño hoy Congregación Hidalgo, Jesús González Herrera fue el enlace entre el gran Patricio y la brigada de custodios de los archivos de la Nación al mando de Don Juan de la Cruz Borrego.

Cuando se restableció el orden republicano en 1867 los archivos fueron devueltos íntegramente al Gobierno Constituido.

Valiosas aportaciones a la Patria hizo el Gral. Jesús González Herrera con la fidelidad a la causa juarista que mantuvo aún después de que el Benemérito de las Américas falleciera el 18 de julio de 1872.

El movimiento de las fuerzas conservadoras aliadas al clero y los latifundistas de la región, no descansaban en sus intentos por

acabar con la gente armada y fiel a González Herrera, pues éste seguía combatiendo reductos conservadores y contaba con el apoyo y simpatía de los pueblos laguneros.

Sin embargo, su estrella declinaba y en la tarde de un aciago día 26 de enero de 1876, al sostener un combate con el enemigo en la que fuera Hacienda de la Concha del Municipio de Torreón, Coahuila, sus hombres fueron copados y finalmente en el combate a despoblado son superados cayendo ante las balas asesinas de los traidores al servicio de la reacción y poderío latifundista.

Los enemigos hicieron escarnio de su cadáver y finalmente sus restos descansan en el panteón del poblado Mayrán municipio de San Pedro, Coah., donde los lugareños han cuidado de su tumba y los campesinos descendientes del general González Herrera, han señalado con una cruz el punto donde yace el héroe republicano.

El nombre de tan distinguido coahuilense lo lleva una de las calles al poniente de la ciudad; el museo municipal ubicado en la calle Pabellón de Matamoros, Coah., lleva por nombre "Gral. Jesús González Herrera"; el Museo Juarista de Congregación Hidalgo y El Galpón Cultural matamorenses guardan importantes documentos y fotos de este personaje.

***DON CRISTÓBAL DIAZ FIGUEROA (1866[†]).
PRIMER MAESTRO DE ESCUELA.***⁴¹

El desconocimiento de los hechos históricos, aunados al criterio de considerar como secundarios los asuntos culturales del municipio, habían dejado fuera del contexto cívico patriótico oficial, una efeméride trascendental en la historia de México y protagonizada en esta ciudad hace ya 138 años.

Se refiere al fusilamiento y muerte del Profr. Cristóbal Díaz Figueroa junto con otros valientes republicanos el día 10 de enero de 1866 a manos de soldados franceses.

⁴¹ Op Cit Valdés José Santos Cap. IV pág. 60

El lugar fue el atrio de la antigua Capilla de los matamorense y el hecho histórico lo señala actualmente una placa de granito, develada el 27 de septiembre del año 2000, por el párroco Don Armando García Ojeda.

“Entre los civiles que seguían al héroe republicano Lic. Benito Juárez, se contaba un modesto empleado agregado a uno de los ministros; era el Preceptor de Primeras letras D. Cristóbal Díaz, hombre de amplia cultura y de criterio liberal rojo, que había militado siempre en las filas de los puros y lucido el color distintivo de los Chinacos, como claro exponente de su sentir y de su pensar.”⁴²

“Al llegar al rancho de Matamoros, el Juez auxiliar Don Abundio Mazuca, le destinó como alojamiento para él y su familia el jacal de D. Pedro José Montoya, en cuyos muros quedaban aún como en otros muchos del lugar, las huellas del incendio mandado llevar a cabo por el aventurero Domingo Cajén, jefe de reaccionarios y “Tulises”.

“Acompañaban al maestro de escuela su anciana madre la señora Mercedes Figueroa viuda de Díaz, toda dulzura y sacrificio, y su hermana María de Jesús, viuda de un oficial republicano muerto días antes en un encuentro con los franceses. La acogida cariñosa de la familia Montoya y los achaques de la anciana, así como la perspectiva de una caminata peligrosa a través del desierto, sin esperanzas de reposo, determinaron al preceptor a quedarse en el lugar y abrir una escuela de primeras letras en aquel rancho de patriotas.”

“Era D. Cristóbal Díaz hombre de unos 35 años de edad, de baja estatura y delgado de cuerpo; bigote negro y escaso; piocha al estilo de la época; trigueña y muy pronunciada de color su piel; ojos negros y pequeños, amable cariñoso y cortés.”

⁴² El texto anterior entrecomillado es un fragmento del relato de “Don César Bazán” publicado en la revista conmemorativa CENTURIA 1964 en Matamoros, Coah. Donada al archivo de El Galpón Cultural en Noviembre del 2000

“Su palabra persuasiva, era escuchada por los rancheros con atención como de quien sabía mucho y había andado en muchas tierras. Su cuna era la ciudad de México y su ascendencia la reputaban como de legítimo origen azteca.”

“Había estudiado en la misma capital del país para seguir una carrera, pero hubo de truncar los estudios en medio de los acontecimientos políticos de su época y de allí que se dedicara a la enseñanza con varia suerte a causa de sus exaltadas ideas liberales.”

“Contaba cosas de México y de los grandes liberales, cuya fama llegaba resonando hasta el desierto; había tomado parte en la Revolución de Ayutla y tratado a hombres como Ocampo, Zarco y Ponciano Arriaga.”

“Era un devoto de la Constitución y un sembrador de las ideas modernas que, al germinar en las almas jóvenes, venían a crear un distanciamiento cada vez mayor entre éstas y el conservadurismo religioso de la época. Así fue como en un acto público y solemne hizo profesión de fé desterrando la “Palmeta”, las “orejas de burro” y otros castigos escolares por estar en abierta pugna con la Constitución de 1857.”

“Revolucionario en la educación, fue de los primeros en apuntar las ventajas de la enseñanza por sonidos, apartando por inútil, el método enmarañado del viejo Silabario de San Miguel. Sus discípulos hicieron rápidos avances con placer y sorpresa del vecindario. He aquí algunas de las más finas morales que hacía copiar a sus alumnos más aventajados, en magnífica letra inglesa.”

“Decir al amigo el mal que dicen de él, es amistad; pero decirle quien lo dice, es chisme”. “Alaba a tus amigos en público, repréndelos en secreto”. “No digas mal a nadie”. “La sangre los hace grandes, la sabiduría mayores y la virtud eminentísimos”. “Quién sabe poco y habla mucho, no sabe nada; y quien sabe mucho y habla mucho sabe mucho más”. “No hagas a tu prójimo, lo que no quieres para ti, y haz con otros lo que hicieres contigo”.

“Frescas y profundas como aquellas hermosas y lejanas mañanas de sol se conservan estas frases llenas de lozanía en la memoria de uno de sus discípulos Don Antonio Montoya, que para 1934, contaba con 85 años de edad; este alumno superviviente, las recitaba aún con deliciosa fruición, con un dejo de melancolía en el que envuelve un amable recuerdo al mentor olvidado, que tiene sin embargo un modesto renglón en el árbol martiriológico de la Patria.”

“En la misma tierra lagunera, franceses e imperialistas se establecían en Viesca y Avilés; en el rancho de Matamoros el Preceptor de Primeras letras D. Cristóbal Díaz educaba a los hijos de los soldados que iban a la guerra; animaba y fortalecía a los tibios; ayudaba al Juez auxiliar Abundio Mazuca a cumplir su misión de autoridad republicana y explicaba el amor a la Patria con plena conciencia de su deber y con ardor tal, que así preparaba nuevos guerreros para la defensa nacional.”

“Pero una fría mañana (la del 10 de enero del año 1866) con el barbuquejo de kepis ceñido; con los caballos a media rienda y los brillantes sables en alto, penetraron al rancho de Matamoros por el camino de San Fernando, los franceses airados, cubiertos de polvo, sedientos de venganza. Días atrás habían sido batidos entre Avilés y San Carlos, por los Chinacos de González Herrera y en aquel campo hubieron de sucumbir más de diez de los hijos de Francia que iban en persecución de los republicanos impotentes para resistir a la columna enemiga y que cruzaban el desierto camino de Monclova, en pos del General Viesca, para ir con él, a coger laureles frescos en los campos de Santa Isabel.”

“Los franceses rodearon el rancho y luego sacaron de los jacales a los escasos hombres que había en él. Fue preso don Abundio Mazuca y luego los vecinos: Trinidad García, Juez del Estado Civil, Cosme García, Atanasio Salazar y Gertrudis García quienes por avanzada edad no habían podido seguir a Jesús González Herrera.”

“Todos fueron conducidos al atrio de la Iglesia, entonces servía como patio de la escuela; y allí, un Sargento hercúleo hizo sacar al

maestro Don Cristóbal Díaz que había permanecido en su Ministerio, explicando un pasaje heroico de la historia nacional.”

“En el momento en que era agregado al grupo, otros soldados conducían a dos herreros de San Miguel del Mezquital, apenas llegados a trabajar en el rancho y que montaban su fragua al aire libre, y su cabaña bajo un robusto mezquite de la Vega; y dos adoberos de Parras, cuyos nombres se perdieron para siempre.”

“Cuando ya no hallaron más varones, se les ordenó cavar un pozo cuya dirección fue de sur a norte, en el frente de la Iglesia y cuando lo hubieron concluído se les formó en fila a lo largo del pozo y a su frente un pelotón de soldados franceses se disponían a la ejecución. Las mujeres se abrazaban a los que iban a ser sacrificados, pero eran arrojadas a culatazos.”

“La anciana madre del maestro, Doña Mercedes, apoyándose en su hija, fue a tratar de salvar a su hijo pero golpeada con el sable y a culata de fusiles fue retirada; desde lejos le echaba la bendición a su hijo.”

“Un oficial de bigotes horizontales y adheridos por la pomada húngara, entonces de moda, ordenó la ejecución. El maestro sereno se volvió a sus compañeros diciéndoles: “Vamos a morir por la Patria, ¡Viva México! ¡Viva Juárez!...”, y sonó la descarga. Los cuerpos de los ajusticiados cayeron de espaldas al fondo del pozo. Una fajina de imperialistas avanzó al paso veloz y se ocupó de cubrir de tierra apisonada, los cadáveres de los republicanos.”

“Más allá de la línea de soldados, había mujeres desmayadas y otras llorando. Los alumnos del maestro, con los ojos abiertos por el espanto, maldecían en silencio a los soldados.”

“Hoy duermen los mártires en el mismo sitio y en la misma fosa que se labraron con sus propias manos y que regaron con su propia sangre.”

“Poco más de un año después, cuando triunfaba la República, dos mujeres enlutadas, después de orar y llorar sobre el sitio de la tragedia, volvían por el camino de Viesca, a desandar la vía dolorosa hacia la Capital.”

“Eran la madre y hermana de Don Cristóbal Díaz Figueroa el maestro de escuela, quienes sobre una pesada carreta tirada por bueyes, emprendían el triste camino de regreso a México.”

“A los patriotas y cultos maestros de las escuelas de la ciudad de Matamoros, les narro el romancero relato que encierra esta ensangrentada página de la Historia Regional.”

“Arrancada al olvido, conserva el encanto sugestivo de una tela viejita desteñida y un penetrante perfume de leyenda, que le impregnó, al estrujarla fuertemente la tradición.”

“Pero se podrán hallar en ella, los relieves de una palma de mártir y los contornos pronunciados de las hojas de un ramo de laurel.”

“Y más aún, se trata de la inicial roja mayúscula que empurpuró la gloria, del proceso educativo de un pueblo.”

“A ellos, a los maestros de las escuelas de Matamoros, dejo el encargo de sacar del olvido este capítulo, que bien vale el motivo de perpetuar el nombre de aquel bravo Misionero del Evangelio de la Libertad: “El Maestro de escuela Don Cristóbal Díaz Figueroa”.⁴³

MATAMORENSES EN LA REVOLUCION MEXICANA.-

Las otoñales ráfagas del viento, traen una vez más el inolvidable recuerdo de un movimiento armado protagonizado por el pueblo mexicano en pos de la justicia social; dicho movimiento ha pasado a la historia patria como Revolución Mexicana.

⁴³ El texto anterior es un fragmento del relato de “Don César de Bazán” publicado en la revista conmemorativa CENTURIA del 1964 en Matamoros, Coahuila. Donada al archivo del Cronista por la maestra Ma. Teresa Ávila Rueda de El Galpón Cultural matamorenses.

Es innegable que los gobiernos emanados de aquel movimiento armado se han preocupado por alcanzar metas de justicia social para el pueblo y sus trabajadores; sin embargo, estos alcances han sido relativos y sus logros no han llegado plena ni directamente a las masas trabajadoras; las conquistas han sido a medias, y menoscabadas todavía más, por voraces elementos intermedios entre los que se cuenta a dirigentes inescrupulosos que han medrado a costa del sudor y el trabajo del obrero y campesino, principalmente.

La Revolución Mexicana no ha cumplido cabalmente con las clases populares. Hoy se menciona, en un acto de justicia y en el contexto de aquel movimiento armado del pueblo mexicano, la valiente actuación de hombres y mujeres matamorenses que al calor de la revolución, dieron sus mejores esfuerzos por secundar la causa de Madero.

GRAL. BENJAMIN ARGUMEDO HERNANDEZ.-⁴⁴

El nombre de este personaje, como de su azarosa trayectoria en la revolución mexicana, aparece precisamente en algunos corridos y canciones del pueblo, que surgieron durante y después del movimiento armado en nuestro país (1910-1917).

El papel de Benjamín Argumedo en las luchas del pueblo matamorenses, resulta verdaderamente controvertido, por los diferentes bandos revolucionarios en que combatió; primero, bajo las órdenes de Sixto Ugalde Guillén, secundando la causa de don Francisco I. Madero contra el gobierno del Gral. Porfirio Díaz en 1910. Después, inconforme con las medidas impuestas por Madero como presidente y que no respondían al programa prometido en bien del campesinado; esto hace que Benjamín Argumedo continúe la lucha ahora al lado de Pascual Orozco, contra el régimen maderista.

Al grito de “Viva Zapata”, Argumedo y su gente lagunera se lanzan a la lucha armada; este levantamiento tiene lugar precisamente

⁴⁴ Op Cit Valdés José Santos Cap. V pág. 68

en el antiguo rancho de “El Gatuño” (hoy Congregación Hidalgo), en el mes de febrero de 1912.

Se han cumplido ya 92 años de aquel histórico hecho protagonizado por un matamorenses.

Ante las circunstancias del momento que le tocó vivir a Argumedo, y el ideario que lo animaba, pueden justificar las acciones armadas que lo llevaron a combatir a Madero, Francisco Villa y, finalmente, a Venustiano Carranza y fuerzas constitucionalistas.

Quizá su fase más criticada fue el tiempo que se puso al frente de los famosos “colorados”, fuerza armada al servicio del usurpador Victoriano Huerta. De Benjamín Argumedo y los “Colorados” se ha dicho y escrito sobre hazañas llenas de “crueldad y barbarie” con sus enemigos y pueblos que tomaban.

A pesar de estos bandazos partidistas durante el movimiento armado, el Gral. Benjamín Argumedo se ganó el respeto y admiración de caudillos revolucionarios, como don Emiliano Zapata, Francisco Villa Jefe de la División del Norte. Nada menos que aliado con el Gral. Zapata, combatió en Tlaxcala, batalla en la cual fue herido y obligado a replegarse a la ciudad de México.

Benjamín Argumedo Hernández tuvo fama de valiente, de talla irreductible, cabalgando incansablemente por gran parte de la república en pos de su ideal y pasión revolucionaria, se ganó a pulso el nombre de “El Tigre” de la Laguna.

El revolucionario valiente y decidido, fue originario de un pequeño rancho vecino del antiguo Gatuño en el municipio de Matamoros, Coahuila, según lo asienta el maestro José Santos Valdés en su libro “Matamoros, Ciudad Lagunera” 1973 .

Algo más que se conoce acerca de su vida, antes de levantarse en armas, fue su oficio de sastre y gran habilidad para forrar hebillas,

botonadura en trajes de charro, así como engalanar con forro las sillas de montar, entretejer “riendillas” y “cuartas”.

Su destreza a toda prueba fue la monta de caballos, como jinete conocedor de esos nobles animales.

Su vida fue la del cachorro que abreva en ejemplos y actos de justificada rebeldía social; la del joven con un oficio que va normando su criterio propio ante las vivencias y experiencias con la gente laboriosa de su entorno, de tal manera que al llegar el momento crucial de su destino, no vaciló en abrazar la causa revolucionaria, convencido en esos momentos por el programa y proclama de Francisco I. Madero.

A partir de noviembre de 1910, Benjamín Argumedo fue una ráfaga que recorrió distancias y encendió los ánimos populares que aumentaron el fulgor de la insurrección armada contra el gobierno porfirista.

Su contribución fue enorme aunque no lo reconozcan sus detractores-, y si por azares de “la bola” (revolución) el general matamorenses es hombre de controversia, diremos que fue la época y las circunstancias quienes dictaron su actuación.

El Gral. Argumedo Hernández fue producto de todas las circunstancias y situaciones de orden político y social, que envolvieron a quienes protagonizaron la primera revolución popular del siglo XX.

Finalmente, este caudillo matamorenses, casi solo y enfermo, es hecho prisionero gracias a la traición y ambición del hombre en un punto de la sierra conocido como La Gruñidora o el “El Paraíso”, para ser llevado por Sombrerete, Zacatecas hasta la ciudad de Durango, donde fue fusilado el 1º de marzo de 1916, después de haber sido condenado a morir por un Consejo de Guerra.

Grande entre los grandes, valiente entre los valientes, fue

Benjamín Argumedo Hernández, un general respetado y estimado; temido por unos y controvertido personaje para otros.

Los matamorenses, agradecidos con la contribución que hizo a la lucha popular que derrocó al porfirismo, reconocen su talla de caudillo, fruto valioso de este suelo lagunero.

GRAL. ALFREDO BRECEDA MERCADO (1886-1966).- ⁴⁵

Datos tomados de su Hoja de Servicios:

- 1886 Nació el 24 de mayo de 1886 en Matamoros Coah., hijo de Miguel Breceda Guzmán y Lucrecia Mercado Trujillo de Breceda; certificado del Registro Civil No. 133 Consta en su expediente legajo No. 1.
- 1908 Actividades políticas: De 1908 hasta el 30 de noviembre de 1910, miembro activo del Partido Democrático Antirreeleccionista fundado por Don Francisco I. Madero en San Pedro de las Colonias, Coah. Según Certificado del Gral. Brigadier José E. Santos, folios Nos. 45-476-173-169 y 134 del legajo No. 1
- 1910 Militar: El 20 de noviembre de 1910 le otorgó nombramiento de Capitán 2do. de Caballería el C. Francisco I. Madero, Jefe de la Revolución contra el régimen de Porfirio Díaz, levantándose en armas en el río Yaqui, Son., y resultando herido en la pierna derecha en el combate de Bacúm, Son., Certificado del C. Adolfo de la Huerta, ex Presidente de la República y Gral. de Brigada Manuel J. Celis y Ernesto Meade Fierro, ex Diputado Constituyente y Gral. de Brigada Raúl Madero y Gral. de División Pablo González.
- 1911 Licenciado del Ejército Liberador el 15 de junio de 1911 por el Comisionado para el efecto, Coronel Dionisio Lacarra; Certificado del Gral. de Brigada Manuel J. Celis.

⁴⁵ Archivo de la SEPC

Reincorporado al Ejército Liberador el primero de julio de 1911 y ascendió a capitán primero en el arma de caballería por el C. Venustiano Carranza, jefe de la Primera Zona Militar en el Estado de Coahuila y Nuevo León; Certificado del Gral. Raúl Madero.

Campañas y combates: que se mencionan con el grado de capitán primero del arma de caballería a las órdenes de los Coroneles Alberto Guajardo y Jesús Carranza; Certificado del Gral. Brigadier José E. Santos

1913 1913 Campaña contra Huerta: el 21 de febrero de 1913 levantando en armas en la ciudad de Saltillo, Coah., contra la usurpación del Poder Público por Victoriano Huerta, con el grado de capitán primero y a las órdenes del Primer Jefe del Ejército Restaurador del Orden Constitucional, Venustiano Carranza, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila. Certificados de los generales Jacinto B. Treviño Jefe del Estado Mayor y del Gral. Pablo González Jefe del cuerpo del Ejército del Nordeste.

Batallas y Combates: contra fuerzas federales el 7 de marzo de 1913 en la Hacienda Anheló; certificado del Gral. Jacinto B. Treviño.

Plan de Guadalupe: el 26 de marzo de 1913 convocó a junta de jefes y oficiales del Ejército Restaurador del Orden Constitucional, para discutir y aprobar en su caso el Plan de la Revolución del que fue autor y firmó con todos los que formaban aquel ejército. Certificado del Jefe del Estado Mayor Gral. Jacinto B. Treviño, (1er firmante y el 2do el Cap. Breceda).

Delegado del Estado de Coah., el 7 de abril de 1913 para celebrar una convención en Agua Prieta, Son., Y conseguir el reconocimiento oficial del Plan de Guadalupe por aquella Entidad Gubernativa y nombrar un representante de la Revolución cerca del Gobierno de Washington habiendo recaído dicho nombramiento a favor del C. Roberto V. Pesqueira: fotostática tomada de su original.

El 18 de abril de 1913 acepta el C. Venustiano Carranza el Plan de Guadalupe y la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista ante la junta mencionada en la ciudad de Monclova, Coah., fotostática tomada de su original.

Herido en el pie izquierdo el día 20 de mayo de 1913. Comisionado por la Primera Jefatura el 22 de julio de 1913 para buscar por la sierra de la Ascensión al Gral. Francisco Villa y gestionar y conseguir de él y los jefes de sus fuerzas el reconocimiento del Plan de Guadalupe, el C. Venustiano Carranza como el primer jefe Constitucionalista y al C. Gral. de Brigada Álvaro Obregón como Jefe del Cuerpo del Ejército del Noroeste; Certificado del Gral. de Brigadier Vicente Dávila.

Ascensos: Con fecha 27 de octubre de 1913 fue ascendido al grado de Mayor en el Arma de Caballería, en Hermosillo, Son., por orden del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. Folio 179.

Campaña de Sinaloa: Ataque y toma de la plaza de Culiacán, Sin., a las órdenes del Gral. de Brigada Álvaro Obregón los días del 10 al 14 de noviembre de 1913; Certificado del Gral. de Brigada Ramón F. Iturbe y reincorporado a la Primera Jefatura el primero de Enero de 1914.

1914 Campaña a través del territorio de la República: Desde Sonora a la Península de Yucatán, según las constancias que obran en su expediente; ascendido el 27 de septiembre de 1914 a Teniente Coronel en la plaza de México; folio No. 182

1915 Campaña de Yucatán: Ascendido en campaña al grado de Coronel en el Arma de Caballería el 16 de febrero de 1915 y nombrado Comandante de la plaza, certificado del Gral. De División Heriberto Jara Corona. Comisionado el 26 de marzo de 1915 por la Primera Jefatura para la adquisición de maquinaria para la fabricación de cartuchos, armamento, municiones y aeroplanos en E.U.A y Europa; certificado del Jefe del Estado Mayor de la Primera Jefatura.

1916 El 27 de enero de 1916 nombrado Director General de los

- Establecimientos Fabriles Militares del País y Oficial Mayor encargado del Despacho de la Secretaría de Gobernación por el C. Don Venustiano Carranza. Hay constancias en el Legajo No. 1 y Certificado del Gral. Juan Barragán.
- 1917 Ascendido a Gral. Brigadier el 26 de marzo de 1917; constancia en el expediente respectivo Legajo No. 1 nombrado Gobernador y Comandante Militar del Estado de Coahuila, el 20 de agosto de 1917 hasta el 15 de diciembre del mismo año; Certificado del Gral. Juan Barragán.
- 1918 Gobernador del Distrito Federal del 22 de enero de 1918 hasta el 21 de octubre del mismo año en que pidió licencia para desempeñar el cargo de Diputado del Congreso de la Unión en la XXVIII Legislatura hasta el 21 de enero de 1919 que por acuerdo del C. Presidente de la República se hace cargo nuevamente del Gobierno del Distrito Federal. Folio No. 109 y Certificado de los Generales César López De Lara y Arnulfo González respectivamente.
- 1919 Solicita licencia ilimitada el primero de septiembre de 1920.
- 1921 Causa baja por lealtad, sin proceso ni causa señalada el 6 de enero de 1921. Legajo No. 1 y copia certificada.
- 1923 Llamado al servicio activo el 24 de diciembre de 1923 por orden del C. Presidente Álvaro Obregón. Certificado del general de División Miguel M. Acosta.
- 1927 Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Servicio Exterior y acreditado ante el Gobierno de Suecia el primero de mayo de 1937.
- 1941 Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario y acreditado ante el Gobierno de la República de Panamá, con fecha primero de enero de 1941; hay constancia en Legajo No. 1. Reincorporado al servicio militar activo el día primero de diciembre de 1941 por disposición del C. Presidente de la República Manuel Ávila Camacho; hay constancia en su expediente y en el Legajo No. 1.
- 1947 Donativos a la ciencia y a la industria: Introdujo y donó al Hospital General de la Cd. de México el radium en el mes de agosto de 1917. Radium dividido en 3 placas y obtenido de la

Asociación de Radium de Chicago, que entonces era la más fuerte de la rama en el mundo. Por primera vez en la historia de la medicina lo pudo obtener México gracias al donativo del Gral. Becerra, testimonios: Dr. Julián Villarreal, Dr. Ricardo Tapia Fernández, Cleofás Padilla y Francisco Castillo Nájera. Mención que hace la revista “Medicina de México” dirigida por el Dr. Gustavo Argil, Tomo No. XXVII, Número 536, de julio 25 de 1947.

1954 Descubrió el azufre en cantidades comerciales en el año de 1944 y las empresas que organizó empiezan su producción en 1954, abatiendo el precio del ácido sulfúrico a favor de la industria nacional.

Honores: Diploma de la Sociéte Academique d’Histoire Iernationalelle. Enero 15 de 1917.

1 Medalla a la Lealtad Mayo de 1920.

2 Condecoración de la Gran Cruz de la orden de la Estrella Polar de la Corona de Suecia; Estocolmo 8 de agosto de 1940.

3 Condecoración del Mérito Revolucionario correspondiente al Primer Periodo, 5 de febrero de 1941.

4 Condecoración del Mérito Revolucionario correspondiente al Segundo periodo, 5 de febrero de 1942.

5 Medalla y Diploma, Canciller de Gran Cruz y Gran Placa de Honor y Mérito de la República de Cuba en 1943.

6 Diploma y designación de Presidente Honorario de la Sociedad Española de Beneficencia en Panamá; 12 de octubre de 1944.

7 Miembro Honorario de la Asociación de Concordia Americana de Buenos Aires.

8 Diploma y Medalla: En “Pro de la Ley y Libertad de Suecia”. Las cuatro clases suecas: la nobleza, el clero, el burgués y el campesino. Arboga, ciudad donde se reunieron por primera vez el Parlamento Sueco en 1945.

9 Medalla y Diploma conmemorativo del Gobierno de Coahuila como autor y firmante del Plan de Guadalupe, por decreto del 26 de marzo de 1949.

- 10 Título de Académico por la Ciencia en Servicio de la Humanidad, otorgado por la Academia Nacional de Historia y Geografía el 30 de octubre de 1947.
- 11 Título de Académico Protector, otorgado por la misma Academia Nacional de Historia y Geografía el 1º de Marzo de 1951.
- 12 Diploma y Condecoración de la Legión de Honor Mexicana, decreto del 3 de mayo de 1951. Presidente don Miguel Alemán Valdés.
- 13 Título de Honor concedido por la Asociación de Descendientes de Libertadores Cubanos, 20 de marzo de 1954.
- 14 Nombrado “Gran Comendador” y Condecoración de Gran Cruz de Honor y Mérito por la Legión de Honor de la República de Cuba, en la Habana el 20 de mayo de 1954.
Otra Comisión: Vocal de la Legión de Honor, nombrado por el Ejecutivo.
El día Domingo 18 de septiembre de 1966. Muere el Gral. Alfredo Breceda en la ciudad de México.

LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL REFUGIO.⁴⁶ ***Centro del catolicismo matamorenses.***

Ubicada en la confluencia de Avenida Cuauhtémoc y Calle V. Guerrero de la ciudad, se yergue imponente el templo católico dedicado a la oración y culto religioso en honor a la virgen del Refugio, “Patrona” del pueblo, cuya sagrada imagen vive en la devoción de los matamorenses.

La primera Capilla católica de los colonos y sus familias, aparece ya por 1860 como un centro de oración y fe, según sus creencias, a Señor San José y Santa María del Refugio cuyas imágenes eran veneradas en esas primeras décadas de fundación.

Las visitas frecuentes de Padres Misioneros a estas localidades

46 Archivo parroquial. Revista “Acontecer” Abril 2000

y la estancia definitiva de un sacerdote en el poblado, arraigó católicas costumbres y sobre todo, la veneración como imagen central a la Virgen del Refugio.

Por aquellos años el ministerio eclesiástico tenía como base central a Saltillo, y antes a Parras como punto más inmediato a Viesca y Matamoros en la Laguna.

Después de 1870, se asientan actas archivadas, en las que se menciona al templo católico del pueblo matamorenses como sede de la Vice Parroquia de Ntra. Sra. Del Refugio, 1873.

Política y socialmente por aquellos años era la época en que Matamoros avanzaba como Villa de la Laguna, con una Jurisdicción municipal de gran extensión que abarcaba territorialmente parte de lo que actualmente son los municipios de Viesca, San Pedro, parte del de Francisco I. Madero y toda el área municipal de Torreón, cuando éste era un Rancho perteneciente a Matamoros.

NOMBRAMIENTO ECLESIAL DE PARROQUIA.-

Por mandato oficial del Sr. Obispo de la Diócesis de Durango, Don Vicente Salinas, se funda la Parroquia de Nuestra Sra. Del Refugio en esta localidad, con fecha de 05 de Abril de 1875.

El día 17 de abril del mismo año, se crea la Parroquia de Santo Santiago Apóstol en la vecina población de Viesca, Coahuila. Valioso documento del Archivo Parroquial es el llamado "Libro de Gobierno", del que se ha extraído textualmente el escrito titulado "CORDILLERAS", fiel testimonio de lo expresado líneas arriba:

"José Vicente Salinas, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Durango." "Atendidas las repetidas súplicas que me han hecho las autoridades y demás vecinos de Matamoros ya antes y durante nuestra visita Pastoral practicada en aquella Comarca,

habiendo palpado las necesidades espirituales de aquellos nuestros amados hijos; considerando la vasta extensión de la Parroquia de Parras a la que ha pertenecido MATAMOROS, por lo que ni el Párroco puede atender debidamente a los feligreses, ni éstos pueden ocurrir fácilmente a la Parroquia, y deseando como es nuestro deber, y conforme a nuestros paternales sentimientos, remediar aquellas necesidades en pro de nuestra Autoridad Diocesana y con fundamento del Cap. 4º. Sección 21, del reformado Santo Concilio de Trento, ERIGIMOS Y ESTABLECEMOS una nueva Parroquia en Matamoros, independiente de Parras y sujeta inmediatamente a Nos.”

“Será la cabecera de esta nueva Parroquia y residencia del Párroco el mencionado lugar; la Parroquia comprenderá lo que administraba el Padre Teniente, que residía en Matamoros y además hasta las llamadas Colonias inclusive y ranchos intermedios a las mismas Colonias y rumbo a Mapimí, hasta los límites de esta Parroquia.”

“El Párroco de la nueva Parroquia, abrirá cinco libros nuevos de: Bautismo, Confirmaciones, Matrimonios, Entierros y Providencias o CORDILLERAS, dando principio este último con copia de esta nueva Acta de Erección, cuyo Original se depositará en el Archivo de la nueva PARROQUIA de Matamoros.”

“Formará un inventario con espacios de los templos que le queden sujetos y de las imágenes, Vasos Sagrados, ornamentos, y demás utensilios de los mismos templos, del que mandará copia a Nuestra Secretaría Episcopal, juntamente con la noticia de las poblaciones a que se extienda su Administración espiritual, y para su subsistencia aplicamos a dicho Párroco todos los emolumentos parroquiales de los lugares que administre, con la obligación de satisfacer a éste, nuestro Seminario por Pensión conciliar veinticuatro pesos anuales, y a la Sagrada Mitra, en reconocimiento a la propiedad de beneficio, dieciséis pesos al año.”

“Y para que sirva y administre dicha parroquia de Matamoros,

designamos y nombramos Cura Encargado, al religioso Franciscano Fray Jacinto Silva, autorizándolo completamente para que ejerza la cura de almas en aquel lugar, y recomendándole eficazmente la predicación de la Divina Palabra y el mayor celo posible por la salud de las almas que se le encomiendan.”

“Hágasele saber ésta, nuestra providencia, lo mismo que al Señor Cura de PARRAS para que cumpla y ejecute.- Dado en Durango, a 05 de abril de mil ochocientos setenta y cinco.- José Vicente Salinas, Obispo de Durango = Por mandato de S.S. y José Ignacio Cázares, Pro Secretario.= Reg. En el libro Io. De Gobierno.”

“Es copia sacada de su original a que me remito.”

“Matamoras, Julio 14 de 1875.”

José del Refugio Uranga (Rúbrica).

INFLUENCIA PARROQUIAL DEL SIGLO XXI.-

Al inicio del nuevo milenio, la influencia de la Parroquia ha sido tal que en diferentes colonias de la ciudad y el medio rural del municipio, se han fundado nuevas Capillas, centros católicos atendidos por el Párroco y Vicarios adscritos a la cabecera del municipio.

De esa manera en la actualidad funcionan los templos de La Resurrección al sur del centro citadino; el templo de San Judas Tadeo ubicado por la avenida Cuauhtémoc en la Col. M. Matamoras.⁴⁷

En construcción se encuentran capillas como la de la Santa Cruz, la Capilla de Guadalupe en la Col. Maravillas II; la de San Miguel Arcángel en el poblado del mismo nombre al poniente frente a la entrada al municipio de Torreón, entre otras.

En la jurisdicción matamorenses se han designado ya tres parroquias, a saber: La de Ntra. Sra. del Refugio el 5 de abril de 1875;

⁴⁷ Los datos que aparecen en este apartado fueron recopilados empíricamente por el autor del presente trabajo

la Parroquia de Ntra. Sra. De Guadalupe en el poblado Coyote fundada el día 2 de mayo de 1903 y su fiesta patronal es el día 12 de diciembre; en el poblado de Congregación, Hidalgo se fundó su Parroquia el día 3 de noviembre de 1993 en honor a San Isidro Labrador cuya fiesta patronal es el día 15 de mayo.

Con la finalidad de darle vigencia a su fe cristiana, sostener sus parroquias y hacer de las fiestas patronales, toda una tradición popular, los feligreses participan en actividades diversas antes y durante los días dedicados a honrar sus sagradas imágenes.

Ya son muy comunes la serie de “Rosarios”, Peregrinaciones y grupos de danzantes folclóricos de gran colorido ejecutando sones de Matachines y Danza de la Pluma; su acompañamiento de Tambora y violines le dan alegría y musicalidad a esos bailes populares que ya son una tradición en la comunidad matamorenses desde principios del siglo XX.

En el caso particular de la Parroquia mayor de Matamoros, ésta ha ido acompañando el devenir del pueblo, pues surgió en el centro del primer caserío de los colonos fundadores; es todo un símbolo de la historia porque apareció precisamente en el corazón de la comunidad matamorenses por deseo de las primeras familias que habitaron este lugar.

En sus etapas como Capilla, Vice parroquia y Parroquia en la actualidad, ha sido protagonista de hechos notables y en ocasiones, su atrio fue el escenario donde se consumaron acciones heroicas, como aquel cobarde asesinato de 12 ciudadanos liberales el 10 de enero de 1866, por mandato de soldados invasores franceses.

Fue el atrio parroquial en aquel trágico día, el sitio histórico donde cayó abatido por las balas asesinas el Profr. Cristóbal Díaz Figueroa.

En su estructura material, el templo parroquial de Ntra. Sra.

del Refugio, sufrió una transformación que le dio amplitud, presencia y estilo Neo Renacentista a todo su conjunto arquitectónico.

Su cimentación de piedra, muros y fachada de ladrillo de la localidad con fuertes columnas de concreto y piedra sosteniendo la Cúpula y techado de la nave central, hacen de esta edificación a partir del mes de enero de 1920, un templo diseñado con su estilo muy particular dentro de la región lagunera.

Dentro del templo parroquial, se observan de norte a sur dos líneas de altas columnas con base redonda desde la cimentación rematando con una ornamentación al estilo grecolatino en la parte superior; son siete columnas con un Inter espacio de seis metros entre cada una; el conjunto columnal interior del templo con siete soportes por cada lado, es lo que sostiene la nave del recinto católico.

La fachada exterior del edificio la distingue la magistral colocación de ladrillo, que le dan forma a los dinteles y arquería de la entrada principal frente al Norte y otras dos grandes puertas laterales con el mismo diseño; una hacia el lado Oriente y la segunda hacia el Poniente.

También con el famoso ladrillo de la localidad, los diestros albañiles matamorenses construyeron con base de piedra, fuertes soportes en los lados exteriores del templo; les llamaron “Contra castillos” o Columnas de “Contra pared”; en realidad, por cada lado son nueve columnas de base cuadrada distribuidas a lo largo de toda la extensión exterior Sur Norte de la locación parroquial.

Su campanario ostenta una forma octagonal con tres metros de diámetro por cuatro y medio de altura en su primer conjunto; después de 1920 ese fue su remate ante la vista de la población; se dijo que adoptaba de esa manera la fisonomía de un gran templo coronado a la usanza de Europa Occidental.

Lo cierto es que al tener la Parroquia a un nuevo jefe del

presbiterio en la ciudad como lo fue el sacerdote irapatense Don Armando García Ojeda, proyectó con su equipo de vicarios y gente del pueblo, una empresa no alcanzada antes: Se realizó la gran obra material de construir en las alturas la segunda etapa del campanario, del mismo material y de las mismas dimensiones que el primero, los obreros terminaron el proyecto expuesto por el Párroco García Ojeda.

Todavía más, la torre del campanario fue rematada con una estructura de forma cónica “ventaneada” agregándosele en la cúspide una Cruz sostenida por el mundo, en una alegoría ideada por el creador del proyecto.

Con el agregado a la obra material del templo, éste nos presenta una altura total de 30 metros.

La inauguración oficial del conjunto arquitectónico se hizo la tarde del día 1ro. de noviembre del año 2000 con la presencia del Sr. Obispo Emérito Don Fernando Romo Gutiérrez, y el Sr. Obispo de la Diócesis de Torreón, Monseñor Don Luis Morales Reyes; funcionarios municipales, grupos eclesiales de Base de las distintas capillas se hicieron presentes durante la emotiva ceremonia inaugural que ya es parte de nuestra historia local.

Don Armando García Ojeda el “Peregrino y Pastor”, Jefe de la Parroquia de Nuestra Señora del Refugio, en equipo con sus Vicarios Don Carlos Franco Hernández jefe de la Capilla de la Resurrección y Don Desiderio Barrientos Carranza, jefe de la Capilla de San Judas Tadeo, hicieron realidad un mandato de su ministerio, engrandeciendo la obra e influencia de la Iglesia Católica en el año 2000 “Año Santo Jubilar”.

CAPITULO III

... Y MATAMOROS SE ERIGIÓ EN CIUDAD.

Durante las décadas por las que Matamoros atravesó como Villa de la Laguna, se palpó una relativa calma y sus habitantes tuvieron la tranquilidad que les permitió ocuparse en actividades diversas tomando un acelerado ritmo progresista; los nuevos centros de población pertenecientes a la Villa, como fueron El Torreón, Congregación, San Antonio del Coyote, El Abrigo, entre otros, perfilaban cambios notables.

El Primer Ayuntamiento de la naciente Villa en 1864, establece su modesta oficina frente a la Plaza de Armas por la avenida Hidalgo, siendo su primer presidente el C. Don Pablo Adame.

EL FERROCARRIL INTERNACIONAL PASÓ POR MATAMOROS.-⁴⁸

Para el año de 1888 esta Villa lagunera tuvo al norte de la población su Estación de Bandera, lugar donde momentáneamente se estacionaba el Ferrocarril Internacional procedente de la fronteriza ciudad de Piedras Negras, Coahuila (a fines del siglo XIX aquella población se llamaba Cd. Porfirio Díaz).

Luego de nuestra Estación el ferrocarril tocaba la siguiente parada en el rancho de El Torreón, perteneciente al municipio de Matamoros, para luego continuar la vía férrea hacia Durango.

INDUSTRIA LADRILLERA.-⁴⁹

Para el año de 1907 entró en funciones la primera gran Fábrica de Ladrillo en Matamoros, ubicada al norte de la población y con la razón social de "CILSA Matamoros".

Inició la construcción de este complejo fabril desde mediados

⁴⁸ Investigación empírica realizada por el autor de este trabajo

⁴⁹ "Gaceta de Cronistas Coahuilenses" 2001

de 1906 bajo la visión y guía del Ing. Karl Schumm Burger de origen alemán, bajo una tecnología avanzada, La Ladrillera S. A. dejaría atrás el proceso que se empleaba por entonces en los rústicos “obradores”(cocedores de ladrillo) ubicados en el lecho de la Vega de Marrufo, como micro empresas familiares.

AUGE AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL.-⁵⁰

Por las dos primeras décadas del siglo XX ya Matamoros era la floreciente Villa de la Laguna que continuaba como atractivo para gente trabajadora e inversionistas de otros estados de la república y hasta inmigrantes extranjeros de Europa y Medio Oriente principalmente; aún existen ciudadanos con raíces de numerosas familias que después de 1910 se establecieron en la localidad matamorenses impulsando con su carácter trabajo y progreso; entre esas etnias podemos citar a Chinos, japoneses, alemanes, franceses, árabes, españoles, italianos y norteamericanos, entre otros.

Por esa época se dio el trazo que actualmente tiene el mercado de abasto familiar “Miguel Hidalgo y Costilla”, y en el primer Cuadro de la Villa, fueron destacando suntuosas casas de ladrillo, algunas con artísticos remates en sus frontispicios; en parecidos inmuebles despachaban las primeras oficinas de Correos, Telégrafos, tiendas comerciales, hoteles, restaurantes, gasolineras, fábricas de Aceites y Jabones; de pastas alimenticias; los edificios para las Escs. Primarias “Gral. Nicolás Bravo” y “Apolonio M. Avilés”.

Hubo las Plantas Despepitadoras de algodón en hueso, sin faltar salones de baile, Cine, Teatro y cantinas.

EL RANGO DE CIUDAD.-

Ante un panorama como el que se ha descrito, y dadas las gestiones de autoridades municipales en turno ante la superioridad para darle a la Villa matamorenses una justa categoría, se propuso la gran iniciativa del C. Gobernador del Estado de Coahuila Gral.

⁵⁰“Crónicas matamorenses” Archivo de “El Galpón” Septiembre 2000

Manuel Pérez Treviño ante el H. Congreso del Estado para emitir su respetable resolución. Ante un panorama como el que se ha descrito, y dadas las gestiones de autoridades municipales en turno ante la superioridad para darle a la Villa matamorensis una justa categoría, se propuso la gran iniciativa del C. Gobernador del Estado de Coahuila Gral. Manuel Pérez Treviño ante el H. Congreso del Estado para emitir su respetable resolución.

Reunida la Legislatura coahuilense en la sesión ordinaria del día 13 de febrero de 1926, se aprobó el nuevo Decreto por el cual se hacía saber que con esa fecha se daba por decreto a Matamoros el rango constitucional de Ciudad.

El citado decreto apareció publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado Coahuila con fecha 27 de febrero de 1926.

Texto:

“MANUEL PEREZ TREVIÑO Gobernador Constitucional del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza a sus habitantes sabed:

Que el H. Congreso del mismo ha tenido a bien decretar lo siguiente:

El H. XXVII Congreso Constitucional del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza ha tenido a bien expedir el siguiente DECRETO: 108

“ARTÍCULO ÚNICO.- A partir de la promulgación del presente Decreto, se eleva a la categoría de CIUDAD, la actual Villa de Matamoros, Coah.”

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado en la ciudad de Saltillo, capital de Coahuila de Zaragoza, a los trece días del mes de febrero de mil novecientos veintiseis.

Diputado VicePresidente

J. González Lobo

Diputado Secretario
Ignacio Farías R.

Diputado Secretario
S. Pacheco

IMPRIMASE, COMUNIQUESE Y OBSERVESE

.Saltillo, Coahuila a 17 de febrero de 1926

El Srío. del Ejecutivo del Estado
LIC. ARNULFO M. SILLER

C. Gobernador del Estado
GRAL. MANUEL PEREZ TREVIÑO

Cuando se dá a conocer en Bando Solemne a la ciudadanía matamorenses el Decreto gubernamental que apareció publicado oficialmente, era presidente municipal el Sr. Don Tomás Rodríguez De la Fuente, 1925-1926.

EL RELOJ PÚBLICO DE TORRECILLA.-

En el centro del mercado "Miguel Hidalgo y Costilla" de la ciudad de Matamoros, se levanta una hermosa torre de base cuadrada y que exhibe en su parte alta las cuatro caras de un reloj con números arábigos, que normalmente se pueden observar a la distancia de dos manzanas a la redonda para apreciar su horario.

La construcción de la torre e instalación del Reloj fue un diseño del Ing. Federico Wolff por encargo del Ayuntamiento matamorenses desde 1926; pues por acuerdo de la administración municipal se pretendía darle a la población una obra monumental que señalara en su devenir histórico la fecha en que la cabecera municipal iniciaba una nueva etapa de su vida, ahora como progresista Ciudad de la Laguna.

Sin embargo, la obra se vino a ejecutar durante la siguiente administración municipal, --1927 - 1928-- cuando fue Presidente del Ayuntamiento el Sr. Profr. Don Ismael Ramírez Salas.

El costo total de la obra material, según lo informó en aquel año la Recaudación de Rentas, fue la siguiente: " \$ 3,916.66 (tres mi

novecientos dieciséis pesos con sesenta y seis centavos). Recaudador de Rentas: C. Roque L. Garza.⁵¹

Los constructores del Reloj Público del mercado fueron los mejores albañiles de la ciudad bajo la dirección de Don Sixto Delgado, que realizaron la obra según el artístico diseño del Ing. alemán Don Federico Wolff.

La inauguración oficial del Reloj Público se llevó a cabo el día 05 de diciembre de 1928 mediante una emotiva ceremonia presidida por el C. Presidente municipal de Matamoros Don Ismael Ramírez Salas acompañado de los miembros del R. Ayuntamiento, autoridades educativas, personalidades de la industria, agricultura y Comercio, sin faltar grupos de alumnos de las tres principales escuelas primarias municipales.

Aquel festejo fue todo un acontecimiento por su programa literario musical y el Reloj Público, con su alta torre modernista, ha pasado a la historia como un Símbolo que da identidad; su edificación central en el corazón de un sitio histórico como es el Mercado, recordará en el presente y futuro el punto de partida de una nueva época en que Matamoros de la Laguna tuvo su despegue con la categoría política y constitucional de CIUDAD.

EL MERCADO DE ABASTOS “MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA”.⁵²

Desde su antiguo surgimiento a finales del siglo XIX y hasta nuestros días sigue siendo el polo principal donde converge y fluye después en beneficio de las familias del municipio, toda una actividad mercantil generadora de empleos y centro de oportunidades para la compra-venta de productos diversos, necesarios en los hogares del campo y la ciudad.

El mercado de abastos “Miguel Hidalgo y Costilla” se ubica en

⁵¹ Archivo Municipal “Lic. Benito Juárez”

⁵² Investigación empírica realizada por el autor del presente trabajo Julio 2002

la manzana principal del centro ciudadano en la confluencia de las avenidas Cuauhtémoc y Av. Venustiano Carranza, con las calles Fco. Alatorre y Niños Héroes.

El surgimiento de una acción comercial tuvo lugar aquí, en el área de convergencia donde se fueron dando cita la necesidad de abastecimiento familiar, o bien, la popular costumbre de recorrer su alrededor y hasta apostarse en las esquinas en plan de observación; o en otras ocasiones para el saludo y la plática amistosa.

Pioneros comerciantes del mercado matamorenses fueron descendientes de las familias fundadoras del Matamoros antiguo; de aquellos colonos provenientes de San José y Santiago del Álamo que en 1842 establecieron su primer rancho en este lugar.

Sin embargo, para 1875, el trueque mercantil en nuestro pueblo era incipiente apenas combinado con la venta de aperos de labranza, granos, frutas y legumbres de las primeras hortalizas recolectadas por la benéfica humedad de la tierra en “La Vega de Marrufo”: Zanahoria, col, rábano, cilantro, cebolla, chile, tomate, lechuga, calabacita, entre otros, eran productos cosechados localmente.

Los primeros expendedores del mercado iban en aumento, como también aumentaba la serie de consumibles, pues entre las frutas de la temporada, era bonancible la cosecha de sandía, melón “chino”, melón “costillón” y melón “gota de miel”; la calabaza “mayera”, caña “de agua”, higos y granadas eran productos atractivos para los consumidores.

En 1888 la empresa nacional ferroviaria tendió la red del “Ferrocaril Internacional” cuya vías, pasaron por la Villa de Matamoros; ese importante hecho histórico impulsó el afán emprendedor de nuestra gente, como de aquellos rancheros y pequeños propietarios agrícolas de origen español, alemán, francés, chino y árabe principalmente.

La aparición del “Ferrocarril Internacional” en esta localidad, motivó así mismo, un gradual desarrolló agrícola e industrial que repercutiría indiscutiblemente en el progreso comercial matamorenses.

De esa manera, el área o manzana ocupada por mercaderes, fue creciendo y cambiando físicamente el aspecto material; se delinearon locales (puestos) para la venta al público de productos diversos como el pasillo oriente-poniente para las carnicerías.

En la primera década del siglo XX, Matamoros como Villa de La Laguna, era un lugar atractivo comercialmente para visitantes y consumidores.

La actividad en constante aumento, llevó a inversionistas locales e inmigrantes de otros países a establecerse, emprendiendo negocios y ampliando el área mercantil del primer Cuadro.

Aparecieron gradualmente mejores construcciones en las cuatro esquinas del mercado “Miguel Hidalgo y Costilla” con tiendas de abarrotes particulares y otras negociaciones afiliadas a La Unión de Comerciantes en pequeño; panaderías y expendios de leche; las farmacias del “Siglo XX”, farmacias “Ceballos”, la de “El Centenario” y farmacias “La Luz”.

No podían faltar las primeras mueblerías del mercado como: “Muebles Amador”, Mueblerías “Domínguez”, Mueblería “Hermanos Ayup”, entre otras.

El centro mercantil de Don José Nassar ha sido proveedor de toda una gama de ropa y calzado por más de medio siglo al igual que la “Casa Ayup”.

Toda la florecencia comercial, agrícola, industrial y ganadera que vivió la Villa matamorenses en las tres primeras décadas del siglo XX, se reflejó en un auge de bonanza para locatarios y comerciantes del mercado como de sus vecinos en el primer Cuadro que ya

manejaban otros giros como : bebidas embriagantes en locales para billares y cantinas; salas de boliche; una sala del “Cine Herrera”, que poco después, en 1921, sería el Teatro Cine “ Zaragoza ” frente al mercado.

La “Casa GUMA”, una de las negociaciones más antiguas, es hasta la actualidad una de las tiendas del mercado que ha ofrecido al consumidor artículos diversos de ferretería, pintura y tlapalería; tres principales refaccionarias que atienden la demanda popular han sido “RANSA” Refaccionaria de Don Jorge Nassar; “Refaccionaria Ayup” y “Refaccionaria FAMA” de la familia Martínez.

El escritorio público de Don Clemente Aguilera era un despacho importante para las necesidades de documentación familiar.

La papelería “El compadre” de Don Antonio Rodríguez en el ala sur del mercado, llenó la necesidad de artículos escolares, papelería de oficina y accesorios electrónicos.

No podía faltar en los diferentes aspectos del mercado citadino, la “Imprenta y Papelería García”, en esquina de Av. Hidalgo y calle Fco. Alatorre.

Restaurantes, fondas, sombrererías, sastrerías, cantinas y puestos de aguas gaseosas como el famoso estanquillo de Don J. Refugio Bautista, llenaron todo un periodo de transición del mercado “Miguel Hidalgo y Costilla” desde sus décadas de Villa Lagunera, a ciudad Matamorenses, rango constitucional alcanzado mediante Decreto Oficial en Febrero de 1927, por el Congreso y Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.

La frutería de los “Hermanos Medina” representados por Don J. Merced Medina Castillo, ha sido importante pilar del comercio en el municipio; como lo fue por tres décadas la agencia del Banco de Londres y México en el ala norte del mercado, después se instaló BANCOMER.

“Los Mesones”, casas de huéspedes, como el amplio y funcional hotel “Juárez”, fueron desde principio del siglo XX un aspecto determinante de la actividad social y mercantil de la Villa y después Ciudad, pues eran la opción para la estancia y alojamiento de visitantes como de las familias del medio rural que cada fin de semana realizaban las compras en tiendas del mercado o que en situaciones de urgencia visitaban algún médico.

En los últimos 20 años se han establecido otros modernos centros comerciales dentro de la ciudad; los “Mercaditos” al poniente; La Plaza Comercial “La Rosa”; “Plaza del Sol” y “Plaza Sofía” en el primer cuadro citadino funcionan con el estilo moderno mercantil que rivaliza en el norte del país con la influencia fronteriza de los E. U. A.

Fuera de este tipo de mercados de abastos en Matamoros de la Laguna Coahuila, encontramos el funcionamiento de un Tianguis de ropa, calzado, muebles y varios, que durante los fines de semana se abre al público por la Av. Zaragoza y Calle Pabellón al sur del primer cuadro.

En la región, como en el norte del país, ya es común mencionar a los tianguis populares y los llamados mercados sobre ruedas como meras formas de estimular la compra-venta de productos mediante el ambulante por los distintos sectores de la ciudad; sin embargo esta práctica esta siendo rebasada por la libre competencia en las cadenas de tiendas de autoservicio y la consecuente ausencia de consumidores que prefieren los precios accesibles a su economía familiar, como de la garantía en sus compras y la expedición de comprobantes al pagar.

En unos más que otros, la vida cotidiana de los pueblos mexicanos ha cambiado y con ello, la visión comercial moderna, ha desplazado también las tradicionales prácticas y normatividad que para la compra-venta le dieron esencia y razón de ser a los tianguis y mercados de México como fue el primer mercado de abastos “Miguel Hidalgo y Costilla” en Matamoros de la Laguna Coahuila.

...ANTECEDENTES DEL REPARTO AGRARIO EN LA LAGUNA.-⁵³

Un deber de los educadores es difundir en las escuelas y hacer llegar a la comunidad el conocimiento y hechos ejemplares del pasado inmediato que en la comarca que habitamos dejaran huella indeleble en la sociedad por la transformación revolucionaria que trajo consigo en el agro lagunero.

Se hace referencia entonces al hecho trascendental del Reparto Agrario de 1936.

Para contribuir en la ceremonia y realzar la celebración del Reparto Agrario en la Laguna, se presenta esta breve reseña que relata a grandes rasgos los antecedentes sociopolíticos que dieron lugar a la lucha campesina por obtener lo que ahora es la tierra ejidal.

Introducen en este apartado del Reparto Agrario, algunos lineamientos monográficos de la Región Lagunera, sólo necesarios para ubicar después lo que sería el escenario donde se desarrollaron los hechos que marcaron el preludio de un promisorio acontecer en la vida de aquellos humildes peones de haciendas.

En el contexto de la lucha agraria que se libró en toda la región, se pretende enfocar la atención de manera particular al Cuadro de Matamoros y sus hombres, por los datos y relatos vivientes con que se cuenta; por tener una trayectoria combativa contra el latifundio y la opresión que data del siglo XIX.

ANTECEDENTES.-

La lucha por la posesión de tierras ha sido desde remotas épocas uno de los objetivos primordiales del hombre que busca sentirse dueño del asentamiento territorial para sus elementales pertenencias y luego promover la explotación de los recursos que el

⁵³ Investigación empírica realizada por el autor del presente trabajo, entrevista con el primer comisariado Don Gilberto Alvarado 1986.

medio natural le brinda. Este derecho lo refrendará después con las normas que los miembros de su comunidad se irán imponiendo para deslindar campos de respeto mutuo que regirán las relaciones de la convivencia humana.

De esta manera, la Región Lagunera como una de las zonas económicas de nuestro país, ha pasado a través de su historia por algunas de estas fases que le han valido una trayectoria singular cuando se le relaciona con el desarrollo agroindustrial de la república.

Según el aporte de la investigación histórica acerca de sus trabajos, en la región se ha coincidido en que los primeros pobladores de estas tierras fueron las tribus seminómadas que subsistieron gracias a la práctica de la caza, pesca y recolección de frutos que la pródiga comarca les ofrecía en las márgenes de vasos acuíferos como fueron principalmente: Laguna de Mayrán, Laguna de Viesca y Laguna de Tlahualilo; lugares de andanzas y operación para los Irritilas, Coahuiltecos, Tobosos y Cocoyomes respectivamente.

Los anteriores grupos indígenas fueron desapareciendo paulatinamente por la acción de sometimiento que llevaron a cabo las partidas de soldados españoles con la clara intención de colonizar las mejores tierras que luego servirían para desarrollar cultivos.

Con lo antes expuesto se fue acelerando una explotación agrícola bonancible y las grandes cosechas de granos: frijol, trigo, maíz, sorgo y otros cereales, impulsaron más tarde con el cultivo del algodón, el advenimiento de un desarrollo industrial con maquinaria y tecnología extranjera que poco a poco atrajo la inversión del capital y la llegada consecuente de comerciantes, empresarios y asesores de ingeniería.

SURGE EL PROLETARIADO EN EL CAMPO CON LOS PEONES AGRÍCOLAS.-

Las Haciendas y latifundios fueron los semilleros que gradualmente acrecentaron el número de trabajadores asalariados

del campo, quienes con su familia constituían la fuerza del trabajo en que se apoyaba la Hacienda. Sí hubo contados casos en que los patrones trataran humanamente a sus trabajadores, en la gran mayoría hubo ejemplos claros de maltrato y despiadada explotación.

A medida que aumentaba el trabajo en el campo labrantío de las haciendas crecía el número de peones y, por ende, también las necesidades de salud, suficiencia alimenticia y vivienda adecuada; amén de instrucción educativa que alcanzara a los grandes núcleos de peones con sus familias.

Esta situación que se tornaba cada vez más difícil fue aumentando el clamor de los pobres del campo debido a la indiferencia o rechazo de quienes tenían la obligación de resolver de alguna u otra manera, la situación de los peones.

Pero los amos y sus administradores consejeros no estaban dispuestos a sacrificar nada de su fortuna, amasada con el sudor campesino, y por el contrario, se fueron confabulando con el poder político que les vino a dar grupos armados (Guardias Blancas) para callar las quejas y amedrentar a quienes osaban externar sus opiniones respecto a las haciendas.

Los dueños de éstas, en gran parte españoles, eran ajenos al dolor y miseria campesina ya que muchos patrones ni siquiera vivían todo el año en sus haciendas; porque siendo poderosos, contaban con sus administradores que sólo les entregaban sus jugosas utilidades o se les enviaban al extranjero. Cuando más, los hacendados estaban en sus feudos sólo cuando rendían las cosechas, en tiempo de liquidación.

PRIMERAS LUCHAS DE ORGANIZACIÓN CAMPESINA.-

Aunque a fines del siglo XIX se registran las primeras manifestaciones de descontento en el campo, éstas no dejan de ser, sino brotes aislados, esporádicos e incapaces de romper con la estructura semifeudal de los hacendados, los que no iban a permitir que se les arrebatara fácilmente su fuente de enriquecimiento.

Sin embargo, después del movimiento armado de 1910, las masas de trabajadores del campo dan los primeros pasos hacia la organización de comités agrarios, los cuales a través de su labor primeramente clandestina, van cobrando conciencia de la lucha fraternal por mejores condiciones de vida.

Ya para entonces se hablaba del incumplimiento de un programa de la revolución en materia agraria; se dice que, “la misma constitución en los apartados del artículo 27 sólo sirve a los patrones y dueños del latifundio que los hace intocables.”

Apenas si se sabe de dos hechos importantes en cuestión de dotación no ejidal, sino de núcleos de población - durante el gobierno constitucionalista de 1917. Sólo porque desde el año de 1916 se había solicitado tierra para ampliación de poblados, es hasta el año de 1917 cuando se dota a Villa Juárez, Dgo. (Avilés) y a Bermejillo del mismo estado en diciembre de dicho año.

Tiempo después la misma codificación de Agricultura y Fomento, de acuerdo a sus cláusulas en nada favorecían las aspiraciones de los peones agrícolas que pretendían tierras en renta o dotación para cultivos.

Durante el régimen del C. Presidente Álvaro Obregón, se introducen ciertas modificaciones a la reglamentación agraria (1920) que permitió, si no la solución al problema de los peones que pugnaban por el reparto de las tierras, al menos se logró la dotación para ampliación aledaña a grupos que anteriormente solicitaron concesión al gobierno y cuya medida favoreció a: “Poblados, rancherías y comunidades,” mas sólo en calidad de dotación aledaña al conglomerado (poblado) pero de ninguna manera como propiedad ejidal o Reparto de Tierras.

Por los años de 1922 ese beneficio alcanza a los siguientes lugares: Lerdo, Dgo., en 1923, a San Esteban y Bilbao, Coah.; a Viesca le toca en 1927, a León Guzmán al año siguiente y a San Manuel, Coah. en 1930.

Estas medidas gubernamentales llevaban el pretendido afán de exhibir las bondades de su legislación entre los trabajadores del campo, pero sin lesionar en lo mínimo los intereses de la burguesía y terratenientes. Esto se comprueba por la serie de maquinaciones que se realizaron por funcionarios deshonestos enviados de la capital y latifundistas; pues a los primeros se les ofrecían propiedades regionales o se les sobornaba con fuertes cantidades para ser partícipes luego de la defensa de una clase potentada, a la cual tenían cabida ya como propietarios también.

Antes de ser presidente de la república Don Lázaro Cárdenas Del Río, ya estaba informado de la situación por la que atravesaban los campesinos asalariados de la región lagunera; pues en una de sus visitas al lado de otros generales a las ciudades de Gómez y Torreón, Coah., tuvo entrevistas y directamente recibió información de líderes obreros y campesinos en una reunión habida en el desaparecido "Cine Unión".

Sabía perfectamente que la distribución de la propiedad en la comarca era de 1'505,492 hectáreas repartidas entre sólo 221 propietarios muchos de los cuales no llegaban a cultivar el total de sus tierras y las rentaban pero entonces el producto exento de impuestos iba a parar algunas veces al extranjero sin haber dejado un solo beneficio a la economía del país.

MATAMOROS EN LA LUCHA AGRARIA.-

Había prendido la lucha agraria en la región Lagunera por obtener la tierra en grupos organizados y buscar el mejoramiento en sus condiciones de vida de numerosas familias al margen de la tutela patronal hacendaria. En este empeño valerosos hombres de la localidad, conscientes de su deber, de sus necesidades y de su condición de clase, fueron poco a poco organizándose para elevar sus demandas agraristas apegadas al derecho constitucional: "Solicitar tierras que no se trabajaran y consideradas como federales."

Una de las primeras agrupaciones que surgieron para organizar a voluntarios solicitantes de tierra en Matamoros, fue la que encabezaron los líderes campesinos Miguel Salas, Francisco Sifuentes, Ruperto Alvarado, Arnulfo Moreno y Felipe Zárate Ibarra.

La lucha organizada por estos matamorenses data de 1928 (según lo dice don Gilberto Alvarado (protagonista y primer Comisariado en Matamoros) y se desempeñó entre represiones políticas y amenazas de muerte.

Una de las acciones más conocidas y como antecedente del reparto agrario de 1936, la llevaron a cabo los miembros del primer Comité Agrario activistas del Socorro Rojo Internacional y encabezados por Felipe Zárate Ibarra y Arnulfo Moreno entre otros; fue la toma de las tierras ociosas comprendidas en lo que era la llamada “Vega del Caracol” situada ésta al norte de San Miguel, y sur de La Esperanza enfilando al oriente rumbo a Matamoros (propiedad federal).

El reparto de una hectárea para cada uno de los cerca de 300 elementos campesinos, se realizó al no obtener respuesta a una solicitud oficial que previamente habían promovido; pero su posesión la hacían al amparo del decreto del Gral. Álvaro Obregón del 2 de agosto de 1923 y que a la letra decía :

- 1 “Todo mexicano por nacimiento o naturalización mayor de 18 años que carezca de tierra y no la pueda obtener por algún título podrá adquirirla de las tierras nacionales y baldías que no estén reservadas por el gobierno conforme a las leyes o disposición expresa.
- 2 “El derecho que establece el artículo que antecede, podrá ejercitarse sin más requisito que ocupar personalmente y acotar la extensión de tierra que se diera enseguida y dar aviso por escrito inmediatamente a la Secretaría de Agricultura y Fomento enviando ejemplar de él, a la Secretaría en la respectiva jurisdicción y otro ejemplar al Registro Público correspondiente...”

Como se ve, esta base constitucional fue el instrumento y acicate que movió la voluntad de los campesinos para tomar la tierra ya que la Vega del "Caracol" se consideraba como una de las señaladas en los postulados del decreto de dichas cláusulas que por vez primera favorecían a la clase campesina, pues le daban cierta garantía legislativa para defender su derecho.

Según lo relataron algunos sobrevivientes informantes, fue un momento emotivo y algo trascendental aquel paso dado por los campesinos matamorenses al hacerse el reparto para cerca de 300 hombres, los que pronto se dedicaron a desmonte de arbustillos y limpia de malezas, para preparar superficie de siembra poniendo todo su empeño y la fe en el mañana.

Pero la reacción agazapada y el encono de los hacendados quienes veían la amenaza de ser desplazados de tierras cercanas a sus feudos, porque, creándose derechos y formando núcleos de población, los nuevos campesinos podrían reclamar ampliación agrícola la que sería un serio peligro para su respectiva hacienda; esto, que los patrones ya tenían por experiencias dadas en San Esteban, Viesca, Bermejillo y Santa Teresa, los llevó a preparar la ofensiva más canalla e inhumana contra los posesionarios.

Días antes de rendir la cosecha de los posesionados en la Vega del Caracol, los hacendados mandaron sus "guardias blancas", con gente armada para que destruyeran las plantaciones y el fruto de aquella ardua labor de quienes habían puesto todo su esfuerzo en hacer producir la tierra para bien de sus familias. En esa bestial acometida, algunos campesinos fueron tomados presos y golpeados junto con sus dirigentes y a quienes después de ser llevados a Matamoros, los trasladaron a Torreón. Entre los detenidos figuraban: Felipe Zárate, Isaac Güereca, Miguel Salas y Arnulfo Moreno este último se le encaró al General confesor y no obstante las amenazas de muerte que le son advertidas, Arnulfo contesta que él representa a los agraristas del cuadro de Matamoros, Coah. reclamando justicia y tierra para los campesinos.

Pero los arrestos, maltratos, asaltos y violaciones a las garantías individuales y libertades de parte de los hacendados, no fue sino la llama que templó la férrea voluntad de los agraristas quienes enarbolaron banderas de redención al campesino y la libertad del hombre dentro de los marcos constitucionales.

Con este admirable espíritu de lucha continuaron los matamorenses con su organización llegando a contar con un local y oficina localizada en Av. Hidalgo No. 44, el cual fue asaltado en dos ocasiones para tomar “listas negras” y destruir archivos por mandato de la reacción burguesa y terrateniente. Esto sucede al 6 de marzo de 1930.

LAMASACRE A MANIFESTANTES EN MATAMOROS.-

Para el año de 1930 señalado por la fatalidad, la agrupación campesina matamorenses tomaba educación política y participación a nivel nacional al integrarse como célula comunista del Socorro Rojo Internacional y para recordar el 1º. de mayo del “Día del trabajo”, su membresía acordó desfilar por las calles matamorenses pero la policía disolvió la manifestación echando caballo encima de los marchistas, sólo que en la escaramuza, un disparo hirió gravemente al campesino Martín Almaguer quien falleció días después en la ciudad de Torreón, Coah.

Esta manifestación disuelta con brutalidad el 1º de mayo y la muerte de Martín Almaguer fueron, aunados al carácter represivo de autoridades municipales y abiertamente a favor del latifundismo, los motivos que hacían desesperante la situación de los campesinos matamorenses cuyas condiciones los iban orillando a dar marcha atrás humillación o seguir dignamente aún a costa de su propia vida, dadas las circunstancias en que se movían.

Pero la suerte ya estaba echada y su temple campesino en lucha por un ideal que alimentaba su gran fe, los hizo determinar la fecha del domingo 29 de junio de 1930, como el día en que se manifestaría al pueblo de Matamoros la justeza de su lucha y la inquebrantable

decisión de continuar por la causa de los trabajadores del campo, carentes de tierra y garantías.

Reunidos en su local, los dirigentes de la marcha habían acordado sacar la manifestación a las 10:00 Hs. pero como se pasó el aviso a las haciendas aledañas para que los peones asistieran, decidieron que la marcha se iniciaría a las tres de la tarde.

Como se temiera una violenta respuesta de los agraristas por los acontecimientos del 1º. de mayo y bajo los rumores de que se contaba con armas como rifles (falso, porque ya habían sido desarmados meses antes en su local por la Acordada) el secretario de la presidencia municipal negó el permiso de salir a la calle con manifestaciones, alegando además que el C. presidente municipal se encontraba fuera, en la ciudad de Torreón.

Una vez considerada la situación por los manifestantes ante la negativa del permiso, optaron por realizar su marcha, pensando que no iban a renunciar a un derecho constitucional y sobre todo, demostrarían su fuerza organizada sin más armas que el poder de la razón y su palabra convincente llena de fe y de verdad.

Las autoridades en contubernio con los intereses del latifundio y sus "Guardias blancas" tendieron las redes de la emboscada en que pretendían liquidar a las "cabezas" del movimiento que cada día veían más peligroso y es así que "marcaron" a determinadas personas que debían morir esa tarde de junio.

Había llegado el grupo de manifestantes a la calle "Matamoros" después del recorrido por la calle Libertad y avenida Cuauhtémoc cuando al tomar la palabra el campesino Felipe Zárate (uno de los señalados como líder que debía caer) se le acercó el jefe de la Acordada para pedirle el permiso de dicha manifestación a lo que aquél contestó que sólo habían avisado en vista de no obtener respuesta favorable a su solicitud.

Entonces el jefe de la policía rural, Aniceto Sifuentes, les gritó conminándolos a que se retiraran inmediatamente y amenazaba, cuando un campesino de la marcha - Andrés Nuñez - lo jaló del caballo para tirarlo motivando con ello que los otros de la Acordada, entraran en defensa de su jefe atropellando con sus caballos y disparando contra la multitud; cayendo herido primeramente Gregorio de León, aunque después lo remataron con el tiro de gracia. A fuego cruzado contra los agraristas estaban los de la policía municipal reforzando a los de la Acordada, de manera que buscaban acabar con el mayor número de inocentes campesinos que no estaban armados, puesto que su manifestación era pacífica y sólo buscaban expresar públicamente su causa. El saldo de la masacre fue de una mujer y 18 campesinos muertos así como 16 heridos.

Las víctimas fueron:

- 1.-Gregorio De León Ibarra
- 2.-Francisco García Vega
- 3.-Zeferino Reyes Mazuca
- 4.-Diego Arroyo Reyes
- 5.-Vicente Juárez Carreón
- 6.-Atanasio Adame Ríos
- 7.-Victorino Juárez González
- 8.-Apolonio Quiroz Ramírez
- 9.-José Angel Del Toro
- 10.-Manuel Salas
- 11.-Bonifacio Aguilera Montiel
- 12.-Eliseo Luévanos Sánchez
- 13.-Andrés Núñez De la Rosa
- 14.-José Angel Reyes Vázquez
- 15.-José Cruz Delgado Sánchez
- 16.-Severino Silos
- 17.-Catarino Hernández Hernández
- 18.-Martina Deras Del Toro
- 19.-Macario Núñez De la Rosa

Así fue como la reacción encubierta por el gobierno local había consumado una de sus más caras aspiraciones: ver correr la

sangre de aquellos que amenazaban sus estructuras semif feudales con un programa de lucha popular.

Las informaciones oficiales manipuladas que se dieron en días posteriores a la masacre, fueron en el sentido de que los "comunistas" iban armados; o que tomarían la presidencia Municipal, etc.

Pero es la historia misma quien ubica las cosas en su respectivo lugar y es ahora cuando sabemos y valoramos que, la lucha que emprendieron aquellos matamorenses fue justa y respondió a un programa de reivindicaciones propias de la época y necesidad de trabajo remunerado; contar con una propiedad, derecho a la educación pública y sobre todo gozar de plenas libertades democráticas.

Se comprobó que nadie de los participantes en la marcha iba armado y que sólo habían caído en aras de su causa agrarista.

El ejemplo que dejaron es digno, enorgullece y fortalece la participación en la vida de la comunidad a la cual debemos enaltecer.

El aporte que dieron los valerosos agraristas matamorenses a la causa, es uno de los más grandes y admirables antecedentes que tiene la historia del Reparto Agrario en la Laguna y la política enarbolada por el Gral. Lázaro Cárdenas Del Río durante su mandato.

En Matamoros, Coah. se luchó por banderas de redención campesina que prendieron en otros hermanos trabajadores agrícolas y los cuales organizados, realizaron las primeras huelgas campesinas contra las haciendas.

La más significativa de estas movilizaciones que hicieron eco en todo el campesinado lagunero, fue la huelga en la ex Hacienda de Manila, Dgo. (agosto 1936) que vino a ser el epílogo de una lucha que propició después el histórico "Decreto del día 6 de Octubre de 1936."

Cabe hacer mención que la Huelga de Manila, Dgo. encabezada por Manuel Murúa en agosto de 1936 tuvo también

negros antecedentes por la represión y encarcelamiento de quienes participaron en dicho movimiento reivindicador; sólo que para fortuna de los perseguidos, maltratados y denunciados, por los latifundistas, hubo la directa intervención de funcionarios del régimen cardenista que mostraron su simpatía y protección a los huelguistas y gestores del movimiento, entre esos personajes, bien se recuerda al Ing. Arturo Martínez Adame, cuya labor se ha premiado con la gratitud de los hombres del campo que lo recuerdan como su aliado y protector.

EMPIEZA EL REPARTO AGRARIO EN LA LAGUNA.-

El General Lázaro Cárdenas Del Río fue tajante al tratar de resolver un conflicto entre los trabajadores y hacendados.

Decreta la expropiación de tierras y expide a través del Departamento Agrario las normas que han de limitar la Pequeña Propiedad de la sociedad Ejidal.

La primera era limitada a 150 hectáreas quedando el resto para los grupos colectivos o sociedad ejidal.

Durante el mes de noviembre de 1936 llegaron a la región cuadrillas de ingenieros y estudiantes de Agronomía de la Escuela Nacional de Chapingo, Edo. De México, al mando del mismo Jefe del Departamento Agrario que era el C. Gabino Vázquez.; fuertes presiones y amenazas asediaron a los funcionarios encargados de los deslindes, pero el plan siguió adelante.

Por fin, el día 17 de octubre de 1936 se comenzó con la larga lista de dotaciones a ejidatarios y solicitantes de tierra.

El primer reparto se llevó a cabo en el poblado Los Angeles, municipio, de Gómez Palacio, Dgo. con una superficie de 493 hectáreas y a nombre del presidente Cárdenas, el Lic. Gabino Vázquez pasó lista de presentes y en solemne ceremonia hizo la siguiente declaración:

“En nombre del señor Presidente de la república y en

cumplimiento a la resolución presidencial de fecha 6 DE OCTUBRE DE 1936, que concedió dotación ejidal al poblado de Los Angeles, Mpio de Gómez Palacio, Dgo. desde hoy, tomarán posesión de sus tierras, haciendo formal entrega de ellas a este poblado por conducto de su Comité Agrario”.

A partir de ese día se realizaron con mayor celeridad las ceremonias del reparto a los diferentes grupos de la región Lagunera. Cabe mencionar que no todo se llevó felizmente ya que hubo que tropezar con los escollos que pretendían poner los “sindicatos blancos” y los intereses ocultos de aquellos que no veían con buenos ojos las disposiciones gubernamentales; fue menester la presencia por algún tiempo en la comarca, del propio presidente Cárdenas cuya actividad por los lugares claves de la región reforzaron fuertemente las iniciativas del Departamento Agrario en cuyos avatares navegaba la figura del Lic. Gabino Vázquez encargado de la ejecución del decreto.

El amplio contenido de la articulación del Decreto lleva implícita la orientación ideológica y popular de un gobierno democrático que por primera vez daba con ese paso trascendental la justicia al campesino tan soñada y prometida por los gobiernos emanados de la revolución y que entonces el Gral. Lázaro Cárdenas Del Río con su férrea voluntad, era el abanderado para cumplir con una de las demandas que tanta sangre y sufrimiento costaron a los campesinos y sus familias.

(FRAGMENTO)⁵⁴

“General Lázaro Cárdenas Del Río
 Tu nombre aún se escucha en la plegaria
 de nuestra edificante brega diaria
 que ahora llena de júbilo y sustento
 el arduo y plañidero sufrimiento
 que ayer enardeciera el vocerío.

⁵⁴ Fragmento del poema “A Cárdenas” Matías Rodríguez Chihuahua

Y sigue tu figura omnipresente
 en el surco, la escuela y la batalla
 en el fúlgido brote donde estalla
 la fuerza popular que hace posible
 cual ariete de cauda incontenible
 un México más real e independiente

Tu figura se eleva en nuestra historia
 porque otros sin entrañas la mancharon
 en tu nombre mi patria despojaron
 y huyendo como lo hace el rapaz buitre
 grabaron para sí, triste memoria”...

VISITA DEL PRESIDENTE CARDENAS A MATAMOROS, COAH.-⁵⁵

El presidente Lázaro Cárdenas Del Río realizó un vasto recorrido por la comarca para constatar el avance y seguridad de la ejecución del reparto de tierras y captar de viva voz en contacto directo con el hombre del campo y sus problemas, el sentir de sus quejas e impresiones.

En coordinación con el departamento Agrario se establece un itinerario que empieza con la llegada a Paredón, Coah. El día 9 de noviembre, para terminar su recorrido por San Pedro de las Colonias el día 8 de diciembre de 1936.

A la ciudad de Matamoras, Coah. le corresponde recibir a tan digno visitante el día 25 de noviembre. En la visita, se asistió a un gran mitin, concurrido por mucha gente que manifestaba su apoyo y simpatía al hombre que iniciaba una verdadera revolución en materia agraria, liberando a los campesinos de un sometimiento ancestral, inhumano e injusto.

Escuchó de los matamorenses sus puntos de vista acerca de las disposiciones oficiales y la reacción de los hacendados.

⁵⁵ Ibidem

Aún en presencia de administradores y pequeños propietarios, el Gral. Cárdenas dictó algunas medidas que en adelante llevarían las relaciones de las pequeñas propiedades y los núcleos ejidales.

Después visitó dos escuelas de la ciudad y prometió extender la educación pública al medio rural con carácter federal.

Luego fue acompañado por muchos asistentes, a conocer el terreno donde se harían las instalaciones de una Planta de Luz eléctrica para la ciudad de Matamoros, Coah. y ejidos vecinos.

Fue una multitudinaria y cálida recepción la que se le tributó al benefactor del campesino y el obrero; todavía muchos de los asistentes lo recuerdan con agrado y añoranza.

El júbilo a partir de entonces por los hombres del campo se manifiesta en cada aniversario del reparto ejidal y en todos los actos agrarios se recuerdan para muchos: sufrimientos, hambre, insalubridad, analfabetismo y mal trato. Pero también recuerdan con cariño el día que apareció para todos ellos, un nuevo sol, con fulgores de justicia, igualdad y progreso; si no que lo diga la letra del himno agrarista.

Fue la voz del pueblo en un canto, que relata de manera sencilla, y llena de fervor, la historia de sus desdichas, anhelos y promesas.

EL HIMNO AGRARISTA

De Lorenzo de Barcelata

(Fragmento)

Marchemos agraristas a los campos
a sembrar la semilla del progreso,
marchemos siempre unidos sin tropiezo
laborando por la paz de a nación.

No queremos ya más luchas entre hermanos
 olvidemos los rencores compañeros,
 que se llenen de trigo los graneros
 y que surja la ansiada redención.

Voy a empezar a cantarles la canción del agrarista;
 Les diré muchas verdades señores capitalistas;
 es el cantar de los pobres que en el campo trabajamos,
 los que con tantos sudores nuestras tierras cultivamos.

¡Ay, ay, ay!
 Luchando por nuestro anhelo
 murieron muchos hermanos,
 ¡Que buen ejemplo nos dieron!

Mucho tiempo padecimos la esclavitud del vendido
 hasta que al cabo pudimos ver nuestros triunfos reunidos.
 Nuestras chozas y jacales siempre llenos de tristeza,
 viviendo como animales en medio de la riqueza.

Don Porfirio y su gobierno formado por dictadores
 nunca oyeron de su pueblo las quejas y los clamores.
 Vino el apóstol Madero y al grito de Redención
 todo el pueblo por entero se fue a la Revolución.

¡Ay, ay, ay!
 Luchando por nuestro anhelo
 murieron muchos hermanos,
 ¡Que buen ejemplo nos dieron!

“Marchemos agraristas a los campos
 a sembrar la semilla del progreso
 marchemos siempre unidos sin tropiezo
 labrando por la paz de la nación”.

“No queremos ya más luchas entre hermanos
 olvidemos los rencores compañeros,
 que se llenen de trigo los graneros
 y que surja la ansiada redención...”

RELATOS FINALES.-

En lo literario, algunos matamorenses se han ocupado de recoger hechos notables en el devenir social de nuestra gente.

En el actual Corrido que se escucha en Matamoros, Coah. sobre la página gloriosa que escribieron sus valientes hijos, dice a la letra:

A MATAMOROS.-⁵⁶

(Su historia en un Corrido).

Con orgullo yo te canto Matamoros
y en mi pecho se desborda la emoción
porque tu eres de Coahuila la esperanza
pueblo que avanza en hermosa tradición.

Eres nombre con historia centenaria
eras joven cuando Hidalgo en la nación,
emprendiera la jornada libertaria
y en tu suelo llegó hasta Congregación.

Tienes fama de ser árbol que soporta
los embates de la cruel adversidad
Matamoros tu mañana es lo que importa
trabajando con unión y libertad.

En tu sierra fue la Gruta del Tabaco
el baluarte y fiel custodio del honor
donde Juárez le confiara ante su paso
los poderes y Archivos de la Nación.

Y le dieron a esta causa la victoria
un puñado de valientes que escogió,
por su hazaña ya figuran en la historia:
de la Cruz, Marino Ortiz, héroes que son.

⁵⁶ Autor del Corrido Matías Rodríguez Chihuahua 1985

Tienes fama de ser árbol que soporta
 los embates de la cruel adversidad
 matamoros tu mañana es lo que importa
 trabajando con unión y libertad.

Son tus hombres de gran fe y emprendedores
 el cariño hacia el cultivo es su tesón,
 y el progreso fluye en los alrededores
 cual mosaico de viñedos y algodón.

Tus mujeres con ambiente provinciano
 y sus labios de granada son primor,
 son trigueñas por el aire campirano,
 su carácter es tan suave como flor.

Siempre alerta a la proclama de Madero
 te opusiste a la injusticia y reelección,
 y tus hombres secundaron a Argumedo
 brazo armado para la Revolución.

Y pagaste un alto precio que conmueve
 por masacre campesina que enlutó:
 Año treinta pero junio veintinueve
 que ordenó el latifundismo y la reacción.

Cuando Cárdenas tu fuiste el agrarista,
 líder nato de la manifestación
 y abrazando el apotegma zapatista,
 fue el Ejido tu bandera y obsesión.

Tienes fama de ser árbol que soporta
 los embates de la cruel adversidad,
 ¡Matamoros tu mañana es lo que importa
 trabajando con unión y libertad”...

(L. y M. Del Profr. Matías R. Chihuahua)

La letra de ese Corrido expresa el espíritu de lucha y sacrificio de nuestros hombres y mujeres por alcanzar un ideal. La pieza musical es producto del concurso nacional de composición de Corridos Mexicanos, celebrado en México, D.F. mes de octubre 1985, bajo la convocatoria de la SEP y el INBA.

La relatoría de este Canto, expresa una parte importante en la historia del pueblo matamorenses que ha sabido forjar un presente y futuro de trabajo progresista, alimentado en las ejemplares lecciones de lucha republicana que protagonizaron sus antepasados, valerosos colonos que se ganaron a pulso el derecho irrenunciable de habitar esta bendita tierra lagunera.

EL PANTEÓN MUNICIPAL.⁵⁷

Todos los pueblos de la tierra, aún los más remotos, dada su antigüedad, han separado un área a extramuros, dedicada al descanso eterno de aquellos que han fallecido después de cumplir con su papel en esta vida.

A dichos lugares se les ha considerado de profundo respeto que raya en el temor, según la superstición de muchos; pero para el común de la gente, y desde tiempo inmemorial a esos lugares se les dio el nombre de panteones o Camposantos, por aquello de “todas las ánimas” o lugar de “santos”; o según las antiguas leyendas porque “allí moran los dioses esperando a los mortales”.

Lo cierto es que esta costumbre data de milenios y salvo algunas variantes de la “modernidad”, los panteones existen hasta nuestros días; al final de su camino todo ser humano sin importar su condición social, allí reposará hasta su extinción total.

Esta ciudad tiene su panteón municipal, ubicado al suroeste de la población frente a lo que fuera el antiguo canal de “Los Rodríguez”, hoy Calzada Lázaro Cárdenas y delimita junto al CBTIS 196, el cuadro del fundo legal de la ciudad.

⁵⁷ Investigación de campo por parte del autor del presente trabajo

El camposanto o cementerio es conocido por muchos, lo rodea un ofensivo cinturón de basura sobre todo en sus lados norte y poniente; tal parece que la ciudadanía, las nuevas generaciones y hasta las propias autoridades se van olvidando de los sagrados recuerdos que ahí yacen; de los seres queridos sepultados recordados acaso sólo el “Día de Difuntos”.

Ese viejo panteón matamorenses, testigo mudo de nuestra historia y afanes progresistas, no merece peor suerte ni el olvido de los que algún día ocuparán su tierra sirviéndoles de abrigo y póstumo regazo.

ORIGEN DEL PANTEÓN CITADINO.⁻⁵⁸

Las investigaciones realizadas han llevado a conocer que durante el siglo pasado el primer panteón de la Villa de Matamoros de la Laguna estuvo localizado al noreste de la población, lugar de donde años después se exhumaron los restos de gente notable.

Fue hasta que Matamoros, luego de varios períodos de vida política y de municipio coahuilense, cuando se delimitó el área que serviría para Cementerio en el cuadro que actualmente tiene.

Es importante señalar que a más de 160 años de que Matamoros surgiera a la geografía como un rancho, muchos de sus habitantes dejaron una huella ejemplar de heroísmo y trabajo fecundo; la trayectoria de esos matamorenses como don Jesús Chavero, Profr. Justo Castro, Pablo Adame, Sixto Ugalde Guillén, Melesio García De León y tantos otros, debe ser reivindicada; sin contar a ciudadanos distinguidos de época reciente, los anteriores descansan en el panteón municipal de Matamoros, Coah., y sus tumbas inadvertidas para la mayoría, van quedando en el olvido y desapareciendo gradualmente a falta de conservación y cuidados.

Como el de Matamoros, otras ciudades del país y el extranjero,

⁵⁸ Ibidem

conservan en los panteones, verdaderas reliquias de la historia nacional y local, alcanzando algunos célebres cementerios la categoría de monumentos nacionales. Sólo se requiere de firme voluntad, ganas de cumplir con la sociedad y tener ante todo amor por el patrimonio de la ciudad y municipio.

¿Sabe usted en qué parte del cementerio se encuentra la tumba del General revolucionario Sixto Ugalde Guillén? ¿De don Jesús Chavero? ¿De los maestros Ismael Ramírez Salas, y Profr. Jesús Sánchez Solís? o de los célebres médicos: ¿Rodolfo Ceballos Cansino; o la de don Eusebio Herradón Juzgado?

Por eso se señala que el panteón municipal contiene una verdadera lección de historia y civismo que no se debe perder, porque con ello se está perdiendo o ignorando gran parte de un pasado, que a los matamorenses bien nacidos debe enorgullecer.

Se debe entender que el panteón municipal, si bien constituye el “sagrado” lugar donde reposan aquellos que han cumplido su paso por esta vida, no debe sepultarse con ellos como protagonistas, hechos notables de la historia local; se debe dejar para el futuro, el registro de un acontecer en el presente como testimonio a las presentes y futuras generaciones.

No cabe duda que tenemos mucho que aprender aún sobre el pasado y de la acertada visión de nuestras gentes.

Crónica. “Camposanto de mi pueblo.”1992

COLONIAS DE LA CIUDAD.-⁵⁹

- 1.- Colonia Centro I
- 2.- Colonia Centro II
- 3.- Col. El Galeme I
- 4.- Col. El Galeme II

- 5.- Col. Maravillas I
- 6.- Col. Maravillas II
- 7.- Col. Aureliano Barajas
- 8.- Col. Ferrocarril
- 9.- Col. Año de Juárez
- 10.- Col. Andalucía
- 11.- Col. Vegas de Marrufo I
- 12.- Col. Vegas de Marrufo II
- 13.- Col. Canal del Chicharrón
- 14.- Col. 29 de Junio
- 15.- Col. Ampliación 29 de Junio
- 16.- Col. Martina Deras
- 17.- Col. Jardines del Oriente
- 18.- Col. Carolinas
- 19.- Col. El Tajito
- 20.- Col. El Tajito II
- 21.- Col. Graciela Fernández
- 22.- Col. Hortalizas
- 23.- Col. Los Mercaditos
- 24.- Col. López Portillo
- 25.- Col. Panteón Ote.
- 26.- Col. Monte Calvario
- 27.- Col. El Nogal
- 28.- Col. Ejidal
- 29.- Col. Sector III
- 30.- Col. El Chalet
- 31.- Col. Manuel Muñoz Olivares
- 32.- Col. Jesús Aguilera Luna
- 33.- Col. Mariano Matamoros
- 34.- Col. José Ayup Tedi
- 35.- Col. Valle Hermoso
- 36.- Col. Enrique Martínez y Mtz.
- 37.- Col. Independencia
- 38.- Col. Obrera
- 39.- Col. Niños Héros
- 40.- Col. Gilberto Ordaz Rocha

- 41.- Col. Raúl Onofre Contreras
- 42.- Col. Humberto Luna
- 43.- Col. José T. Luna
- 44.- Col. Benito Juárez
- 45.- Col. Santa Mónica
- 46.- Col. Emiliano Zapata
- 47.- Fracc. Manuel Muñoz Olivares
- 48.- Col. Oscar González
- 49.- Col. Ejidal y Deportiva
- 50.- Col. Francisco I. Madero
- 51.- Col. Miguel Hidalgo
- 52.- Col. Eulalio Gutiérrez
- 53.- Col. Rosa Rodríguez
- 54.- Col. Eloisa Gallegos
- 55.- Fracc. Las Carolinas

LA ANTIGUA COLONIA “MARAVILLAS”.⁶⁰

Es la colonia Maravillas uno de los primeros cuatro barrios que al paso de los años se fueron configurando en el conglomerado matamoreense a partir del cuadro céntrico.

La colonia antes citada, recibió su nombre, gracias a la instalación de una importante Planta Despepitadora de algodón cuyos propietarios la bautizaron con el nombre de la Maravilla, en alusión a la hermosa planta ornamental de flores olorosas y purpurinas que había dentro de sus jardineras irrigadas de manera constante.

La Despepitadora fue establecida por su propietario Don Abilio Hoyos en el año de 1934 en el sector norte de la ciudad, trasponiendo el lecho natural de la Vega; pues en esa parte de la población, los primeros jefes de familia que la poblaron, eran hombres dedicados al pastoreo y explotación de hatos de caprinos; labriegos temporales; hortelanos; leñadores que combinaban su trabajo con la elaboración del carbón vegetal, y otros en el noble oficio de Piperos, que entregaban agua a los distintos domicilios desde 1924.

⁶⁰ Investigación empírica realizada por el autor del presente trabajo

A partir del año en que comenzó a funcionar el Despepite "Maravillas", -- como así se le fue llamando más tarde por el común de la gente -- hubo gran demanda de mano de obra, cuya fuerza laboral se acrecentó con nuevas familias que fueron repoblando el Barrio; pues la fábrica maquiladora de algodón en su pleno apogeo llegó a ocupar trabajadores para cubrir los tres turnos de jornadas diarias; todo este movimiento impuso más tarde la necesidad de agruparse los obreros en su Sindicato afiliado a la CTM.

Después del Barrio El Galeme localizado al sur, la colonia Maravillas fue de las mayormente pobladas, gracias a las fuentes de trabajo en auge, como de los desplazamientos que muchos trabajadores del campo debieron hacer por esa parte norte de la ciudad; pues había surgido ya el benéfico sistema Ejidal a partir del Reparto Agrario de 1936.

Como necesario antecedente al surgimiento del sector Maravillas, habría que citar algunos de los antiguos habitantes jefes de notables familias comerciantes en leche y caprinos: Don Regino Medina y sus hijos; Don Rafael Domínguez; Don Sixto y Úrsulo Domínguez; Don Timoteo Chihuahua; Los Hnos. Moreno de La Crisis.

Otras familias tradicionales del barrio Maravillas fueron Don J. Reyes López; J. Santos Gómez; Don Miguel, Bernabé y Cristóbal Hernández; Don Pedro, Rafael y Elodio Castañón; Don Miguel Mejía; Don Simón Martínez con sus hijos Nicolás, Filogonio, Arexio y Wenseslao Martínez Mata dedicados a la industria ladrillera; Don Julio Rivera, Don Juan y Catarino Del Toro; Don Fidel y Aurelio Sifuentes, Don Melesio y Alberto "Pelota" Rodríguez; José Angel, Don Fernando Rodríguez Hernández, Pedro Román y Felipe Espinoza entre otros.

Es importante notar que años antes de que se instalara la planta Despepitadora que dio nombre a la colonia, a los primeros colonos y familias de este lugar se les conocía como a "los de la Crisis", o bien

como “los de Vizcaya” pues el sector donde se ubicaban, partiendo del centro ciudadano, era el rumbo que enfilaba hacia donde se localizaban dos ranchos del Norte con los nombres antes citados.

Después de 1936 el sector del Maravillas, quedó configurado en el cuadrante señalado por las avenidas Cinco de Mayo hacia el Norte; y de la calle Niños Héroes (La Vía) hacia el límite que daba el bordo del antiguo Canal de riego que llevó el nombre de “Tajo del Chicharrón” al Oriente.

Los cuatro primeros Barrios de Matamoros como el “Maravillas”, eran puntos referenciales para los “Piperos”, gente del pueblo y visitantes.

El panorama que ofrecía la colonia “Maravillas” luego de 1940 era el siguiente : El tendido de la nueva Vía del ferrocarril Torreón - Matamoros - Tlahualilo, posibilitó la construcción de un terraplén o bordo que atravesó La Vega de norte a sur hasta hacer cruce con la avenida Cinco de Mayo, era el punto hasta donde llegaba las Vías del Tren frente a la Fábrica de Aceites y Jabones de “Quesada y Murillo S:A.”.

El Despepite Maravillas, ocupaba una manzana como centro de maquinaria y comercialización entre las calles V. Guerrero y Fpe. Cortinas; se ampliaba la factoría con bodegas y corralones para sus Pacas algodoneras hasta las avenidas: J. Zuazua, P. Mejía, y M. Matamoros; mientras que por la calle Fco. Alatorre extendió su propiedad la maquiladora de algodón .

A los señores “Aguadores” o llamados también “Piperos”, les correspondió una labor ardua; esos nobles ciudadanos, solidarios al progreso de su pueblo, entregaron muchas agotadoras jornadas de trabajo extras, para construir un nuevo bordo o terraplén que cruzara la Vega de Norte a Sur haciendo transitado ese nuevo paso de carros y personas hacia el centro de la ciudad.

La ampliación de la calle F. Alatorre se hizo con una extensión de casi dos manzanas y paralela a la Vía del ferrocarril en Niños Héroes.

En esta nueva colonia también se perforó la primera noria de Agua Potable en el área de la esquina de avenida J: Zuazua y F. Alatorre; la empresa de suministro de agua era de particulares.

En 1949 frente a esa dirección, se construyó y puso en servicio la nueva Escuela Primaria Oficial “Manuel Acuña” de sostenimiento municipal y estatal.

La naciente institución educativa, coronaba un viejo anhelo de los padres de familia del “Maravillas”, pues habían emprendido desde años atrás, campañas recaudatorias para tal fin; realizándose gestiones ante autoridades del municipio y empresarios de la Despepitadora; inclusive bajo condiciones difíciles los padres de familia de la colonia, sufragaban costos de atención para la escuela primaria en ciernes; los primeros grupos de alumnos estudiaban en casas particulares facilitadas por vecinos y de alguna manera ya funcionaba el proyecto con el nombre de: Escuela Primaria “Maravilla”, hasta que años más tarde se cristaliza aquélla como la Escuela Oficial que llevaría por nombre el propuesto por la Secretaría de Educación en el Estado en honor del poeta coahuilense Manuel Acuña.

Es justo citar por lo menos algunos de los nombres de personas altruistas que trabajaron incansablemente por lograr un amplio beneficio cultural para sus hijos; Los hermanos Sixto y Ursulo Domínguez; Simón Martínez; Don Leocadio Ramírez y Marianita Esquivel de Ramírez; Aurelio Salazar, el Sastre; Don Pablo Flores; Don Macario Cardona; Ma. Inés Rodríguez; Ma. Inés Villegas; Paula Vázquez; Don Cipriano González; Don Juan Reveles; los “Piperos” Don Fernando Rodríguez, Don Gustavo Ríos, Don Catarino Del Toro, entre la gente entusiasta y colaboradora que contribuyó a la educación en su Colonia.

Por este mismo año -1950-, se construyó la nueva carretera Norte de Matamoros a Torreón, la que pasaría por las nuevas rancherías de Vizcaya, Andalucía, Corona, El Consuelo, La Esperanza, La Partida, etc.

Al Norte de la Colonia “Maravillas” se vería surgir también la primera Escuela Secundaria Federal No. I con un moderno edificio propio por la esquina de Av. Matamoros y calle V. Guerrero.

Años después casi contigua a la Escuela Secundaria, se construyó la Escuela de Bachilleres “Marino Ortiz” incorporada a la Universidad Autónoma de Coahuila, con domicilio en Calle V. Guerrero Norte s/n

Por la avenida J. Zuazua oriente se fundó la Escuela Primaria “Adolfo López Mateos” y a lo ancho de esa manzana de la antigua Colonia Maravillas hasta la avenida M. Matamoros, se crearon por la Secretaría de Educación Pública en Coahuila, la primera Escuela de Educación Especial en el municipio, cuya entrada principal está frente a la avenida M. Mejía.

A un lado de esa institución, se construyeron instalaciones adecuadas donde funciona actualmente el Instituto Estatal de Capacitación y Actualización del Magisterio (IECAM) Centro de maestros en Matamoros.

Se ocupa el área total de la manzana arriba citada, con el funcionamiento del Centro de Educación Preescolar con el nombre de “Francisco González Bocanegra” y frente a la Escuela Primaria “Manuel Acuña” encontramos laborando al primer Jardín de Niños que se fundó en la colonia Maravillas con el nombre de: “Silvia Guerrero De Ayup”.

El antiguo Barrio del Maravillas fue grande en extensión y pujante en la realización de grandes proyectos, como se ha anotado en esta crónica.

Su despegue progresista tuvo su origen en la instalación de una planta maquiladora de algodón aunada al advenimiento del Reparto Agrario en octubre de 1936.

Reseñar su trayectoria es evocar los años de bonanza algodонера; es recordar a algunos viejos obreros del Despepite como fueron: Don Edmundo Arguijo, Cipriano González, José Sandate, Eliseo Agüero, don Juan Guerrero, Roberto Canales, Antonio Contreras, Manuel Rodríguez Chihuahua, Manuel Cardona Rodríguez, Isidro y Anselmo Beltrán, Benito y Miguel Rodríguez, Pedro y sus hermanos Galván, entre muchos de los obreros del Sindicato.

La memoria histórica no dejará de citar a los fieles Celadores de la Planta como fueron los señores Hermenegildo Arguijo y Don Hipólito González, hombres de trabajo que sirvieron por varios años al Sr. Patrón de la maquiladora de algodón, el bien recordado Don Abilio Hoyos, rico empresario que entre otras heredades dejó el bonito rancho agrícola “Santa Julia”, hoy es propiedad de una de sus hijas y del artista Alberto Vázquez.

Todavía se recuerda con aire de nostalgia los años dorados de aquella época que dejaron grabadas estampas ciudadinas en esta colonia; como los días en que apareció la primera “veintera” (Rockola) musical en la casa del Sr. Lázaro Flores y Doña Rosa Ramírez; ya después apareció otra “veintera” __ pues funcionaban con monedas de veinte centavos __ en la refresquería de Doña Damiana Contreras y su esposo Roberto Canales en este sector.

Asiduos clientes en esa refresquería eran algunos de los señores “Piperos” sin faltar el célebre “Chanito”, Marciano Herrea, hombres que ya con la alegría en la cabeza, insistían con piezas musicales de su complacencia, cuyas melodías recuerdan algunos vecinos a fuerza de escucharlas repetidamente.

Por el año de 1950 este era el panorama y vida social en una de

las populosas colonias de la ciudad de Matamoros, Coahuila; la progresista Colonia “Maravillas”. Crónicas 1995.

DON FÉLIX AGUIÑAGA RENTERÍA, UN MÚSICO DE AYER Y HOY.⁶¹

Un testimonio viviente de la bella época de la música popular es don Félix Aguiñaga Rentería, uno de los nuestros.

A temprana edad sintió el llamado de la música, como una sangre inquieta que motivó a varios de sus familiares para ser antes que él músicos líricos y algunos de ellos, más tarde aprendieron con otros letrados, el maravilloso mundo de las notas danzarinas en las escalas musicales que les supo abrir el método de don Hilarión Eslava que por entonces estaba en boga como la mejor alternativa para enseñar a conocer la ejecución musical, campo en el cual hubieron de madurarse muchos grandes maestros de orquestas y grupos de filarmónicos.

Don Félix Aguiñaga Rentería es uno de esos casos raros que aún encontramos por la región Lagunera; el hombre es dueño del arte que heredaron varios miembros de la familia; pues desde su señor padre don Eugenio Aguiñaga se vino constituyendo un árbol genealógico dador de ramas y frondas musicales; el mismo, don Eugenio, supo tocar de manera lírica, el arpa, el violín, el Cello, y hasta algunos arreglos para trompeta.

A principios de siglo XX, el padre de don Félix Aguiñaga hubo de venirse a avecindar en el ejido La Paz, Mpio. de Torreón, Coah. ellos provenían de Encarnación de Díaz, Jalisco y una vez establecidos en el ejido La Paz, allí nació don Félix el día 5 de septiembre de 1918; en ese lugar nacieron también otros de sus hermanos.

Por razones de trabajo y familiaridad, los Aguiñaga cambiaron su domicilio a esta ciudad de Matamoros, Coah. cuando don Félix apenas contaba con tres años de edad.

⁶¹ Investigación de campo realizada por el autor del presente trabajo

Después de los siete años Félix Aguiñaga Rentería ingresó a la escuela primaria y fue por esa época cuando sintió los impulsos hacia la música; primero porque en su propia casa tenía un ejecutante de instrumentos musicales y a su alcance estaban éstos; por otra parte en la escuela tenía un nuevo horizonte que le permitía escuchar sobre notas escritas, los pequeños coros escolares y las partituras de los primeros maestros de educación musical que hubo en los centros de enseñanza primaria particular y luego oficial de la Villa de Matamoros de la Laguna.

Era difícil la vida por entonces para una familia tan numerosa a la que pertenecía don Félix, máxime cuando el padre de todos ellos se ganaba la vida como músico de un grupo que rolaba locamente y emprendía cortas giras según la temporada de trabajo hacia otras partes de los vecinos estados de Zacatecas, Durango y San Luis Potosí.

Por esa poderosa razón cuando don Félix no pudo continuar sus estudios, al lado de otros amigos y hermanos, fue formando parte de un grupo musical para ganarse la vida y contribuir al sostenimiento de su hogar materno. Ya para entonces don Eugenio Aguiñaga en sus días hogareños, enseñaba lo que sobre música sabía, a sus hijos más avivados en eso; de esa manera don Félix y Cipriano supieron aprovechar los buenos conocimientos de su padre en la materia.

Tiempo después se incorporó don Félix Aguiñaga al cuarteto que formaron don Dámaso Escobedo, Elías Rodríguez, Jesús Jáquez y él; su campo de trabajo fueron las cantinas de la entonces Villa matamorensis y el mismo barrio “alegre”; los dividendos no eran nada bonancibles para el grupo musical por lo que don Félix después pasó a formar parte del Quinteto donde tocaba su padre don Eugenio.

Con el Quinteto musical realizó algunos viajes por pueblos de la región y estados del centro del país habiendo durado en este oficio por espacio de cinco años.

Ya para entonces su hermano Cipriano, había formado por

separado otro grupo musical, pero don Félix por este tiempo andaba formando parte de la Banda Orquesta del célebre Mariano Marrufo, otro grande de la época.

Con don Mariano Marrufo, Félix Aguiñaga duró algunos cinco años, de 1935 al 1940 aproximadamente y los bailes se cotizaban a \$40 y \$50.00 por jornada de baile en bodas o quinceañeras.

Finalmente don Félix traslada sus servicios con su hermano Cirpiano en el conjunto “Nazas”, cuyos integrantes fueron: Lamberto Avalos, Juan Valadéz, Leonardo Rosales y él, don Félix por supuesto.

Según nos relata el músico Aguiñaga Rentería, con el conjunto “Nazas” pudieron salir más lejos de la región, pues llegaron hasta México, Cuernavaca y Veracruz, por aquel año; mientras que por el occidente estuvieron en Mazatlán, Culiacán, Los Mochis y Navojoa, Son.

Don Cipriano siempre fue muy hábil para tocar instrumentos y le gustaba entrarle al conocimiento de lo nuevo y lo difícil, según afirma don Félix. Dice que después del grupo “Nazas”, don Cirpiano, tuvo la buena ocurrencia de comprar una marimba, por ver cómo de Chiapas y Campeche venían a tocar dichos instrumentos acá por el norte del país, por lo que ellos decidieron probar con una marimba, la cual compraron en \$1,500.00 en el barrio “alegre” de Durango capital.

El nuevo instrumento fue ejecutado por don Cipriano quien aprendió solo y acompañado por guitarra eléctrica y saxofón, formaron la nueva Marimba orquesta “Chiapas” que alcanzó buena resonancia en la comarca por los años setentas.

Este relato musical con don Félix Aguiñaga es apasionante y está hilvanado en las más puras vivencias del autor con sus hermanos músicos como él, de tal suerte que don Félix es aún “la música andando”; pues a pesar de contar con más de 70 años, el hombre exhibe buen estado de ánimo y salud que se advierte; como dije al

principio, don Félix es el vivo testimonio de cuatro generaciones en la tradición musical si consideramos que su padre don Eugenio la instituyó desde el siglo pasado, luego le siguió don Félix y sus hermanos, Cipriano principalmente, más tarde sus hijos Mariano, José, Olga y Susana, son ejecutantes de instrumentos musicales y solistas en grupos formados en la localidad.

En la Casa de la Cultura de la Ciudad de Matamoros, Coah., es el recinto donde don Félix se ha venido desempeñando como eficiente colaborador y maestro fundador de la misma desde el año de 1982 apenas si con una compensación económica simbólica por sus servicios prestados en atención al taller de guitarra lírica popular que dirige; formó parte del grupo “Los Amos” con el matamorenses organista Guillermo Galindo y el saxofonista “Chencho”.

Sin embargo don Félix Aguiñaña ha recibido en vida el agradecimiento a su labor en beneficio de la comunidad matamorenses lo cual se ha testimoniado en reconocimientos públicos que se le han brindado tanto por la Unidad Regional de Culturas Populares como por el Galpón Cultural de Matamoros, Coah. promotor de las bellas artes.

Todavía más, en el pasado mes de abril, se presentó la edición titulada “Notas Dulces y Amargas de una Partitura sin Fin”... Obra que recoge los testimonios de varios músicos antiguos y sobrevivientes de la época que mencionamos; la edición de este libro fue sufragada por la Dirección de Culturas Populares de Ciudad Lerdo, Dgo. y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; la presentación de la obra fue en el Galpón Cultural de esta ciudad y muchos familiares de don Félix Aguiñaña compartieron con el público el homenaje merecido a su labor.

Crónica Musical mes de Julio de 1998.

LOS PORTALES.-⁶²

Los antiguos Portales de la presidencia de Matamoros, Coah., fueron un lugar de recreación y reunión de sociedad que cobró fama y mucha popularidad no sólo dentro de la ciudad, sino en el municipio y la Región Lagunera.

Era este recinto social, un anexo del antiguo edificio presidencial en Matamoros, Coah., que llenaba por entonces las necesidades de sana diversión para todas las clases sociales.

Los “Portales” eran de fuertes pilares de ladrillo con tejado de madera y “tejas” de arcilla, de esos que fabrica nuestra industria ladrillera; los pisos del amplio local que corría de sur a norte, eran de bien puesto cemento pulido a cuadros en colores rojo y amarillo; tenían los portales hacia el poniente unas jardineras con césped y simétricas palmas que ubicaban ante la ciudad el bien construido y estético antiguo edificio del ayuntamiento matamorenses.

Los “Portales” fueron una ampliación surgida de una necesidad social y constituyeron un atinado como estratégico punto de reunión; la construcción fue ordenada por el entonces presidente municipal Sr. Don Jacinto Argumedo.

Después de 1940 los “Portales” se fueron haciendo famosos, primero por las reuniones del R. Ayuntamiento y veladas cívico - culturales; después lo serían por bailes, coronaciones, y eventos patrióticos como los aniversarios de la Independencia Nacional y la Revolución Mexicana.

Aquel lugar hecho para solaz y esparcimiento de la ciudadanía hizo posible la convivencia de las clases sociales tradicionalmente ubicadas; digo lo anterior porque en aquellas ceremonias o bailes de la ciudad, bien se marcaba al sur de los “portales” a la clase social más encumbrada al lado de funcionarios y autoridades; al centro del local

62 Investigación documental realizada por el autor del presente trabajo

le seguían los profesores y clase media, mientras que el otro extremo del amplio portal o sea al norte, localizaba usted a parejas y gente más popular cerca de la única barra de servicio para bebidas de moderación a la concurrencia.

Hay que decir que por entonces, de los años 50s. hasta los 70s. había mayor conciencia ciudadana y las autoridades tenían mayor control sobre bebidas embriagantes y hacían respetar un horario que beneficiaba a la población garantizando la tranquilidad.

En aquellos “Portales” se presentaron personalidades de la vida social y política, algunos de ellos aún presentes en administraciones; en ese famoso lugar se rindieron informes de cabildo los días últimos del año como ha sido establecido constitucionalmente.

Muchos ciudadanos recuerdan aquella memorable ocasión en que siendo presidente municipal el C. Rodolfo Ayup Sifuentes en 1964 y en conmemoración a los 100 años del paso de Juárez por Matamoros, y el “Gatuño”, en esos citados “Portales” se realizó la primera sesión solemne del cabildo en pleno con la participación de los poderes de la Unión y el mismo gobernador del estado de Coahuila por entonces, don Braulio Fernández Aguirre y el legislador Mariano López Mercado.

En esa ocasión fue coronada en Los Portales, la Srita. Dioselina Garibay, como reina de la primera feria tradicional de Matamoros de la Laguna, la noche del día 8 de Septiembre de 1964.

Como esos eventos sociales y culturales, siguieron otros en la vida de nuestra comunidad, que motivaban la asistencia y participación ciudadana; se convivía más alegremente y existía mayor respeto para la gente y la familia en general; no se daban actos violentos que escandalizara la opinión pública; la vida matamorensis transcurría sin que los hechos sangrientos empañaran nuestras estampas sociales ni el ruido escandaloso de pistolas y metralletas perturbaban el orden de las reuniones en la población.

Eran los hermosos tiempos de las orquestas de Beto Meza, Pit Cortinas, Chato Véliz; Orquesta de El Compás, Dgo.; de los señores Tabares, de los otros famosos músicos Beto Díaz con su Orquesta de la Provincia, sin faltar la inolvidable de Lorenzo Hernández.

Las damas de sociedad y caballeros de la época, eran gentilmente atendidos por meseros de postín entre los que se hicieron célebres: Pancho el “Quijote” y el caballeroso “Chilero” Ramírez, este último amo y señor de la corbata y con un carácter tan especial y agradable que aún se les recuerda vistiendo en toda ocasión con su infalible corbata distintiva.

Esta remembranza acerca de los “Portales” es algo que está íntimamente ligado a la vida de muchos matamorenses que aún viven, o están radicados fuera de la ciudad; sería largo enumerar a personas y familias que llevan dentro de su corazón el palpitar de aquel lugar; lo pueden decir y atestiguar todavía muchas personas adultas de ahora y tantos jóvenes estudiantes de entonces que ahora son respetables profesionistas. Año 2000

⁶³ **“EL GALEME”. --Antigua colonia matamorenses--**

Una de las populosas colonias de la ciudad es en la actualidad El Galeme, localizada al sureste del centro citadino.

De ella podemos decir que vino a ser uno de los primeros barrios, después de que al oriente del centro de la población matamorenses se habían hecho grandes construcciones de adobe donde se agruparon salones de baile y cantinas, cerca al ya desaparecido Canal del “Chicharrón”; inclusive cercano a ese agrupamiento habitacional, estuvo la primera zona de tolerancia, entre las avenidas Carranza e Hidalgo, desde los remotos años, como Villa de la Laguna.

Pero las primeras casas de la colonia de El “Galeme” se

63 Investigación de campo realizada por el autor del presente trabajo

empezaron a levantar más retirado al sur del sector mencionado, por las calles Ortega, González y Cortinas, pues a principios del siglo XX, la población matamorenses seguía agrupada al primero y segundo cuadro de la ciudad.

Como en muchas partes, los habitantes construyen y moran con sus familias y al pasar del tiempo, olvidan los detalles del barrio o sector donde han vivido y que muchas veces es el origen del nombre a las citadas colonias; esto es lo que ha sucedido con varios puntos de la ciudad.

Así, antes que desaparezcan físicamente las personas mayores que pudieran aportar más información, se recoge en esta crónica matamorenses, la ruta histórica de cada una de ellas.

Hay interrogantes de muchas personas, inclusive de habitantes que por ese rumbo viven: ¿Por qué el nombre de Galeme?

El tiempo escaso para la investigación y la brevedad de fuentes bibliográficas, orilló a platicar con personas mayores de edad o aquellas que por toda su vida son vecinos de esa colonia y una vez confrontadas sus opiniones con las versiones escritas y orales (como Don José Santos Valdéz de León Navarrete, Elías de León Navarrete, Mauro Quezada, entre otros,) y abundando en el tema los señores Anastacio y Carlos Arguijo, de la única fragua con bastante antigüedad, se ha concluido en lo siguiente:

El barrio tomó el nombre de Galeme, porque desde hacía muchos años que entre otras, hubo una “fundición” o rústico cocedor para someter al fuego piedras minerales de las cuales se obtenía plomo y otros elementos, aunque el proceso era muy rudimentario, según relatan.

Vestigios de carbón y piedras calcinadas (grasas), estuvieron localizadas en la cuadra al sur de la actual escuela primaria “Cámara Junior” y se atribuye a don Ernesto Ramírez, ser el dueño de dicha “fundición” o Galeme.

Aunque el cronista recogió otras versiones del nombre, siempre ha parecido más consistente la anotada anteriormente, si se considera que dicho nombre de “Galeme” se refiere precisamente a un cocedor que funde rocas minerales. Por otra parte, no debemos olvidar los matamorense que sobre todo en las dos primeras décadas del presente siglo XX, la población despuntaba como una promesa de progreso regional y la entonces Villa de Matamoros de la Laguna tenía fábricas de sopa y pastas alimenticias; una casa refresquera; fábrica de aceites y jabones; una primera gran fábrica de ladrillos (Ladrillera); Boliches, Casino y su mercado “Miguel Hidalgo y Costilla”, sin contar los tres hoteles y varios “Mesones” para alojar visitantes; luego entonces: ¿Por qué los emprendedores matamorense no iban a ensayar en la fundición de metales?

El Galeme que dejó vestigios, ahora ya borrados por las nuevas construcciones y el pavimento, vino a ser el punto referencial sobre el cual se fue extendiendo el caserío que poco a poco se le fue identificando como el barrio del “Galeme”. Hoy, esta importante colonia de la ciudad se ha extendido más hacia el sur, tomando otro nombre como sector subdividido, para cuestiones electorales y de catastro municipal.

El Galeme fue uno de los cuatro sectores o cuadros de nuestra ciudad de Matamoros, después del primer sector o Centro comercial; sus habitantes, en su mayoría ejidatarios los jefes de familia, se asentaron en ese lugar poblándolo hasta las orillas del antiguo Canal o “Tajo del Chicharrón”.

Como toda colonia en crecimiento, precisó de una escuela primaria, la que se construyó años después por el impulso de los señores padres de familia y el apoyo de autoridades municipales, como del Club de servicio social “Cámara Junior”.

De esa manera tiene actualmente una escuela primaria federal con dos turnos (Matutino y Vespertino) y un jardín de niños; gran parte de sus calles y avenidas están pavimentadas; muchas de aquellas

primeras familias que ahí habitaron, tienen sus construcciones aún, donde viven algunos miembros y descendientes con ocupaciones diversas y profesiones que desempeñan gracias a su grado de superación. Crónicas de la ciudad 1998

MUJERES EDUCADORAS NOTABLES.-⁶⁴

- Profra. Manuelita Castillo
- Profra. Ma. Del Refugio Zárate Ibarra
- Profra. Isidora Domínguez
- Profra. Ricarda Pérez
- Profra. Clotilde Valenzuela
- Profra. Tomasita Argumedo Ramírez.

MAESTROS NOTABLES.-

- Profr. Ismael Ramírez Salas
- Profr. José Santos Valdés García de León
- Profr. Jesús Sánchez Solís
- Profr. Rubén Puente Berumen
- Profr. Aníbal Sánchez Pérez.
- José Reyes Arzola
- Raúl García Rodríguez
- Profr. José T. Luna
- Profr. José Guadalupe Luna
- Profr. Miguel Lozano Guzmán.

EL CAMPO DEPORTIVO “CAMARA JUNIOR”.⁶⁵

(Ubicado a la entrada poniente de la ciudad).

En una clara respuesta al notable desempeño de valores matamorenses en el deporte, las autoridades municipales y la ciudadanía organizada en clubes de servicio social, han apoyado los mejores propósitos de superación y de sana recreación familiar.

De esa manera surgió la gran iniciativa de establecer el Campo

⁶⁴ Investigación documental y de campo realizada por el autor del presente trabajo

⁶⁵ Ibidem

Deportivo “Cámara Junior” hace ya 46 años, como un logro de la afición juvenil hacia el deporte, sobre todo de aquellos jugadores integrados a equipos de Béisbol, representativos de las primeras cuatro colonias en 1950 como de todas aquellas comunidades ejidales que por entonces llegaron a formar 60 equipos en la famosa Liga Municipal de Béisbol en Matamoros y que tenía como su presidente al Sr. Don José Ayup Tedy, entusiasta impulsor de esa disciplina.

Aún se recuerda que por aquellos años cincuentas, la práctica del Béisbol a través de los directivos de la Liga Municipal, anunciaban los encuentros deportivos sabatinos en los dos únicos campos disponibles que se tenía por entonces, como fueron los llamados; de el Cuadro de Chavero en la esquina de avenida Zaragoza y calle Libertad; el otro campo para la práctica del Béisbol era el Cuadro de El Chalet por el rumbo del Sector Ejidal No. 3 entre las calles Fierro y Guillermo Prieto.

Por fin, ante el impulso de los directivos de la Liga Municipal y del Club Cámara Junior de la ciudad, la presidencia municipal inició gestiones ante la Sociedad Ejidal del Sector No. 3 de Matamoros, para obtener la cesión de un amplio terreno que “por utilidad pública” se destinara a la sana recreación del deporte dentro del municipio, destinándose dicha área a la vera de la entrada poniente de nuestra ciudad.

Enseguida se emprendieron campañas con diferentes actividades tendientes a reunir fondos para hacer realidad el ambicioso proyecto deportivo; los directivos de la Cámara Junior nombraron diferentes comisiones de activistas; otro tanto hizo la presidencia municipal al lado de los representantes de equipos de Béisbol del municipio.

El Patronato de los juniors encabezado por su presidente Don Rodolfo Ayup Sifuentes, reunieron con sus eventos la cantidad de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos) mientras que la Presidencia municipal a través de los campesinos que manejaban créditos con el

Banco Nacional de Crédito Rural, reunieron los otros veinticinco mil pesos, teniendo así la obra inicial un arranque sobre la suma de \$50,000.00.

Era presidente del Ayuntamiento el C. Don Rodolfo Guerrero González, quien impulsó la realización de las obras materiales del citado Campo Deportivo de Béisbol que proyectaban ser inauguradas durante las fiestas Patrias de septiembre.

Para la fecha propuesta, llegó el momento esperado aunque lo primordial de las instalaciones estaba terminado: bardado el redondel del campo; una amplia puerta principal de entrada al público rematada con un estético frontispicio que a un lado exhibía el escudo del Club Cámara Junior con un letrero superior que se leía: “Campo Deportivo”.

Para aquella memorable ocasión inaugural, sobre la entrada del campo ya ondeaba la bandera nacional a media asta; pues era día 13 de septiembre fecha de luto nacional por el aniversario de la muerte de los Niños Héroes de Chapultepec.

Para las diez de la mañana de aquel día, se reunieron autoridades municipales, personalidades de educación, miembros de la Liga Municipal de Béisbol y gente del pueblo matamorenses, atestiguando aquella ceremonia inaugural con el discurso oficial y la develación de una placa de granito en la que se leía lo siguiente:

Matamoros Coahuila

“Siendo gobernador del Estado de Coahuila

don Román Cepeda Flores y Presidente Municipal

el C. Rodolfo Guerrero González,

con la cooperación de las Fuerzas Vivas del Municipio

y el esfuerzo de los miembros de la Cámara Junior de

Matamoros, se construyó este Campo Deportivo que se pone a

disposición de los deportistas.

Se inauguró hoy día 13 de Septiembre de 1957”.

Hoy a cuarenta y siete años de aquel hecho relevante, las autoridades en turno, han impulsado una buena labor para la reconstrucción y remozamiento del histórico Campo Deportivo de la ciudad.

Durante el interinato como presidente municipal el Profr. Humberto Luna Ibarra, durante el mes de octubre del 2002, en acto público puso en marcha la reconstrucción de las instalaciones; a las 11:00 hrs. luego de una breve ceremonia la maquinaria inició con la demolición de viejos muros y escalinata.

Actualmente bajo la administración municipal 2003 - 2005 que preside el Dr. Felipe Medina Cervantes se aprecia un avance notable en lo material del inmueble, con una ornamentación en el bien trazado estacionamiento exterior, que promete ya una cercana reinauguración de este Campo Deportivo parte de nuestra historia local y orgullo del deporte en Matamoros de la Laguna Coahuila.

(Crónicas de la ciudad) Octubre del 2004.

PERSONAJES DESTACADOS EN EL SABER HUMANO.-⁶⁶

- Ing. Cartógrafo Vicente Perales Gamboa
- José Santos Valdés García De León. Pedagogo y periodista
- Jesús Sánchez Solís. Notable educador
- Francisco L. Rodríguez González. Escritor, poeta y periodista
- Manuel Muñoz Olivares. Notable pintor y periodista cultural
- José Ma. Aguilera Ramírez. Destacado pintor matamorenses
- Nicandro Rodríguez Fernández. Pintor muralista y educador

DEPORTE.-

- Rodolfo Ayup Sifuentes. *Basquetbolista*
- Rogelio Reyes Solís. *Box olímpico amateur*
- Horacio Piña García "El ejote". *Beisbol de Grandes Ligas*
- Jorge "Pajarito" Valverde. *Box profesional 1954- 2004*

⁶⁶ Ibidem

- Jesús “Chuyín” Rojas. *Boxeador profesional.*
- Profra. Maribel Alcalá. Tae Kwon Do) *Medalla de Plata en Juegos Centroamericanos y del Caribe.*
- Yendi Cortinas García. *Selección juvenil nacional de Volibol.*

LITERATURA.-

- Francisco L. Rodríguez González. *Preriodista y poeta.*
- Profr. José Santos Valdés García De León. *Escritor y pedagogo.*
- Ing. Ramiro Guerrero González. *Escritor.*
- Dr. Alvaro Ayup Sifuentes. *Escritor y periodista.*
- Profr. Matías Rodríguez Chihuahua. *Cronista escritor y poeta.*
- Ing. Salvador Castañeda. *Novelista prestigiado.*
- Profr. Fidencio Treviño Maldonado. *Escritor y periodista.*
- Heriberto Domínguez Aguilera. *Editor y Periodista.*
- Profr. Miguel Lozano Guzmán. *Poeta y educador.*
- Profra. Ma. Teresa Ávila Rueda. *Poeta y educadora.*
- Profr. Emmanuel Quiñones Hernández. *Poeta y educador.*
- Héctor Andrés Luna Ibarra. *Poeta.*
- Néstor García Sifuentes. *Poeta y periodista cultural.*
- Dr. Dionisio Sánchez Guerrero. *Poeta y escritor.*
- J. Guadalupe De León Aguilar. *Periodista y Editor.*
- Dr. Luis Maeda Villalobos. *Escritor y periodista.*
- Emilio Alcocer López. *Editor y periodista.*
- Profr. Sigifredo Muñoz. *Editor y periodista.*

MÚSICOS.-

- Don Mariano Marrufo, de popular orquesta local.
- Hnos. Pedro y Manuel Cortinas, director y músico respectivamente.
- Don Próspero Treviño (Congregación Hidalgo), músico de orquesta.
- Don Gregorio Treviño Alzalde (Cong. Hgo.), Músico y compositor.
- Pompeyo Álvarez Sifuentes. Director y músico de los años 60s.
- Los Hnos. Cipriano y Félix Aguiñaga Rentería. Destacados

músicos.

- Don Epitacio Arellano. Músico de orquesta, de Banda Municipal y Mtro. de música en escuelas oficiales de Matamoros.
- Don Aurelio, músico y director de filarmónicos; recordado por su agrupación de “La Cadena”.

ARTISTAS Y CANTANTES.-

- Francisca Escobedo “Tábata”, encabeza la lista de los famosos cantantes y artistas que han dado renombre a Matamoros; bella joven que triunfó en concursos de canto y actuación; realizó grabaciones y cortometrajes filmicos al lado de otros artistas como Luis de Alba y Gloria Trevi.
- Abilio Saucedo es otro valor del canto en el género del bolero ranchero iniciándose desde 1967 y vigente en la actualidad.
- Adelaido “Lalo” Salinas es el Señor de los palenques por su voz fuerte y bravía en el género de música ranchera y el corrido tradicional; ha hecho grabaciones musicales y se le dio el Primer lugar de canto en el municipio en 1995.
- Iliana Guadalupe Hernández Luna es la joven cantante de baladas románticas que al lado del grupo musical del Profr. Antonio Hernández, logró una trayectoria que la impulsó después a otros ámbitos del arte dramático donde ha destacado.
- Don José Paz Rivera el “Compositor del campo”. Originario del poblado El Fénix del municipio matamorenses. Don José Paz Rivera llenó una época de la música vernácula en la que destacó como cantautor de sus propios temas, algunos grabados ya por otros cantantes.
- Rubén Reyes fue uno de los cantantes famosos de los años 60s. habiendo hecho grabaciones numerosas acompañado de orquesta con aquella inolvidable voz de que hizo gala.
- José Piña García representa aún la voz del barítono matamorenses educada en el “ Bell Canto “; su trayectoria sigue vigente en nuestra localidad como cantante en el grupo musical de “Los Soles” dirigido por Elías Salazar Ayala.

- Profr. Antonio Mercado. Su voz educada en el Conservatorio y después en la Escuela de Música, le han permitido mantenerse como el tenor de los selectos conciertos en el ambiente cultural del municipio; al lado de José Piña hacen las delicias del público que los escucha desde hace más de tres décadas .
- Profr. Antonio Hernández Ramírez notable músico local. Es director del famoso Grupo de gustadas actuaciones musicales dentro y fuera de la región. Antonio Hernández es el primer intérprete del “Corrido a Matamoros” de contenido histórico del compositor Matías R. Chihuahua en 1985.

RELACION DE PRESIDENTES MUNICIPALES Y JEFES POLITICOS (Se incluyen presidentes sustitutos o interinos).-

PERIODO	NOMBRES
1868	C. Pablo Adame.
1869	Juan Fierro.
1870	J. Trinidad Urquizo y Pedro Montoya.
1871	Jesús Chavero.
1872	J. Merced. R. Sifuentes.
1874	Eduardo Recio.
1875	Doroteo Rosales.
1876	Miguel Berlanga.
1878	Wenceslao Favela.
1879	Pedro Montoya y Crel. Carlos González Montes de Oca.
1884	Cristobal Vega.
1885 - 1886	José Cruz Sifuentes.
1887	José Cortinas.
1888 - 1889	Miguel Berlanga, Luis G. Carvajal, Matías Salas y Jesús Chavero.
1890	Tomás Rodríguez Leos.
1891	Joaquín Ceniceros.
1892	Cristóbal Vega.
1893	Jesús Chavero.

- 1894 Tomás Rodríguez Leos.
- 1895 Jesús Chavero.
- 1896 Tomás Rodríguez Leos.
- 1897 Jesús Chavero.
- 1898 Tomás Rodríguez Leos.
- 1899 Jesús Chavero.
- 1900 Tomás Rodríguez Leos.
- 1901 Miguel Berlanga.
- 1902 Juan Fierro.
- 1903 Casiano Estrada.
- 1904 Miguel Berlanga.
- 1905 Juan Francisco Quiñones.
- 1906 -1908 Francisco Carrillo.
- 1909 -1910 Manuel Azuela y Manuel H. Rodríguez.
- 1911 Antonio Narro Acuña y Archivaldo Escobedo.
- 1912 Francisco L. Rodríguez.
- 1913 Profr. Justo Castro y Carlos Ibarra.
- 1914 Mariano Chavero.
- 1915 Juan J, Guerra y Pablo Mejía.
- 1916 - 1917 Mariano Chavero y Faustino Rentería.
- 1918 - 1920 Mariano Chavero, Alejandro Maciel e Ignacio Lúevano.
- 1921 - 1922 Carlos García E. y Manuel Marín.
- 1923 Miguel García, J. Pilar Rodríguez y Enrique Olivares.
- 1924 Enrique Olivares.
- 1925 - 1926 Tomás Rodríguez De La Fuente.
- 1927 - 1928 Ismael Ramírez Salas y Dámaso E. Rodríguez
- 1929 - 1930 Tomás Rodríguez De la Fuente y Rodolfo Guerrero González.
- 1931 - 1932 Ricardo López.
- 1933 Rodolfo Ceballos Cancino y Blas Luévano.
- 1934 Rodolfo Guerrero González y José Cruz Alvarado.

1935	José María Rodríguez De La Fuente.
1936	Alberto Martínez.
1937 - 1938	J. Francisco Aguilera y Profr. Luis Castañeda López (un día).
1939 - 1940	Jacinto Argumedo.
1939 - 1940	J. Jesús García y Salvador De La Torre.
1941 - 1942	José Medina, Francisco Landeros y Rodolfo
1943 - 1945	Guerrero Glz.
1946 - 1948	Carlos Cuéllar.
1949 - 1951	Rodolfo Guerrero Glz.
1952 - 1954	Gustavo Herrera Rmz. y Alejandro González Reza.
1955 - 1957	Rodolfo Guerrero González, Vicente Arreola Guizar y Carlos Romero.
1958 - 1960	Vicente Arreola Guizar.
1961 - 1963	Jesús Núñez Zamarripa.
1964 - 1966	Rodolfo Ayup Sifuentes.
1967 - 1969	Profr. Trinidad Luna Reyes.
1970 - 1972	Dr. Álvaro Ayup Sifuentes.
1973 - 1975	Fidel Romero Vázquez
1976 - 1978	Inicia Elías Facusseh Arellano y continúa Profr. Jesús Contreras Pacheco.
1978 - 1981	Ing. Miguel Ángel Ramírez Esquivel.
1982 - 1984	Profr. Héctor Mireles Castañeda.
1985 - 1987	Inicia Jesús Ríos Rueda y termina MVZ Leopoldo Adame Sánchez.
1988 - 1990	Lorenzo Montejano Hdz.
1991 - 1993	Gilberto Ordaz Rocha.
1994 - 1996	Ing. Raúl Onofre Contreras y C.P. Jesús Elías Massú.
1997 - 1999	Profr. Jesús Contreras Pacheco.
2000 - 2002	Profr. Fernando Castañeda Limones Humberto Luna Ibarra (interino).
2003 - 2005	Dr. Felipe Medina Cervantes.

BIBLIOGRAFIA.-

- Anuario Estadístico de Coahuila INEGI 2000.
- Legislatura de Coah.
Los Municipios de Coahuila. Ed.1988.
- Valdés García José Santos.
Matamoros Ciudad Lagunera 1era. Ed. 1973.
- Secretaría de Planeación y Desarrollo.
- Archivo Presidencia municipal Año 2000.
- Guerra, Eduardo.
Historia de la Laguna. 3era. Ed. 1996.
- Contreras Palacios, Gildardo.
Parras y la Laguna. 1era. Ed. 1990.
- Faya Martínez, Jacinto.
Precusores de la Comarca Lagunera. 1era. Ed.
- Contreras Palacios, Gildardo.
Antecedentes Históricos a la fundación de El Torreón. 1era. Ed.
1992.
- Universidad Autónoma de Coahuila.
Monografía del municipio de Matamoros. 1era. Ed. 1990
- De Bazán, Cesar.
“Centuria 1964” Revista conmemorativa.
- Archivo Municipal Benito Juárez.
- Archivo de El Galpón del cronista.
Sección Crónicas y Documentos 1990/ 2004.

El R. Ayuntamiento de Torreón, a través de la Dirección Municipal de Cultura, llevó a cabo la impresión de esta obra en los Talleres de Impresora Mayran en la Ciudad de Torreón, finalizando el día 26 de mayo de 2005.

El tiro constó de 500 ejemplares; el cuidado de la obra estuvo a cargo del Consejo Editorial presidido por el Profr. Luis Azpe Pico y del autor.

COLECCION CENTENARIO

Libros publicados

Tomo XII.

Evolución e influencia social de la música del rock y el pop en el siglo XX. Ensayo
Luis Demetrio Moreno Calvillo

Tomo XIII.

Filos de Luz (Poemas)
Carmen Valdés y Adriana Luévano

Tomo XIV.

Extrañas latitudes. Tres visiones extranjeras sobre La Laguna: 1879-1945. Ensayo
Carlos Castañón Cuadros

Tomo XV.

La ganadería en Coahuila especialmente en La Comarca Lagunera hasta 1910. Ensayo
Querube Lizárraga Trujillo

Tomo XVI.

Matamoros de La Laguna. Notas sobre su origen y fundación. Ensayo
Gildardo Contreras Palacios

Tomo XVII.

Rasgar los horizontes. Cuentos
Irving Ramírez (Compilador)

Tomo XVIII.

Espiritu de Sangre Nueva (Poesía)
María del Carmen Azpe Pico

Tomo XIX

Reflexiones. Mis primeros ensayos periodísticos
Fernando Llama Alatorre

Tomo XX

Consideraciones sobre la historia de La Laguna
Leticia González Arratia

Tomo XXI

Al Sur de tu silencio (Poesía)
Julio César Félix

Tomo XXII

Anales de Mapimi
José Manuel López Olivás

En los albores del siglo XIX, se realiza la fundación del poblado Matamoros en la Comarca Lagunera del estado de Coahuila.

El lector interesado en conocer las páginas de su azaroso pasado, encontrará en este libro, los elementos horizontales de su historia; los rasgos monográficos que nos permiten conocer la ubicación geográfica de la localidad a través de su cabecera municipal que es la ciudad de Matamoros.

Más de 160 años de trayectoria en su devenir social, le dan a este pueblo lagunero un amplio panorama historiográfico difícil de compilarse en una sola edición; el contenido de esta obra es pauta de gran valor por el conocimiento de hechos históricos que encierra; etapas de su devenir social en el que se perfilan personajes, luchadores sociales; caudillo agraristas; destacados hombres y mujeres en la educación, arte y cultura.

Cronista vitalicio de mi pueblo, no dejo de citar la alegría social de sus hermosas mujeres como Soberanas de sus ferias tradicionales en la ciudad, así como la centuria de presidentes municipales que a partir de 1868 han asumido la administración del R. Ayuntamiento.

Matías R. Chihuahua.

